

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**“CENTRO CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
IDENTIDAD CULTURAL DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE,
AÑO 2015”**

TOMO I

Presentado por:

Bach. JUAN CARLOS MAMANI CHURA

Para optar el Título de:

ARQUITECTO

TACNA PERU

2016

JURADOS

ARQ. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA
Presidenta

ARQ. JAIME TOMÁS PINTO DELGADO
Secretario

ARQ. MARCELA HAYDEE LAZO LA TORRE
Vocal

ARQ. ROSA LUZ GÓMEZ MAYDANA
Directora de Tesis

DEDICATORIA

A mi madre, por ser el ejemplo de lucha y perseverancia, a mi esposa y mi hija que son la motivación para seguir desarrollándome como profesional y a todas las personas que me apoyaron, gracias a todos.

CONTENIDO

	PÁG.
DEDICATORIA	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	02
1.1 GENERALIDADES	02
1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	02
1.1.1.1. Descripción del Problema	02
1.1.1.2. Formulación del Problema	04
1.1.1.3. Justificación de la Investigación	04
1.1.1.4 Limitaciones de la Investigación	05
1.1.1.5 Delimitación del estudio de la Investigación	05
1.1.1.6 Objetivos	06
1.1.1.7 Hipótesis	07
1.1.1.8 Variables	07

	PÁG.
1.1.1.9 Indicadores	8
1.1.1.10 Matriz de Consistencia	9
1.1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1.2.1 Diseño de Investigación	10
1.1.2.2 Población y Muestra	10
1.1.2.3 Instrumentos	12
1.1.2.4 Técnicas	12
CAPITULO II	13
2.1 MARCO TEÓRICO	13
2.1.1 Antecedentes de la Investigación	13
2.1.2 Antecedentes Históricos	15
2.1.3 Bases Teóricas	24
2.1.3.1 Del centro cultural	24
2.1.3.1.1 Conceptos Arquitectónicos	24
2.1.3.1.2 El Equipamiento Cultural	27
2.1.3.1.3 El Centro Cultural y su importancia	29
2.1.3.1.4 Tipologías de un Centro Cultural	35
2.1.3.1.5 Cualidades y Objetivos de un Centro Cultural	38

	PÁG.
3.1.2.1.1 Ubicación y localización del ámbito	
de influencia	82
3.1.2.1.2 Contexto social	84
a) Aspecto social	84
b) Aspecto sociocultural	88
c) Aspecto socioeconómico	92
3.1.2.1.3 Contexto físico	104
a) Clima	104
b) Fisiografía	106
c) Hidrología	108
d) Geología	110
e) Ecología	112
f) Suelos	114
g) Fauna y Cobertura Vegetal	116
h) Riesgos y Vulnerabilidad	119
3.1.2.2 Análisis a nivel de entorno inmediato	123
3.1.2.2.1 Ubicación	123

	PÁG.
3.1.2.2.2 Contexto urbano	124
a) Morfología urbana y evolución urbana	124
b) Estructura urbana	126
c) Equipamiento urbano	129
d) Usos de suelo urbano	135
e) Sistema Edificio	136
f) Infraestructura de servicios básicos	139
g) Infraestructura vial y servicio de transporte	141
h) Zona monumental	146
3.1.2.3 Diagnóstico	148
CAPITULO IV	155
4.1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	155
4.1.1 Criterios de elección del terreno	155
4.1.2 Delimitación de la zona de estudio	157
4.1.3 Análisis de Sitio	158

	PÁG.
4.1.3.1 Aspecto referencial	158
4.1.3.1.1 Ubicación del terreno	158
4.1.3.1.2 Linderos y colindantes	158
4.1.3.2 Aspecto Físico	160
4.1.3.2.1 Clima	160
4.1.3.2.2 Hidrología	163
4.1.3.2.3 Geología	164
4.1.3.3.4 Suelos	164
4.1.3.2.5 Caracterización ambiental	166
4.1.3.2.6 Riesgos y vulnerabilidad	170
4.1.3.3 Aspecto Urbano	172
4.1.3.3.1 Morfología y estructura urbana	172
4.1.3.3.2 Usos de suelo urbano	174
4.1.3.3.3 Sistema edilicio	177
4.1.3.3.4 Infraestructura de servicios básicos	180
4.1.3.3.5 Infraestructura vial y servicio de transporte	183

	PÁG.
4.1.3.3.6 Equipamiento Urbano	187
4.1.4 Análisis de usuario	190
4.1.5 Premisas de Diseño	192
4.1.6 Análisis Programático	196
4.1.6.1 Estudio antropométrico y ergonómico	196
4.1.6.2 Programación Arquitectónica	200
4.1.5 Diagrama funcional	203
4.1.6 Organigrama	204
4.1.7 Concepto	206
4.1.8 Partido	207
4.1.9 Zonificación	208
4.1.10 Desarrollo del Proyecto	210
4.1.10.1 Listado de planos (ver Tomo II)	212
4.1.10.2 Vistas 3D	212

	PÁG.
CAPITULO V	216
5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	216
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXO N°01 LISTA DE CUADROS	
ANEXO N°02 LISTA DE GRÁFICOS	
ANEXO N°03 LISTA DE FOTOGRAFÍAS	

RESUMEN

El tema a desarrollar se denomina “Centro cultural para el fortalecimiento de la identidad cultural de la Provincia Jorge Basadre, año 2015”, y se enmarca dentro de una problemática definida por la carencia de infraestructura cultural que fortalezca la identidad cultural de los pobladores de la provincia Jorge Basadre que según el Censo 2007, la población ha disminuido notablemente debido a la migración a otras ciudades, afectando el desarrollo social y económico de la provincia Jorge Basadre. Es por ello que el proyecto arquitectónico busca contribuir con el fortalecimiento de la identidad cultural de los pobladores de la provincia Jorge Basadre.

INTRODUCCIÓN

En la provincia Jorge Basadre, se carece de una infraestructura cultural que permita fortalecer la identidad cultural de la población. Según los datos estadísticos, la población de la provincia Jorge Basadre ha disminuido notablemente. Uno de los factores es la falta de identificación y vínculo con su localidad.

En este marco observamos la necesidad de una infraestructura cultural que reúna todos los espacios necesarios para el desarrollo y fomento de actividades culturales, de manera que fortalezca la identidad cultural de la población de la provincia Jorge Basadre. Es por ello que se propone el diseño de un Centro Cultural en la provincia Jorge Basadre.

Para el desarrollo del Proyecto se procedió a realizar un análisis de la problemática, obteniendo así una imagen clara de la realidad de la Provincia Jorge Basadre y de la infraestructura cultural.

El documento se dividió en los siguientes capítulos:

- I. GENERALIDADES
- II. MARCO TEÓRICO
- III. MARCO REAL
- IV. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
- V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO I

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Provincia Jorge Basadre, es una de las cuatro Provincias del departamento Tacna, cuyas actividades que dinamizan la economía son principalmente la agricultura y la minería de enclave. Sin embargo la economía de la Provincia se ve afectada por el incremento, en los últimos años, de la migración de los habitantes, según el Censo del 2007. Esto se debe a muchos factores entre los cuales son la falta de una identificación y vínculo con su localidad, la desvalorización del patrimonio cultural arqueológico local por parte de los pobladores, trayendo como consecuencia la disminución de la afluencia turística local, afectando el desarrollo social y económico de la Provincia Jorge Basadre.

Una de las causas de la falta de identificación cultural por parte de los pobladores de la Provincia Jorge

Basadre es la escasez de espacios para el desarrollo de actividades culturales. Actualmente la Provincia desarrolla sus actividades culturales de manera informal en las calles y plazas de la Provincia.

La actividad cultural representativa de la Provincia Jorge Basadre es la “Festividad y Peregrinación al Santuario del Señor de Locumba”, actualmente ha sido reconocida como patrimonio cultural de la nación, se realiza una vez al año en el mes de setiembre, que genera un mayor movimiento económico y recibe la visita de más de 100 000 personas entre peruanos y chilenos, la cual al no disponer de espacios culturales, que permitan la participación e integración social de los visitantes y el intercambio cultural, solo se limita a la visita del templo y de la plaza principal, donde los visitantes se ven obligados a ocupar las calles principales del distrito, generando durante el mes un desorden y caos.

En este marco observamos la necesidad de una infraestructura cultural que reúna todos los espacios necesarios para el desarrollo y fomento de actividades

culturales, de manera que fortalezca la identidad cultural de la población de la Provincia Jorge Basadre. Es por ello que se propone el diseño de un Centro Cultural en la Provincia Jorge Basadre.

1.1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera el Centro Cultural contribuirá a fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre, año 2015?

1.1.1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño arquitectónico de un Centro Cultural permitirá lograr adecuadas condiciones para el desarrollo de actividades culturales como son el arte, la danza, el teatro, la música, etc., además acerca a los pobladores de la Provincia a espacios para el encuentro y la participación, de manera que, se fortalezca la identidad cultural en la Provincia Jorge Basadre.

Además la realización de la investigación permitirá generar mayor conocimiento sobre este tipo

de arquitectura, constituyéndose como base para otros proyectos afines.

1.1.1.4 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Se carece de información estadística detallada sobre las características culturales de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre como por ejemplo: horas de lectura en el colegio, frecuencia de lectura en el hogar, frecuencia de visita a espacios culturales, entre otros, de manera que se utilizará datos generales del INEI, Censo 2007.

1.1.1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN

El tema de la investigación se relacionará estrictamente al diseño arquitectónico, basado en anteriores propuestas arquitectónicas en el Perú y el mundo.

El entorno físico espacial donde se desarrollará el tema de estudio será en Villa Locumba, distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre en el año 2015.

1.1.1.6 OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Centro Cultural que contribuya a fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre, año 2015

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el entorno urbano en el cual estará emplazado el proyecto, es decir, la Villa Locumba, distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre.
- Desarrollar un análisis real del problema para plantear una solución Arquitectónica que logre condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades culturales y educativas.
- Desarrollar un análisis general de la población que vive en la Provincia Jorge Basadre con respecto a número de habitantes, género, educación cultura, costumbres, festividades entre otros.

- Desarrollar un análisis arquitectónico que permita conocer los espacios que caracterizan a la infraestructura de cultura para proponer apropiadas relaciones funcionales entre los recintos del centro cultural y dar respuesta a los distintos tipos de necesidades de los usuarios.

1.1.1.7 HIPÓTESIS

El Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural contribuirá a fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre, año 2015.

1.1.1.8 VARIABLES

a) VARIABLE INDEPENDIENTE

El Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural.

b) VARIABLE DEPENDIENTE

Identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre.

1.1.1.9 INDICADORES

a) Indicadores del Centro Cultural

- Tipos de infraestructuras culturales (espacios escénicos, espacios expositivos, formación, espacios de convivencia e intercambio cultural, recursos patrimoniales)
- Repartición de las infraestructuras culturales respecto a la repartición de la población nacional.

b) Indicadores de identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre.

- Número de habitantes que nacieron en la Provincia (indicador genético)
- Manifestaciones culturales de la Provincia (indicador histórico geográfico)
- Índice de escolaridad media de la población.
- Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural.

1.1.1.10 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Cuadro N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
“CENTRO CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE, AÑO 2015”	¿De qué manera el Centro Cultural contribuirá a fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre, año 2015?	Diseñar un Centro Cultural que contribuya a fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre, año 2015.	El Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural contribuirá a fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre, año 2015.	<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> El Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural.	- Repartición de las infraestructuras culturales respecto a la repartición de la población nacional - # de infraestructuras culturales. FUENTE: <i>INDICADORES DE CULTURA PARA EL DESARROLLO-UNESCO</i>
				<u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> Identidad cultural de los pobladores de la Provincia Jorge Basadre	- Número de habitantes que nacieron en la Provincia. - Manifestaciones culturales - Índice de escolaridad media de la población - Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural <i>Fuente: Derechos de los pueblo indígenas, Indicadores de la Identidad, por Dra. Teodora ZAMUDIO y equipo de Docencia e Investigación</i> FUENTE <i>INDICADORES DE CULTURA PARA EL DESARROLLO-UNESCO</i>

1.1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Existen tres tipos fundamentales de investigación (investigación básica o pura, aplicada y tecnológica), en el proyecto el tipo de investigación es la “**Aplicada**”, que depende de los avances de la investigación básica, busca la aplicación y consecuencias prácticas, sobre todo a nivel tecnológico de los conocimientos, lleva a la práctica los resultados de la investigación básica o pura.

Asimismo la investigación puede clasificarse en tres niveles; niveles descriptivo, nivel explicativo y nivel predictivo.

1.1.2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.1.2.2.1 Población

Se considera como población al total de habitantes de la Provincia Jorge Basadre. El número de beneficiarios es de 9 872 habitantes.

1.1.2.2.2 Muestra

Los habitantes de la Provincia Jorge Basadre son 9 872.

El tipo de muestra a utilizarse determinada estadísticamente por la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N)E^2 + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

Z = Coeficiente estadístico normal al 95% de nivel de confianza de los datos (1,96).

p = Probabilidad de éxito del muestreo (50%).

q = Probabilidad de fracaso del muestreo (50%).

E = Error máximo permisible o error de la muestra (5%).

N = Tamaño de población (9 872 habitantes)

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 9872}{(9872)0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

Reemplazando los datos en la fórmula, obtenemos que el tamaño de la muestra será

de 369 personas a las que se aplicará la encuesta.

1.1.2.3 INSTRUMENTOS

- Fichas de Análisis documental para recoger información teórica de diferentes textos y libros relacionados con el tema.
- Fichas de Campo.
- Tarjetas
- Cámara Fotográfica
- Planos

1.1.2.4 TÉCNICAS

- La encuesta para obtener información sobre opiniones, actitudes, creencias o valoraciones subjetivas del tema de estudio.
- Visitas a Campo para verificar “in situ”, el área donde se realizara el estudio.
- Entrevistas en la zona de estudio.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1.1 TESIS: CENTRO CULTURAL Y DE RECREACIÓN EN LURIGANCHO CHOSICA

- AUTOR: LLANCÁN ZAPATA, LUZ IRENE
- UNIVERSIDAD: Universidad de San Martín de Porres
- AÑO: 2013

RESUMEN:

El tema de la tesis es la generación de infraestructura cultural y de recreación ligada al espacio público y al paisaje en el distrito de Chosica. Se establece como objetivo la configuración de un espacio que actúe como detonante urbano, desencadenando una red de intervenciones inmediatas en el borde del río Rímac en Chosica. Así, se plantea una propuesta arquitectónica de cultura que contemple al espacio público como parte del proyecto.

El respaldo teórico del proyecto se basa en el concepto de Paisaje Operativo. Se toma como punto relevante el entender la ocupación del suelo como una operación de sustitución topográfica, multiplicarlo, hacerlo operativo para uso público. Como metodología, se analizaron los factores involucrados con el proyecto: ciudad, datos técnicos y estadísticos, terreno y entorno. El resultado de la investigación estableció estrategias de diseño que ayudaron a generar la propuesta.

2.1.1.2 TEMA: CENTRO CULTURAL Y RECREACIONAL EN CHOSICA

- AUTOR: BARCIA NISHIKATA, KARINA ISABEL
- UNIVERSIDAD: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- AÑO: 2006

RESUMEN:

Desde 1993 Chosica ha tomado conciencia que ha crecido culturalmente y se ha convertido en un lugar rico en cultura ya que tenemos la influencia limeña y la Provinciana que se juntan en Chosica haciendo de

ella un foco de atracción interesante, no solo un lugar de paso o de estadía sino algo diferente a otros distritos de la capital.

Se pretende diseñar un Centro Cultural que recupere el encanto perdido de Chosica fortaleciéndola como ciudad turística y cultural y con posibilidades de seguir trabajando en ella y recuperarla totalmente.

2.1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.2.1 EN EUROPA¹

En Europa, el referente más antiguo de centros culturales data de 1844, cuando se crearon en Dinamarca las primeras universidades populares con el fin de responder a las necesidades derivadas del desarrollo generado a partir de la Revolución Industrial. En Alemania, la primera *volkhochschule* (universidad popular) se fundó en 1919. En la década de los 50, Francia, el Reino Unido e Italia abordaron la reflexión sobre el papel de la cultura y la educación como vehículo de cohesión nacional, dando pie a la posterior

¹ Morales, P. (2009). *Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

aparición de modelos de espacios culturales de proximidad, tales como las *Maisons de la Culture*, los *Community Centres* y los *Contri Civici*, respectivamente.

En Europa occidental, las casas de cultura fueron especialmente bien acogidas en Francia, merced a la política de André Malraux, el ministro de Cultura de Charles de Gaulle. A partir de ellas, la vida de los municipios y de los barrios franceses experimentó cambios que marcaron profundamente a la sociedad gala durante varias décadas.

Las casas de cultura francesas cobraron desde sus inicios por la asistencia a sus actividades más relevantes.

Por ello adquirieron un carácter más elitista que en España, donde los servicios prestados eran gratuitos. Sin embargo, esta característica las dotó de una notable autonomía y las eximió de las futuras y sustanciales modificaciones que han sufrido, en cambio, la mayoría de las casas de cultura españolas.

De hecho, con los años, las casas de cultura francesas se convirtieron en verdaderos centros culturales que, más allá de las coyunturas, siguieron organizando programas que destacaron en el ámbito europeo por su relevancia y disponibilidad presupuestaria. Hoy siguen en la misma senda.

En España, en tanto, los precedentes más ilustres se remontan a los movimientos de educación popular de fines del siglo XIX, cuando adquirieron importancia –especialmente en Cataluña– los ateneos liberales, los centros obreros, los proyectos de extensión universitaria como la Institución Libre de Enseñanza, las Casas del Pueblo y las Misiones Pedagógicas.

Durante la dictadura franquista se retomó el desarrollo de los equipamientos culturales de proximidad: en 1951 se crearon las Casas de Cultura, las cuales pasaron a ser provinciales en 1956, llegando a constituir una red de más de 50 equipamientos en 1971; en 1962 se fundaron los Teleclubes, centros comunitarios donde la recientemente creada televisión se utilizaba con fines

educativos y culturales; en 1974 se crearon las Aulas de Cultura, centros de convivencia y de difusión cultural en que participaba el Estado, ya sea directamente o mediante convenio con instituciones privadas, y se ubicaban preferentemente en zonas suburbanas.

Entre 1988 y 1995 se produjo el mayor número de construcciones de espacios destinados a la cultura en España, llegando a inaugurarse 97 nuevos centros culturales.

Hoy existen más de 500 espacios culturales de titularidad municipal. Madrid, Barcelona y Murcia cuentan con el mayor número: entre los tres suman el 34% del total.

2.1.2.2 EN EL PERÚ ²

En nuestro país, lamentablemente, casi no existe literatura que dé cuenta de los antecedentes históricos de los primeros espacios culturales que

² Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (2002). Informe del Sistema Nacional de Cultura. Perú. 09/12/2015, de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Sitio web: http://www.oei.es/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=104.

nacieron en territorio nacional, especialmente a nivel departamental y/o Provincial. Se trata de un tema cuya investigación aún está pendiente.

Sin embargo, podemos mencionar la evolución histórica de la preocupación del Estado por la cultura, su difusión y apoyo a las nuevas creaciones culturales:

Con la Independencia se pueden encontrar los primeros hitos concretos de una relación entre el Estado y la cultura; el primero puede ser el Decreto de fundación de la Biblioteca Nacional por el Libertador Gral. José de San Martín (28 de agosto de 1821) y el segundo, el análisis de las primeras bases para la constitución política del Perú (1822), que recogen una preocupación por la educación y la cultura, que aunque todavía mantiene rezagos virreinales, especialmente en el tratamiento a la población autóctona, ya percibe la necesidad de una mayor educación y cultura para todos los habitantes del país.

Con el inicio del siglo XX se producen cambios en la relación entre Estado y Cultura. En términos de patrimonio cultural la protección de todo lo prehispánico es definida claramente a través de una serie de disposiciones (1911 - 1912); anteriormente se habían dado acciones en el campo de la promoción y el cultivo de la historia nacional, con la creación del Instituto Histórico del Perú (1903) y la Colección de Autores Peruanos (1906). Por esos años también se protegió y promovió la música y las artes, con la creación de la Academia Nacional de Música y la fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

El gobierno de Manuel Prado (1939 -1945) promueve cambios importantes en la relación Estado y Cultura, ya que en 1941 se promulga la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública, en donde se define la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, sector encargado de promover las actividades artísticas y culturales en el país. A ese organismo se incorporan los museos y bibliotecas así como la Escuela Nacional de Bellas

Artes y la Orquesta Sinfónica Nacional; incorpora también nuevas tareas en relación con la radiodifusión y cine educativos y los Patronatos Escolares; establece también contactos con el Patronato Nacional de Arqueología y el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos. Es pues, el primer intento de englobar en un solo organismo diferentes aspectos y funciones de la vida cultural del país.

Los gobiernos que suceden al de Prado mantienen y también amplían las funciones de dicho organismo de cultura creándose nuevas instituciones como la Escuela Nacional de Arte Escénico (1945), el Conservatorio Nacional de Música (1946), la Compañía Nacional de Teatro y otras instituciones afines.

La revolución militar que trae abajo el segundo gobierno de Manuel Prado (1962), dedica un espacio a las decisiones concernientes a la cultura al crear la llamada Comisión Nacional de Cultura, con el fin de consolidar la cultura nacional en sus múltiples

manifestaciones; pero lo importante es que como ente ejecutivo de esa Comisión se crea la Casa de la Cultura del Perú que implica un intento de modernizar y estructurar eficientemente los diferentes ámbitos del sector cultura; fue así que todas las entidades culturales estatales pasan a depender de la Casa de la Cultura. Conciliando con las preocupaciones esbozadas en su reglamentación, la presencia en la Dirección de la Casa de la Cultura, de un eminente escritor como José María Arguedas, generó una nueva orientación que buscó potenciar todas las manifestaciones culturales y en especial aquellas ligadas a las clases populares. No descuidó la tarea de defensa del patrimonio cultural ni la proyección de las diversas actividades culturales como el folclore, la música clásica, el teatro, entre otras, a los diversos contextos sociales no solo limeños sino del país en general.

Durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, se intentó replantear la organización y funciones del I.N.C., así como también se limitaron

algunos de los alcances ya logrados como el reconocimiento del multiculturalismo y la planificación cultural. En la práctica, diferentes dispositivos iban separando del I.N.C. organismos como la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación, la Escuela Nacional de Música y la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Municipalidades (1984) asigna a las Municipalidades responsabilidades en el campo de la cultura, lo cual propicia la creación de organismos al interior de los gobiernos locales que desarrollan y promueven actividades culturales.

Sucedió a García Pérez, el largo periodo de gobierno de Alberto Fujimori, en donde se evidenció más que un interés genuino e intenso por el quehacer cultural, un proceso de afinamiento del aparato burocrático relacionado con cultura, básicamente representado por el I.N.C. En ese sentido, las tres primeras Direcciones Nacionales buscaron reorientar los pocos recursos que les asignaba el Estado

tratando de racionalizarlos y de incrementar los ingresos propios para así compensar las limitaciones económicas tradicionales del sector. Poco se pudo hacer para estimular y propiciar un mejor reconocimiento económico en la importante tarea de cientos de servidores del I.N.C. y tampoco se pudo satisfacer necesidades en materiales, equipos, técnicos y científicos.

2.1.3 BASES TEÓRICAS

2.1.3.1 DEL CENTRO CULTURAL

2.1.3.1.1 CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS

En el libro *Recurrencia y herencia del patio en el movimiento moderno*, se señala la obra del arquitecto Alvar Aalto donde indica lo siguiente:

“La función básica del centro cultural es dar a la ciudad industrial un contraste psicológico, un mundo para la relajación y la distracción que alivie la vida rutinaria de trabajo. A pesar de estar cubierto, el centro

está pensado como una especie de ágora como las de Grecia clásica”.

Alvar Aalto plantea un interesante caso de patio como sistema de composición en el Centro Cultural de Wolfsburg.

La forma del edificio, que surge desde la planta, dispone de un patio interior en el centro y en la planta primera, para hacer nacer desde él, el edificio.

- Paisaje operativo

En el diccionario de arquitectura Metápolis, se entiende por paisaje a todo paisaje natural o artificial en el territorio, como por ejemplo una montaña, un río, el mar, una ciudad o un edificio. De esta manera Gausa (2001) escribe “el paisaje se concibe como elemento estructurador de la ciudad, en donde el paisaje urbano y natural, deben funcionar juntos como factores estratégicos de articulación de cada lugar.”(p.305).

En consecuencia el paisaje, abandonaría su rol de escenario pasivo o fondo del objeto arquitectónico para pasar a ser un insumo y herramienta del proyecto, que ayude a abstraer y depurar información válida del sitio, para que a través del proyecto, como señalan los arquitectos Ábalos y Herreros (2004), se “construya una completa redescrición del lugar, que proponga ante todo, la invención de una topografía”. (p.68).

Manuel Gausa (2010) asocia la invención de una topografía con la definición de topografía operativa, que entiende la ocupación del suelo, como una operación de sustitución topográfica. Es decir que “no se trata de quitar suelo a la ciudad para construir, sino de multiplicarlo, volviéndolo operativo para el uso público”. (p.54). Por ejemplo, un volumen aparte de entenderse por su emplazamiento, forma, función o contenido programático, se debe comprender como la

oportunidad de ser una plataforma activa, en donde se sigan desarrollando actividades fuera, dentro o encima de él. De esta manera topografía operativa, con el argumento de Gausa de *tener topografías, más que volumetrías y suelos gruesos y densos, sobre suelos libres receptores* se vuelve un condicionante teórico para el abordaje y generación de un proyecto.

2.1.3.1.2 EL EQUIPAMIENTO CULTURAL³

- DEFINICIÓN:

Como concepto fundamental señalaremos que el equipamiento cultural es una categoría que abarca todas las actividades relacionadas a la producción y difusión de bienes y actividades culturales destinadas a la preservación, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y

³ - Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento. (2011). Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - Febrero 2011. 11/102015, de Observatorio Urbano Sitio web: <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstadaresUrbanismo/CAPITULOI-II.pdf>

difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades de relación social tendentes al fomento de la vida asociativa y las vinculadas al ocio, el tiempo libre y el esparcimiento en general.

- **TIPOLOGÍAS:**

El equipamiento cultural está conformado por:

- Centros de Patrimonio
- Museos
- Archivos
- Bibliotecas
- Fundaciones Culturales
- Centros de Documentación e Investigación

Centros de Artes escénicas, audiovisuales y plásticas

- Teatros
- Cines y Multicines
- Salones de Actos
- Galerías de arte

- Salas de exposiciones
- Salas de Usos Múltiples

Centros de Desarrollo Comunitario

- Casas de Cultura
- Centros Cívicos

2.1.3.1.3 EL CENTRO CULTURAL Y SU IMPORTANCIA

Se considera centros culturales a los espacios que se encuentran abiertos a la comunidad para el desarrollo de las expresiones artísticas y el intercambio de valores e identidades culturales. En los centros culturales convergen múltiples disciplinas y se desarrollan servicios y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura.

Los centros culturales cuentan con espacios básicos para su pertinente vínculo con sus diferentes públicos; dependiendo de los recursos que manejan, pueden tener bibliotecas, centros de documentación,

videotecas, auditorios, salas de concierto, galerías, salas de teatro, salas de audiovisuales, aulas para talleres, cabinas de Internet, cafetería, librería, salones de baile, restaurantes, entre otros servicios. Algunos tienen la capacidad para desarrollar una amplia oferta de formación e incluso desarrollar líneas de investigación y publicación bastante amplias.

Los centros culturales se diferencian según su modelo de gestión y la naturaleza de su origen organizacional. Existen centros culturales universitarios como parte de la extensión de servicios a la comunidad, centros culturales de los diferentes países con los cuales mantenemos relaciones de cooperación, centros culturales de gremios y sindicatos,

entros culturales de asociaciones, de fundaciones, etc.⁴

- **OTRAS DEFINICIONES**

Un centro cultural, para Vives (2009), dice relación con una “infraestructura dedicada genéricamente a actuaciones propias de la cultura, habitualmente abierta al público – si bien puede tratarse de centros de acceso restringido a socios, partícipes, empleados de una empresa, etc. – y, normalmente también, con distintos usos sectoriales o disciplinares que lo distinguen de otras infraestructuras por su carácter multifuncional.”

“centro cultural es una infraestructura “en la que pesan sustancialmente su proyección social y territorial además de lo estrictamente sectorial y aún del objetivo primordial con que se crea [...] Los ámbitos

⁴ Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú. Perú: EMéxico.

estratégicos en que inciden los centros culturales son la promoción y la cooperación culturales aunque [...]desde los puntos de vista social y político tienen una especial relevancia en la integración y participación sociales”.⁵

El Programa de Centros Culturales, en abril de 2009 edita la “*Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*”, que indica que “un espacio cultural debe ser entendido, por un lado, como un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores; por otro, como motor que anima el encuentro, la convivencia y el

⁵ Vives, P. A. (2009). Glosario Crítico de Gestión Cultural. Granada, Comares. Pág. 69

reconocimiento identitario de una comunidad”.⁶

- **IMPORTANCIA**

La contribución de los centros culturales en la sociedad peruana radica en la preservación de la cultura local y además en propiciar el intercambio y el diálogo de la diversidad cultural en el ámbito local y global.

Los centros culturales, en el contexto de la emergencia de la realidad cultural nacional, adquieren mayor relevancia cuando en muchos departamentos son la única oportunidad de acceso al disfrute y desarrollo de las expresiones culturales. En algunas comunidades rurales que carecen de teatros, auditorios, cines o salas de conciertos, su presencia es aún de mayor importancia.

⁶ Morales, P. (2009). Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Pág. 7.

Se espera que un centro cultural pueda constituirse como espacio democrático abierto a la participación política y civil de la comunidad. Por tanto, no puede ser concebido sólo como un espacio de muestras artísticas, sino como en un espacio de encuentro y convivencia de la comunidad. Debe ser una plataforma para la formación, creación y difusión del quehacer artístico y cultural de la localidad. Los centros culturales deben ser vehículos de referencia identitaria de las comunidades y configurarse como soportes de la articulación, la integración social y la vertebración de la comunidad.⁷

⁷ Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú. Perú: EMéxico.

2.1.3.1.4 TIPOLOGÍAS DE UN CENTRO CULTURAL⁸

- PROXIMIDAD V/S CENTRALIDAD

Los primeros tienen un carácter local, territorial, de servicios básicos para la acción cultural, dirigidos al uso y consumo local. La proximidad se puede abordar desde dos perspectivas:

- ✓ Física y/o geográfica: radio de influencia o distribución de habitantes por cada espacio cultural.
- ✓ Social: coincidencia entre la orientación de la comunidad a la que se atiende y el tipo de servicio o programa que se oferta.

Los centros culturales de centralidad, en cambio, son aquellos edificios únicos, por lo general de grandes dimensiones, que poseen una infraestructura singular y que marcan un hito visual y simbólico dentro de una ciudad. Estos espacios

⁸ Morales, P. (2009). Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)

tienen por objetivo ser centros claves para la difusión, conservación y desarrollo de grandes acciones artísticas, culturales y/o patrimoniales.

- **POLIVALENCIA v/s ESPECIALIZACIÓN**

Los centros culturales polivalentes apelan a entregar una oferta con la mayor cantidad de servicios posibles (artístico-culturales, deportivos, de participación ciudadana, por ejemplo). Los especializados, en cambio, centran su oferta en un área específica o en una combinación de ellas, dependiendo de su grado de especialización.

Por lo general, los centros culturales de proximidad son polivalentes y se presentan en comunidades más pequeñas, mientras que los de centralidad tienden a la especialización y se encuentran en comunidades medianas y grandes.

Un centro cultural polivalente puede enfrentarse a las siguientes amenazas:

- ✓ Dificultades para su apropiamiento y valoración por parte de la comunidad en la medida en que restringe su significación como un hito espacial único y distinto.
- ✓ Graves errores en su diseño arquitectónico, los que luego pueden resultar insalvables y limitar la capacidad de gestión del centro.
- ✓ Mayor complejidad para la conjugación de sus distintas necesidades espaciales, temporales y de equipamiento, lo que finalmente también limita su capacidad de gestión.
- ✓ Incapacidad para acoger a buena parte de los artistas profesionales al carecer de las condiciones espaciales

adecuadas, lo que lo hace perder valor y debilitar su impacto.

De todas maneras, y especialmente en aquellos casos en que no existe otro espacio cultural para la comunidad, el nuevo centro cultural debiera adoptar cierta polivalencia, pero sin que ello signifique dejar de lado las condiciones ideales para el confort que se exige como espacio destinado a la producción, difusión y promoción del arte y la cultura.

2.1.3.1.5 CUALIDADES Y OBJETIVOS DE UN CENTRO CULTURAL⁹

a) CUALIDADES:

Los centros culturales deben aspirar a alcanzar las cualidades:

- **Singularidad:** Un centro cultural debe ser único y distinguirse de los demás, ya sea por sus características

⁹ Morales, P. (2009). *Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)

arquitectónicas, su programación y/o su modelo de gestión.

EJEMPLO: El Centro Cultural Estación Mapocho tiene la singularidad de estar emplazado en un edificio de gran interés desde un punto de vista arquitectónico, una antigua estación de ferrocarriles.

- **Conectividad:** Un centro cultural debe estar en constante conexión con el resto de los espacios culturales existentes en el territorio más próximo.

EJEMPLO: El Teatro Regional del Maule (TRM), en la ciudad de Talca, mantiene relaciones estables con los espacios culturales de otras comunas de la región, no sólo proveyéndolos de programación a través de su programa *Extramuros*, sino también facilitando el acceso de su población a bienes culturales de primer nivel, trasladándola al TRM a través de su programa *Intramuros*.

- **Sinergia:** Un centro cultural debe participar activa y concertadamente con otros espacios u organizaciones culturales afines, generando un nuevo sistema que les permita aprovechar las ventajas, rentabilidades y eficiencias de cada uno, así como también del todo que conforman.

EJEMPLO: El Teatro de la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción es uno de los espacios fundadores de Teatros Regionales en Red (TRR), una asociación entre algunos teatros nacionales con clara vocación regional –el Teatro Regional del Maule, el Teatro del Lago de Frutillar y el Teatro Municipal de Viña del Mar, entre otros– que busca el trabajo colaborativo con el fin de aunar fuerzas y contrapesar la fuerte centralización del arte y la cultura en Santiago.

- **Adaptabilidad:** Un centro cultural debe adaptarse a las transformaciones y

entregarse al cambio sin abandonar su misión.

EJEMPLO: Durante las décadas de los 80 y 90, los centros culturales bilaterales cumplieron un rol fundamental en lo que a desarrollo cultural se refiere, siendo actores protagonistas de la acotada actividad artístico-cultural de entonces. Sin embargo, con la aparición de nuevos espacios culturales una vez restablecido el sistema democrático, los centros bilaterales debieron adaptarse a la nueva realidad y transformarse.

b) OBJETIVOS¹⁰:

Los centros culturales deben perseguir los siguientes objetivos:

- ✓ Desarrollar una tarea básica de información, formación y ocio, próxima al ciudadano.

¹⁰ Morales, P. (2009). *Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)

- ✓ Desarrollar procesos de participación ciudadana.
- ✓ Actuar como punto de referencia en su ámbito en determinadas temáticas o tipos de actividades.
- ✓ Desarrollar iniciativas socioculturales con proyección hacia el entorno más inmediato y también con proyección hacia la ciudad en programas de carácter más general.
- ✓ Desarrollar sus tareas con racionalidad de recursos humanos y materiales.

Por lo tanto, las actividades de un centro cultural de nivel comunal y/o Provincial girarán en torno a los siguientes ejes:

- ✓ Atención al ciudadano.
- ✓ Servicios sociales.
- ✓ Servicios al tejido asociativo.
- ✓ Actividades culturales de pequeño o mediano formato.

- ✓ Dependencias polivalentes para diversos usos.
- ✓ Servicios específicos básicos.

2.1.3.2 DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

2.1.3.2.1 LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO CULTURA¹¹

Recién hacia mediados del siglo XX, el concepto de cultura se amplía a una visión más humanista, relacionada con el desarrollo intelectual o espiritual de un individuo, que incluía todas las actividades, características y los intereses de un pueblo.

En el siglo XIX numerosos intelectuales reconocen el plural del concepto cultura, que equivale a reconocer la no existencia de una cultura universal y las diferencias de ver y vivir la vida por parte de los diferentes pueblos en el mundo.

¹¹ Molano L., Olga Lucía. (Mayo,2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, N° 07, pp. 69-84.

Según Kuper, una cultura mundial que fuese una cultura uniforme no sería en absoluto cultura. Tendríamos una humanidad deshumanizada”

En el transcurso de los años y se pasó de una definición antropológica a un concepto transversal relacionado con el desarrollo: hacia los años 50 el desarrollo era un concepto economicista; en los 80 se introduce el concepto de desarrollo humano y hacia los 90, sobre todo luego de la cumbre de Río, éste evoluciona a un concepto de sostenibilidad, donde la cultura juega un rol fundamental.

En los 50, la palabra cultura podía ser vista como un obstáculo al progreso y desarrollo material. Así lo expresa un documento realizado por expertos de Naciones Unidas en 1951: “Hay un sentido en que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos.

Aunque existen diversas definiciones, en general, todas coinciden en que cultura es lo que le da vida al ser humano: sus tradiciones, costumbres, fiestas, conocimiento, creencias, moral. Se podría decir que la cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales, que generan:

- Un modo de vivir,
- Cohesión social,
- Creación de riqueza y empleo,
- Equilibrio territorial.

“La cultura es algo vivo, compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo” (Verhelst, 1994: 42).

2.1.3.2.2 PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL: UNA NECESIDAD EN LA ACTUALIDAD

En el complejo contexto contemporáneo la circulación indiscriminada e irreflexiva de valores culturales foráneos puede afectar, e incluso tender a anular una determinada tradición cultural. La penetración cultural, al imponer otros modelos, deforma la identidad de los pueblos; de ahí que resulte un imperativo su preservación. El término identidad se considera polémico, pues puede analizarse desde diferentes planos: filosófico, psicológico y sociológico, entre otros. Además, debe reconocerse que se manifiesta en diferentes niveles: sociedad, grupo, individuo; país, región, localidad; mundo, región, nación y que la identidad cultural, de mayor amplitud, engloba a los restantes. Es significativa la importancia que tiene para el individuo reconocerse como parte de una zona determinada, de su localidad, lo que no

implica perder los lazos con la nación y el mundo. La educación constituye una vía eficaz para conservar y desarrollar la identidad, pues coloca como centro del proceso educativo al sujeto histórico-cultural. La labor educativa, en particular en las materias vinculadas directamente con estudios de la cultura está obligada a tener muy en cuenta que la identidad se ha formado a partir de la interacción mutua de las identidades regionales, de las diferentes formas fenoménicas que la identidad nacional asume en cada zona dotada de una tradición regional suficientemente precisa; de ahí que el conocimiento de los valores culturales sea una vía eficaz para lograr la identificación con las raíces, con las tradiciones, con la cultura.¹²

¹² Miranda M. (2009). Preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad. 15/09/2015, de ASRI: Arte y sociedad revista de investigación Sitio web: <http://asri.eumed.net/0/imhi.html>

2.1.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- CULTURA

“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término ‘cultura’ engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden”¹³

- IDENTIDAD CULTURAL

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea

¹³ Unesco. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. 13/10/2015, de UNESCO Sitio web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.¹⁴

- **INTEGRACION**

Se denomina integración al proceso mediante el cual un determinado elemento se incorpora a una unidad mayor. Así, por ejemplo, es posible hacer referencia a la integración social, a la integración laboral, la integración económica, la integración energética, la integración regional, etc.

La integración concebida desde un punto social o económico es lo que permite un avance en las condiciones de vida de la población porque permite que las fortalezas de una persona o de un grupo determinado cubran las falencias de otras personas o grupos.

- **INTEGRACIÓN SOCIAL**

En términos generales, podemos decir que es una forma que una sociedad tiene de generar mecanismos para que los individuos participen de ella.

En general, este tipo de circunstancia puede ser útil tanto

¹⁴ Molano L., Olga Lucía. (Mayo,2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, N° 07, pp. 69-84l

para el individuo como para la sociedad propiamente dicha.

El departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas define la integración social así:” la integración social puede ser vista como un proceso dinámico y con principios donde todos los miembros participan en el diálogo para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas.

- **DIVERSIDAD CULTURAL:**

Multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

- **CONTENIDO CULTURAL:**

Sentido simbólico, la dimensión artística y los valores culturales que emanan de las identidades culturales que las expresan.¹⁵

¹⁵ Unesco. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. 13/10/2015, de UNESCO Sitio web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf4>.

- **EXPRESIONES CULTURALES:**

Son las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupo y sociedades, que poseen un contenido cultural. Son las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.

- **ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES:**

Son los que desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener.

Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales.¹⁶

- **INTERCULTURALIDAD:**

Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.

¹⁶ Unesco. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. 13/10/2015, de UNESCO Sitio web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

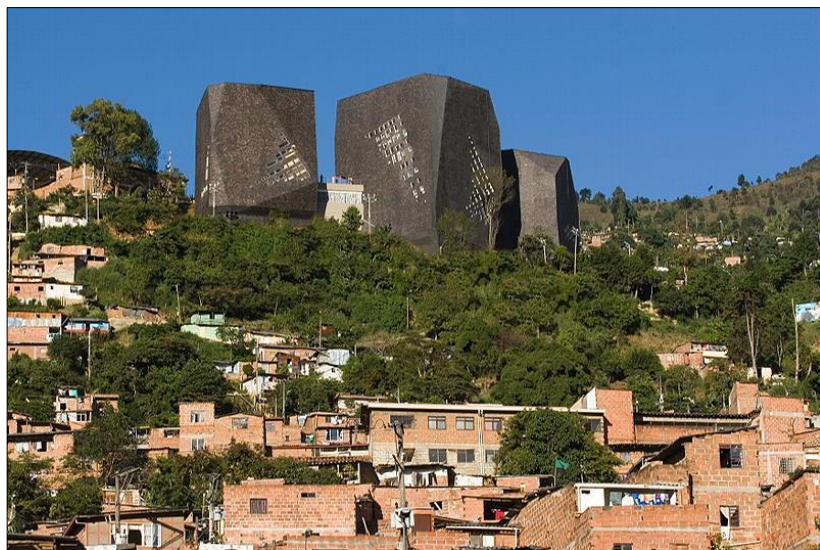
3.1.5 PROYECTOS DE REFERENCIA

3.1.5.1 PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

PROYECTISTA	:	GIANCARLO MAZZANTI
TIPO DE ESPACIO	:	ARQUITECTURA PÚBLICA + ESPACIO PÚBLICO
UBICACIÓN	:	MEDELLIN – COLOMBIA
ÁREA CONSTRUIDA	:	5 500 M2
ÁREA DE ESPACIO PÚBLICO	:	14 265 M2
AÑO	:	2007

Fotografía N° 01: Parque Biblioteca España



El proyecto se enmarca dentro de una red de espacios e infraestructuras públicas asociadas con la educación y a la cultura, emplazadas en las zonas más pobres, alejadas y deprimidas de Medellín.

El proyecto se organiza bajo dos estructuras:

La primera la forman las rocas artificiales como objetos-edificios verticales que organizan el programa en tres grandes bloques cuyas estructuras son independientes para cada volumen.

A continuación detallamos los espacios que lo conforman:

VOLUMEN FORMACIÓN

- Primer nivel

Esta planta está ocupada por un salón de múltiples usos al que se accede a través de un hall de entrada donde se pueden ver las escaleras que conducen a los siguientes niveles.

- Segundo nivel

Sala de ordenadores

- Tercer y cuarto nivel

Se repiten en ambas plantas amplios salones dedicados a conferencias, charlas, exposiciones y todo tipo de reunión relacionada con la cultura y la erradicación de la exclusión social.

VOLUMEN AUDITORIO

- Primer nivel

En este volumen ubicado a la izquierda del central encontramos la cafetería y el Auditorio con capacidad para 179 personas.

- Segundo nivel

En este nivel, que balconea sobre el auditorio, se ubicó en el hall una tienda y se colocaron las dependencias desde las que se manejan las luces y el sonido cuando se lleva a cabo algún evento.

En este volumen la altura del Auditorio ocupa hasta el tercer nivel, el cual finaliza con el techo acondicionado para su óptima utilización.

VOLUMEN BIBLIOTECA

- Primer nivel

Este nivel está dedicado por completo a la Biblioteca, integrando en la misma una ludoteca para que los más pequeños puedan aprender jugando.

En este nivel y próxima a la entrada de la Biblioteca se encuentra la recepción.

- Segundo nivel

Aquí se ubicó un salón llamado “Mi vecindario”, donde la gente del barrio puede reunirse para exponer diferentes experiencias o puntos de vista, o tratar de encontrar soluciones en una zona donde la pobreza y la violencia acosa a la mayoría de los vecinos.

En este mismo nivel se han ubicado tres tiendas.

- Tercer nivel

Este nivel ha sido dividido en dos aulas donde se imparten clases de capacitación.

- Cuarto nivel

El cuarto nivel lo ocupa un gimnasio.

La segunda la forman la plataforma en donde se amarran las rocas-edificios, compuesta de una estructura mixta de columnas metálicas rellenas de

concreto y un muro de contención en gavión de piedra y concreto en la parte posterior. Ésta cubierta, sirve como plaza pública y mirador hacia la ciudad.

Gráfico N° 01: Planta del primer Nivel

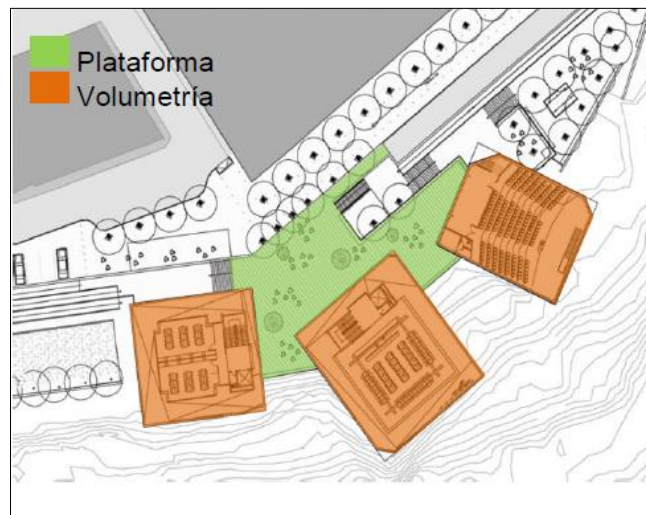
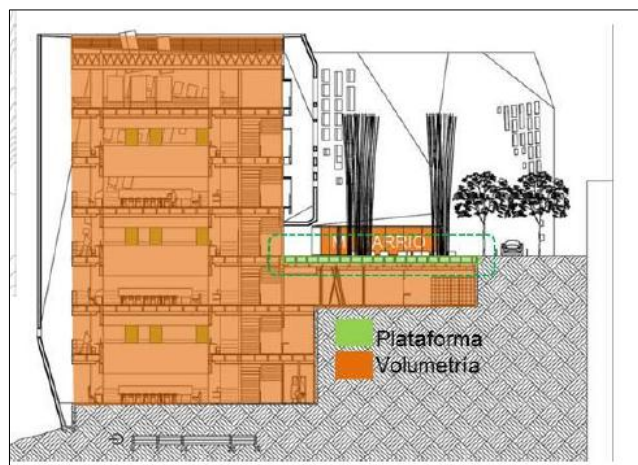
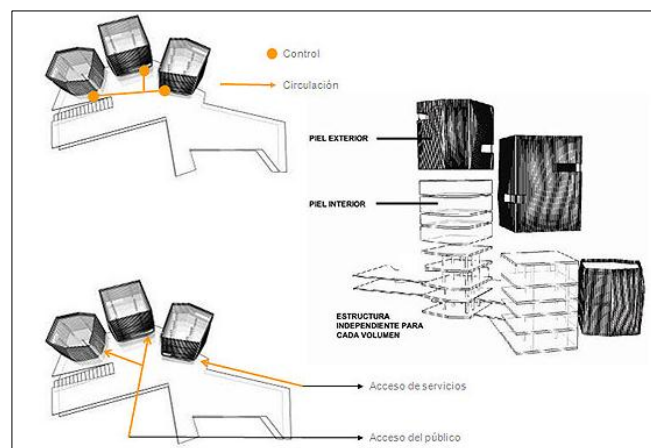


Gráfico N° 02: Corte Transversal



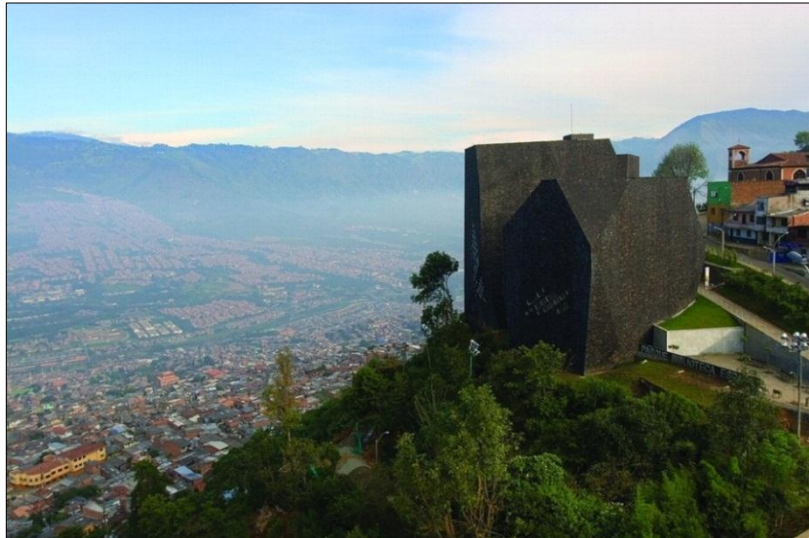
Los volúmenes (las rocas) no compiten entre ellos, cada uno tiene diferentes alturas donde albergan programas similares que funcionan en cada edificio las 24 horas, consiguiendo de esa manera armonizar el uso y la forma, manejando el concepto de espacio público en su mayor amplitud.

Gráfico N° 03: Proceso de diseño



A través de la implantación del proyecto, se quiso crear un símbolo de la ciudad, efectuándose una transformación urbana en la zona, potenciando su desarrollo en actividades públicas.

Fotografía N° 02: Vista lateral del Parque Biblioteca
España



Además de construir un edificio icónico que fuese reconocible desde el valle, la otra premisa fue desarrollar un edificio que en su interior descontextualizara al usuario y lo sacara de su relación con su entorno inmediato de pobreza, construyendo una atmósfera cálida y de recogimiento, basada en la entrada de luz cenital, que a su vez permitiese un ambiente adecuado para el estudio y la lectura. Es por ello que el edificio mira tímidamente hacia la ciudad a través de las pequeñas ventanas que insinúan la relación con el

valle, dejando que la iluminación penetre por la parte superior.

Fotografía N° 03: Ingreso de luz cenital



3.1.5.2 CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

PROYECTISTA	:	CRISTIÁN FERNÁNDEZ EYZAGUIRRE
TIPO DE ESPACIO	:	ESPACIO SOCIAL Y CULTURAL
UBICACIÓN	:	SANTIAGO – CHILE
ÁREA CONSTRUIDA I ETAPA	:	21 000 M2
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	:	44 000 M2
AÑO CONSTRUCCION	:	1971
REMODELACIÓN	:	2010

Gráfico N° 04: Vista del interior



La propuesta para el nuevo GAM, inaugurado el 4 de septiembre, tiene un carácter de “edificio público y cultural”. El programa del GAM dedicado a las artes escénicas viene a llenar un vacío, por décadas, presente en Santiago, construyendo un edificio de última generación en este ámbito. Desde este punto de vista los autores creen que el mayor impacto va a ser de carácter social, más que arquitectónico o ingenieril como lo fue en su momento.

Fotografía N° 04: GAM- Vista de la Plaza



Fotografía N° 05: GAM- Vista de acceso a la zona de artes escénicas



El proyecto se realizó en etapas:

- La etapa cero: comprendió el proceso de desmontaje, demolición, preparación de la estructura y limpieza de techumbre
- La etapa uno: contempla el desarrollo del sector centro y poniente del centro cultural.

El edificio poniente, se encuentra la Alameda, dos salas de espectáculo. En el sector sur la sala de música con capacidad para 260 personas revestida en madera. La sala norte, en tanto, es para interpretaciones de danza o teatro y tiene una capacidad para 292 personas.

Cuenta con un escenario de 8 x 10 m y con equipamiento esceno-técnico donde destacan 5 varas motorizadas. Ambas salas cuentan con un proyecto acústico que determina su forma y materiales.

En el primer subterráneo están los camarines, sala de ensayo y bodegas. En el piso superior del edificio poniente, se ubica la Biblioteca de las Artes que documentará, archivará y pondrá a disposición del público los documentos que se generen de la operación del Centro.

El edificio Central, por su parte, albergará en el nivel Alameda un hall de exposiciones, la boletería central del Centro Cultural, una cafetería y tiendas. El piso superior tiene salas de ensayo para música, teatro y danza.

En el nivel zócalo habrá salas de exhibiciones y convenciones, oficinas de la administración del Centro Cultural y un restaurante con salida al patio en zócalo, que permitirá la realización de eventos al aire libre. Esta primera etapa abarca una superficie aproximada de 21 mil m²

Gráfico N° 05: GAM-Elevación Alameda

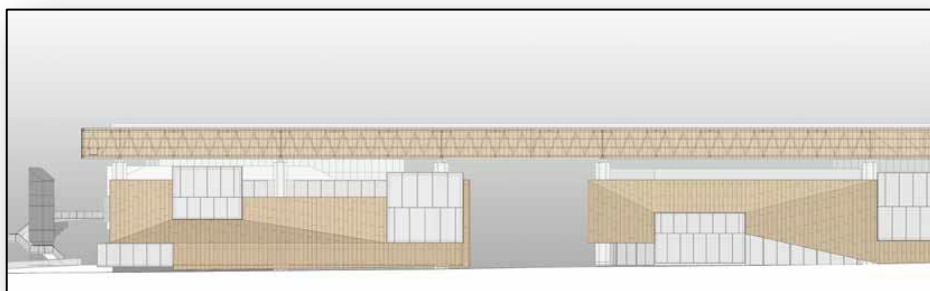


Gráfico N° 06: GAM-Corte Elevación Plaza Memorial

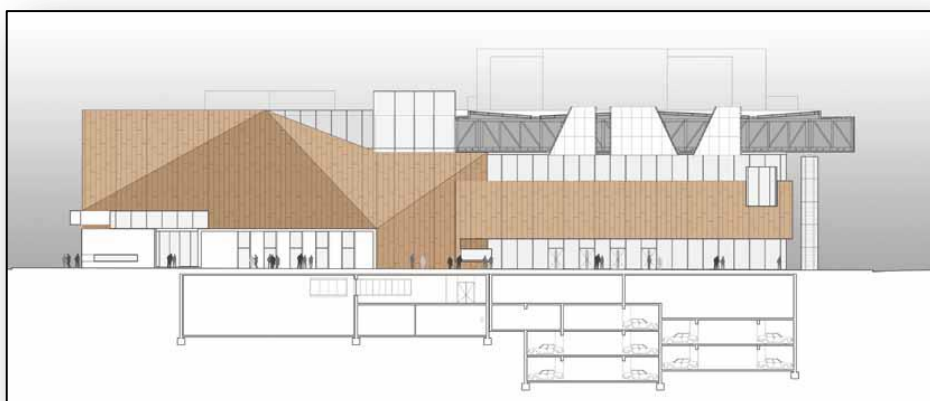
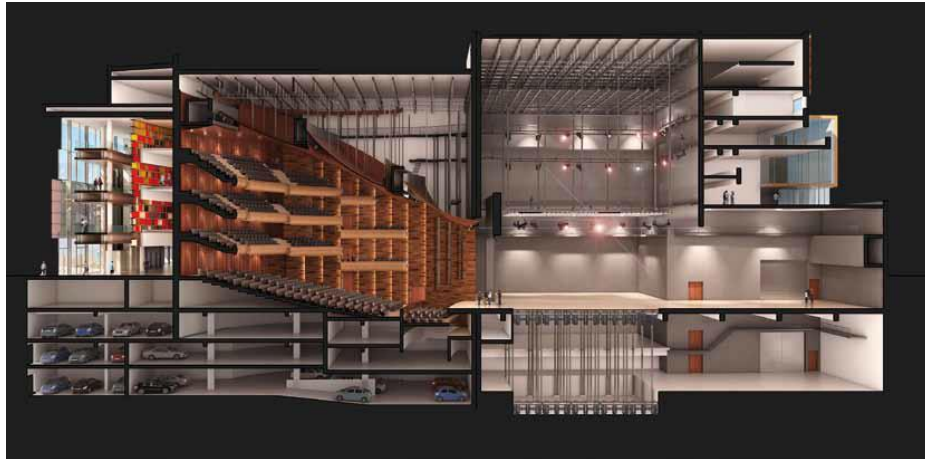


Gráfico N° 07: GAM-Elevación Namur



Gráfico N° 08: GAM-Corte Longitudinal- II Etapa



TRES REQUERIMIENTOS DE ARQUITECTURA PARA UN PROYECTO COMPLEJO

La propuesta de los arquitectos Fernández, Barahona y Yutronic, intenta materializar tres problemas de arquitectura autoimpuestos por el equipo, la solución del entorno urbano, la conservación del espíritu original del edificio y la identidad de un edificio abierto al público. Cada uno de estos autoencargos se traducen en operaciones arquitectónicas concretas.

La solución del entorno urbano considera bajar el acceso del edificio hasta nivelarlo con la acera y dejar

plazas abiertas entre los volúmenes acequibles desde ambas caras del edificio. Como muchos pueden recordar, el antiguo edificio levantaba su nivel de planta baja varios metros sobre el nivel de la calle, constituyendo en la fachada próxima una gigantesca escalera de acceso. Según Fernández:

“Este desfase de niveles no sólo separaba el interior de edificio de la calle en términos de fluidez peatonal, sino que producía en la sensación de ascenso un grado de intimidación en los visitantes. Por este motivo, el edificio actual está pensado en nivel calle para ser recorrido con total fluidez desde la Alameda y por medio de las plazas hasta el barrio Lastarria con agitada vida cultural. La liberación de las plazas entre los volúmenes permite introducir la calle al interior del proyecto y además dar un nuevo significado al acto de acceder al edificio”.

Fotografía N° 06: GAM Entrada lateral oriente



El segundo autoencargo, de mantener lo que sus arquitectos denominaron como el “espíritu del edificio”, algo así como el “genius loci”, fue lo que ellos creen un factor de relevancia a la hora de escoger su propuesta como ganadora. “El edificio ha tenido desde siempre, por dimensiones, programa y ubicación, un papel protagónico.

Está inserto en la memoria de los habitantes. Para bien o para mal constituye un objeto formalmente reconocible”.

El argumento del arquitecto fue clave, ya que al incendiarse casi la mitad del edificio, la propuesta podía en partes hacer tabula rasa y construir una imagen de edificio totalmente nueva, sin embargo el peso histórico y de significado hizo que se optara por conservar varios de los rasgos más reconocibles del edificio antiguo como su monumentalidad y su cubierta, aunque adaptados a un lenguaje nuevo. “La idea era alivianar este edificio, que, por dimensiones, tendía a constituirse como un elefante blanco, por lo que descompusimos su volumen edificado en tres bajo la cubierta y la imagen del edificio antiguo. El edificio dialoga permanentemente con su pasado.”

El tercer aspecto que el edificio quiso incorporar como requerimiento fue esta condición de “ser edificio público”.

Para sus autores, la vocación de público implica mucho más que el solo estar abierto al público, sino que debe contar con una arquitectura que transmita a la ciudadanía esta condición e invite a ser mirado, recorrido y habitado. Por este motivo, además de las plazas abiertas integradas a la calle, se diseñó para los

volúmenes contruidos una envolvente de acero corten, capaz de mostrar u ocultar los programas interiores del edificio.

2.1.6 NORMATIVIDAD

2.1.6.1 LEYES Y DECRETOS

- Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Ley Nª 29565, 2010.

El Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo responsable de todos los aspectos culturales del país y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional.

La aprobación de dicha Ley determina las siguientes áreas programáticas de acción sobre las cuales el Ministerio de Cultura ejerce sus competencias, funciones y atribuciones:

- ✓ Patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial.
- ✓ Creación cultural contemporánea y artes vivas.
- ✓ Gestión cultural e industrias culturales.

- ✓ Pluralidad étnica y cultural de la nación.
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación,
Ley N° 28296
- Ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972.
Artículo 82.- Educación, cultura, deportes y
recreación.

11. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en Provincias, distritos y centros poblados.

12. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

19. Promover actividades culturales diversas.

20. Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afroperuana.

- Decreto supremo N° 099-2001-PCM (22 de agosto del 2001) crea Comisión Nacional de Cultura.

2.1.6.2 NORMAS TÉCNICAS

2.1.6.2.1 Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - Febrero 2011, MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

La propuesta del Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, comprende la determinación de estándares sobre equipamiento e infraestructura para los centros urbanos en nuestro país, en función al nivel jerárquico que les corresponde dentro del Sistema Urbano Nacional, con el propósito de que su funcionamiento sistémico mejore los niveles de cobertura y complementariedad.

En lo que corresponde al equipamiento cultural, el informe señala que, el recientemente creado Ministerio de

Cultura es el organismo rector en materia de cultura, sin embargo no tiene precisada dentro de sus competencias la regulación y administración del equipamiento cultural.

Además señala que las normas técnicas existentes están vinculadas al tema de Museos, y contienen disposiciones precisas para integrar técnica y normativamente a los museos de las entidades públicas o privadas existentes en el territorio nacional.

2.1.6.2.2 Reglamento Nacional de Edificaciones - Junio 2006, MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

En el reglamento nacional de edificaciones, podemos encontrar normas técnicas de algunos espacios culturales que conforman el centro cultural, así también de los espacios complementarios de la edificación, los cuales se encuentran en las siguientes normas:

- NORMA A.010 Condiciones generales de diseño.
- NORMA A .040 Educativo.
- NORMA A.090 Servicios comunales.
- NORMA EM.030 Instalaciones de ventilación.
- NORMA IS.010 Instalaciones sanitarias para edificaciones.
- NORMA A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.
- NORMA A.080 Oficinas.
- NORMA A.100 Recreación y deportes.
- NORMA A.130 Requisitos de seguridad

CAPÍTULO III

3.1 MARCO REAL

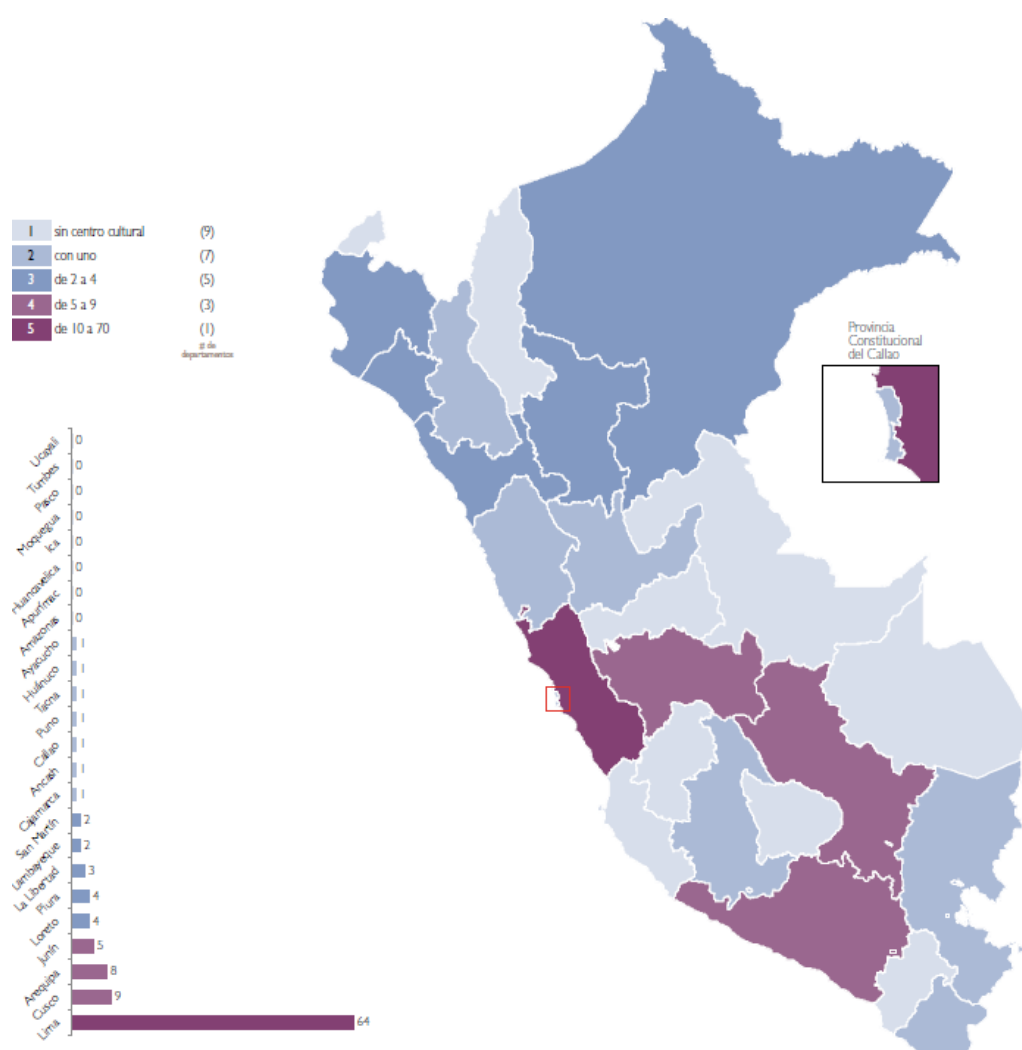
3.1.1 DEL CENTRO CULTURAL

3.1.1.1 CENTROS CULTURALES POR DEPARTAMENTO¹⁷

El Perú cuenta con 108 centros culturales registrados en el Sistema de Información Cultural de las Américas distribuidos en 16 de sus 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao. El departamento con mayor número de centro culturales es Lima con 64, seguido de Cusco con nueve, Arequipa con ocho y Junín con cinco, en tanto que los departamentos con menos centros culturales son Tacna, Puno, Huánuco, la Provincia Constitucional del Callao, Cajamarca, Ayacucho y Ancash con uno cada uno.

¹⁷ Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas: Perú. Perú: EMéxico.

Gráfico N° 09: Centros Culturales por departamento

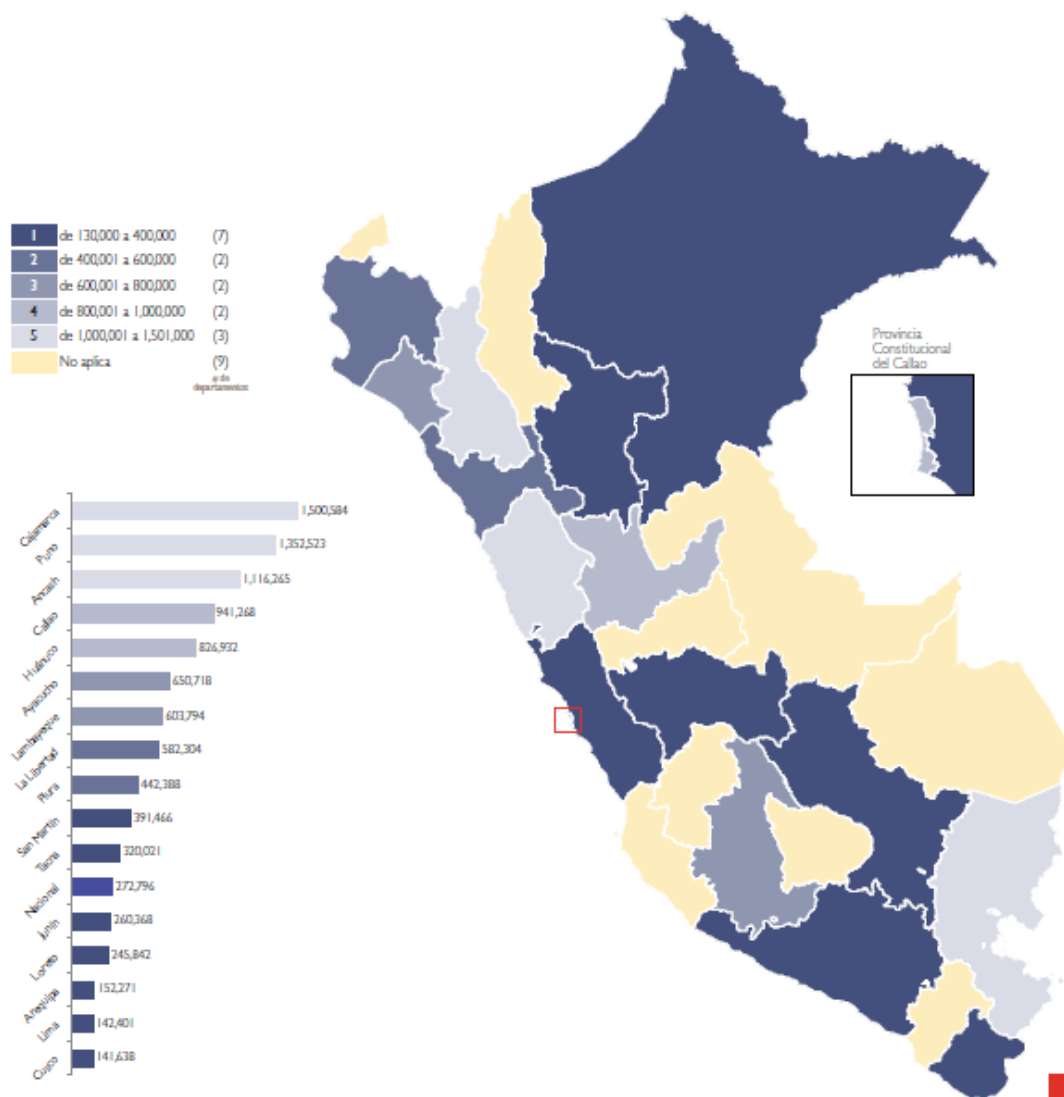


- HABITANTES POR CENTRO CULTURAL¹⁸

El número de habitantes por centro cultural en Perú es de 272,796. El menor número de habitantes por centro cultural, lo tienen los departamentos de Cusco con 141,638, Lima con 142,401, Arequipa con 152,271 y Loreto con 245,842. El equipamiento más bajo, es decir los departamentos que tienen más habitantes por centro cultural son Cajamarca con 1,500,584, Puno con 1,352,523, Ancash con 1,116,265 y la Provincia Constitucional del Callao con 941,268.

¹⁸ Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú. Perú: EMéxico.

Gráfico N° 10: Habitantes por centro cultural

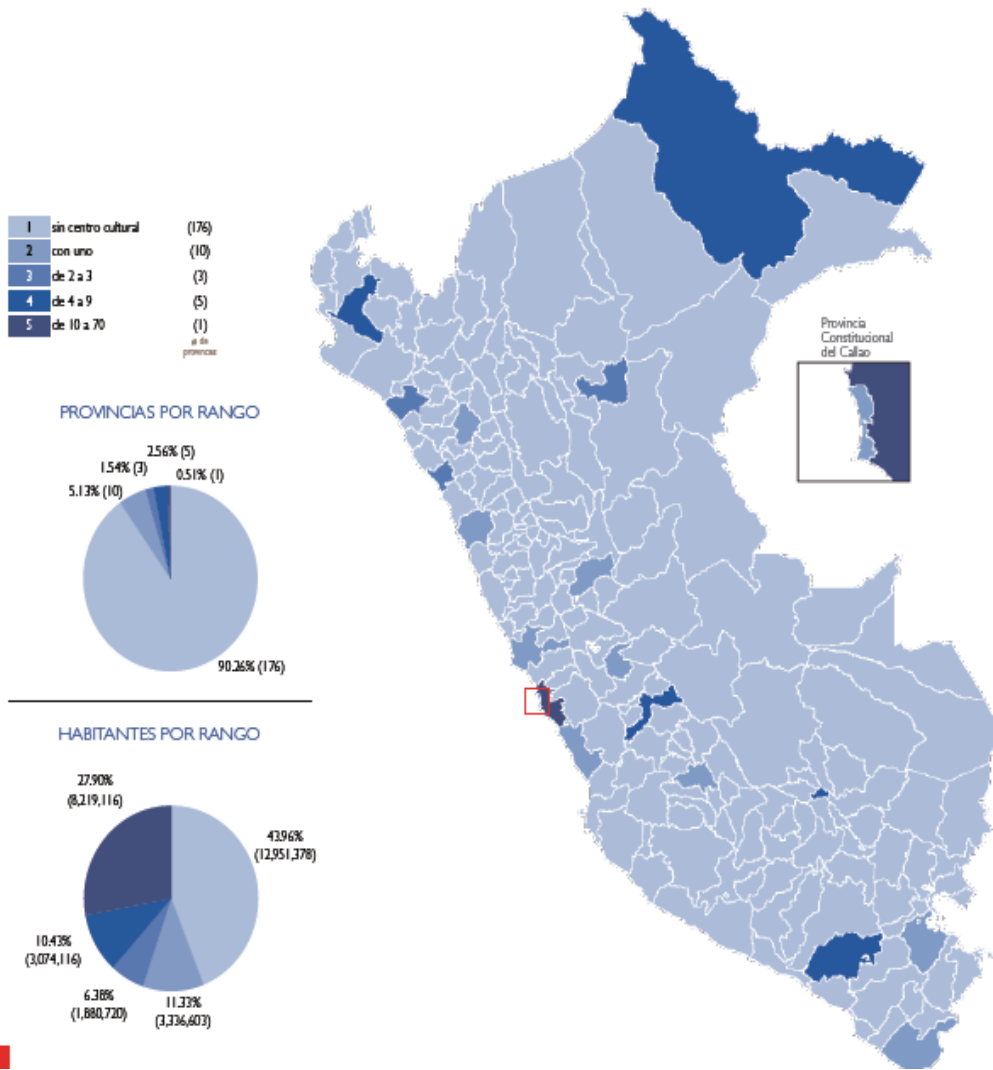


3.1.1.2 CENTROS CULTURALES POR PROVINCIA¹⁹

Los 108 centros culturales registrados en el Sistema de Información Cultural de las Américas se ubican en 19 de las 195 Provincias del país. Entre las Provincias con mayor número de centros culturales destacan Lima con 62, Cusco nueve, Arequipa con ocho y Huancayo con cuatro. Por el contrario, 176 Provincias que representan el 90.26% del total vive en Provincias en las que no se han identificado centros culturales.

¹⁹ Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú. Perú: EMéxico.

Gráfico N° 11: Centros culturales por Provincia

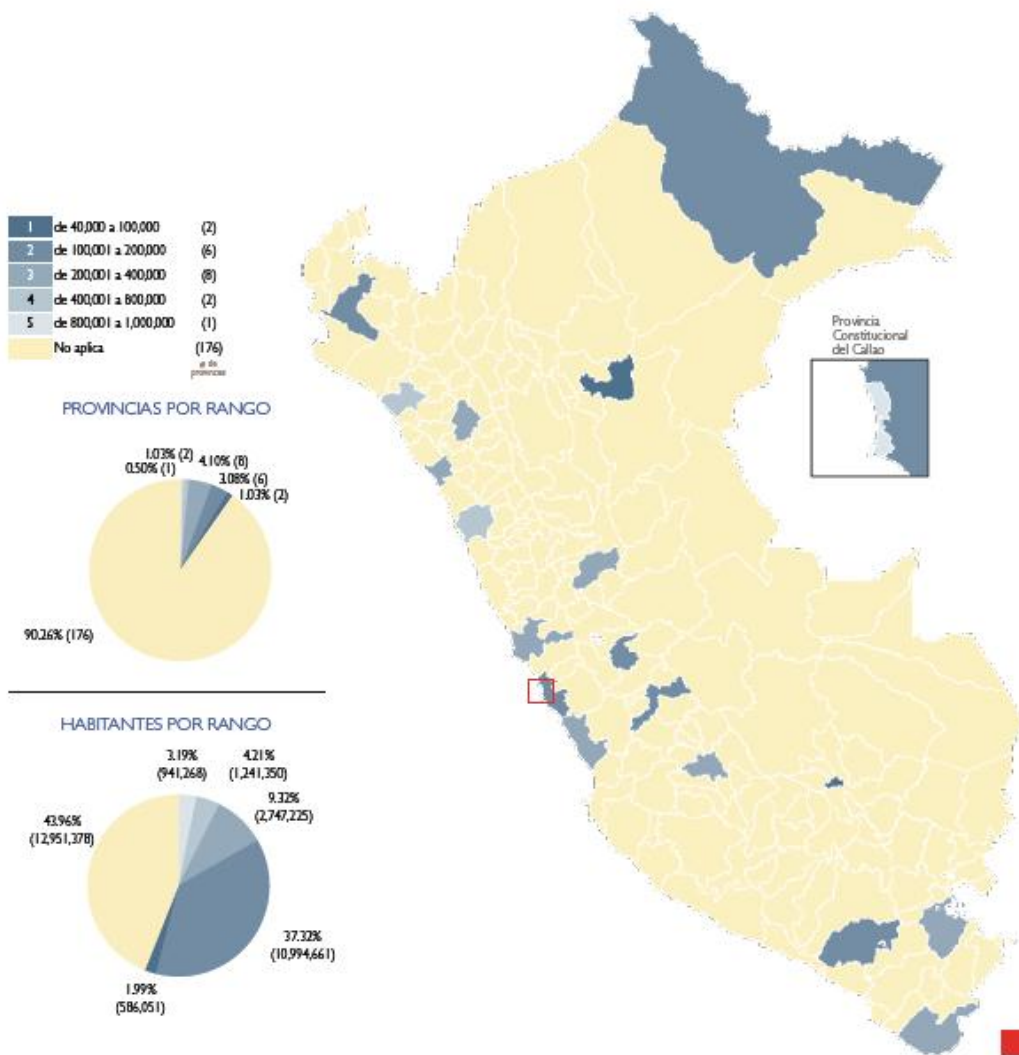


- HABITANTES POR CENTRO CULTURAL²⁰

El número de habitantes por centro cultural en Perú es de 272,796. Las Provincias con menor número de habitantes por centro cultural son Cusco con 45,832, San Martín con 86,778, Tarma con 113,924, Arequipa con 114,384 y Huancayo con 123,142.

²⁰ Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú. Perú: EMéxico.

Gráfico N° 12: Habitantes por centro cultural



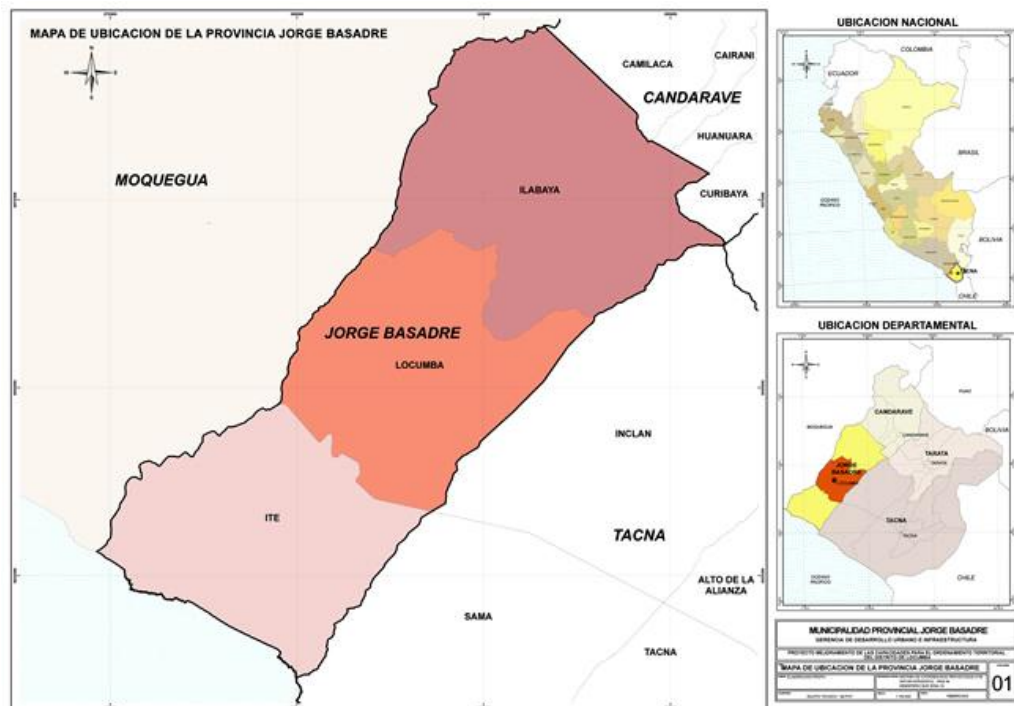
3.1.2 DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

3.1.1.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO MEDIATO

3.1.2.1.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA

La Provincia Jorge Basadre está ubicada al noroeste de la Región Tacna a la que pertenece, comprendida entre las coordenadas 17°25'00" Latitud Sur y 70°30'37" Latitud Oeste.

Gráfico N° 13: Macro localización: País Perú, Región Tacna



La Provincia tiene los siguientes límites:

- Por el Norte: Región Moquegua.
- Por el Sur: Provincia Tacna.
- Por el Este: Provincia Candarave.
- Por el Oeste: Océano Pacífico.

- **DIVISIÓN POLÍTICA**

La Provincia de Jorge Basadre es una de las cuatro Provincias que conforman la región de Tacna, al sur del Perú, bajo la administración del Gobierno Regional de Tacna, esta Provincia se divide en tres distritos; Ilabaya, Ite y Locumba.

- **SUPERFICIE Y ALTITUD**

La Provincia de Jorge Basadre tiene una extensión total de 2,928.56 km², siendo el distrito de Ilabaya el de mayor extensión (1111.39 km²), siendo este distrito que por su altitud se puede señalar que tiene dos regionales altitudinales costa y sierra, el distrito de Ite se

encuentra en el nivel más bajo (174 km²).

En el cuadro siguiente se detalla las superficies, coordenadas y altitud por distrito.

Cuadro N° 01:
Superficie y altitudes de las capitales legales de los distritos de la Provincia Jorge Basadre

DISTRITO	SUPERFICIE		COORDENADAS		ALTITUD	
	KM2	%	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE	M.S.N.M.	REGIÓN
Ilabaya	1,111.39	37.95	17° 36' 35"	70° 45' 39"	1,425	Costa-Sierra
Locumba	968.99	33.09	17° 25' 00"	70° 30' 37"	559	Costa
Ite	848.18	28.96	17° 50' 27"	70° 57' 47"	175	Costa
TOTAL	2,928.56	100.00				

3.1.2.1.2 CONTEXTO SOCIAL

a) ASPECTO SOCIAL

- DINÁMICA DEMOGRÁFICA

En el Cuadro N° 02 que se muestra a continuación, se observa la tendencia decreciente en la evolución de la población de la Provincia Jorge Basadre, según los últimos Censos de

1981, 1993 y 2007. En 26 años, la población ha disminuido en 5,679 habitantes.

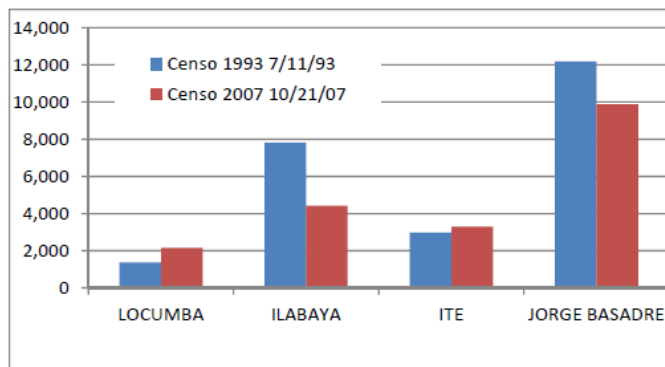
Cuadro N° 02: Provincia Jorge Basadre: Población Total según Censos

Jorge Basadre	Censo 1981	Censo1993	Censo2007
	15,551	12,175	9,872

Fuente: INEI – Compendio Estadístico 2009 – 2010.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

En el Gráfico N° 19, se observa la evolución de la población por distrito, en los años censales 1993 y 2007, donde la tendencia decreciente es más marcada en el distrito de Ilabaya, siendo más constante en el distrito de Ite, y ligeramente creciente en el distrito de Locumba, aunque sin llegar a influenciar en el promedio a nivel de la Provincia de Jorge Basadre.

Gráfico N° 14: Evolución de la Población por distritos según los censos 1993 y 2007

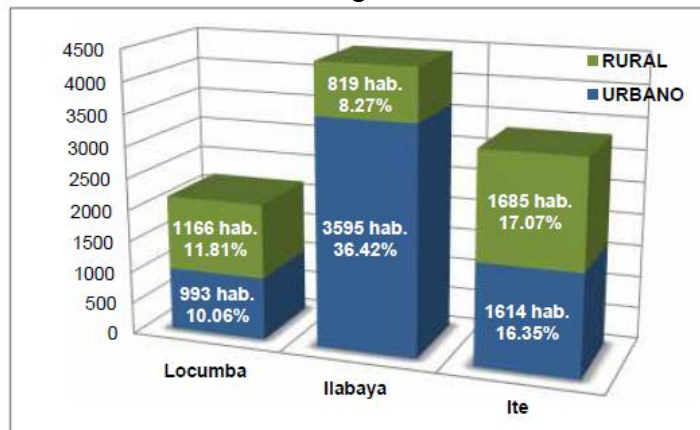


Fuente: INEI – Compendio Estadístico 2009 – 2010.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

- **DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION**

En la Provincia de Jorge Basadre, el 62.8% de la población total es urbana y el 37.2% es rural.

Gráfico N° 15: Población Urbana – Rural en la Provincia Jorge Basadre

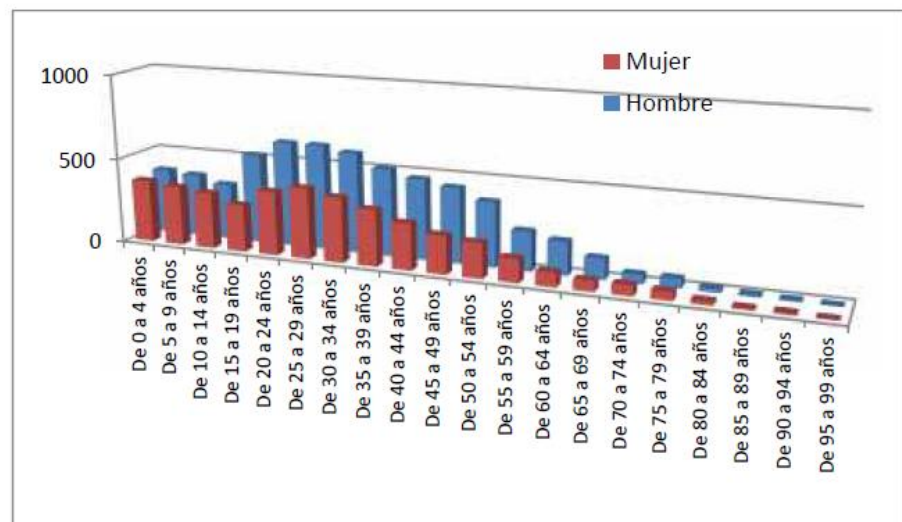


Fuente: INEI – Censo 2007.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

- **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES**

En general hay un predominio de la población masculina sobre la femenina.

Gráfico N° 16: Provincia Jorge Basadre: Distribución Poblacional por sexo y edad



Fuente: INEI – Censo 2007.
Elaboración: Equipo Técnico PAT

b) ASPECTO SOCIOCULTURAL

- PROCESO HISTÓRICO

La Provincia de Jorge Basadre tiene cerca de once mil años de historia, dividida en tres grandes épocas: la Autóctona, la época de la Dependencia o Colonial, y la época de la República.

- ✓ **Época Autóctona:** Llamada también prehispánica, que comprende desde la llegada de los primeros humanos a la región hace más de diez mil años, hasta la incursión de los españoles en el siglo XVI.

Esta es la época más larga de la historia regional y se presentará dividida en periodos Arcaico, Desarrollos Tempranos Regionales, Primera Integración Regional,

Desarrollos Regionales Tardíos, y,
Segunda Integración Regional.²¹

✓ **Época Colonial.**

La invasión española causa una ruptura irreparable en los procesos autónomos que se desarrollaban en las Américas, específicamente en los Andes la integración regional era tan reciente y poco consolidada que las fisuras entre las distintas etnias fueron más fuertes que sus posibilidades unitarias.

✓ **Época de la República.**

El 26 de mayo de 1828 el presidente del Perú, Don José de La Mar, promulga un dispositivo legal otorgando a Tacna el título de Heroica

²¹ Ayca Gallegos, Oscar Raúl. Historia Regional: espacio, tiempo y origen, vol. 1. Instituto de Estudios Andinos del Sur. Tacna. 2000.

Ayca Gallegos, Oscar Raúl. Historia Regional: Tacna Prehispánica, vol. 2. Instituto de Estudios Andinos del Sur. Tacna. 2006.

Citados en "Historia de la Provincia Jorge Basadre". Oscar Panty Neyra (Coordinador). Tacna 2010

Ciudad por su participación en la guerra por la Independencia del Perú.

- EDUCACIÓN

En la Provincia de Jorge Basadre (37,9%), donde más de una tercera parte de su población alcanzó estudiar algún año de estudios superiores.

Cuadro N°03: Población censada de 15 y más años de edad, por nivel de educación alcanzado, según Provincia, 2007 (porcentaje)

Provincia	Nivel de educación								
	Total	A lo más primaria				Secundaria	Superior		
		Sub total	Sin nivel	Inicial	Primaria		Sub total	Superior No universitario	Superior Universitario
Total	211 900	20,3	4,5	0,1	15,7	40,1	39,6	17,5	22,1
Tacna	191 942	18,7	4,1	0,1	14,6	40,2	41,0	18,0	23,1
Candarave	6 280	46,4	12,5	0,0	33,9	41,0	12,7	6,6	6,1
Jorge Basadre	7 744	21,7	5,5	0,1	16,1	40,4	37,9	17,3	20,6
Tarata	5 934	42,4	8,3	0,1	34,0	35,2	22,4	13,9	8,5

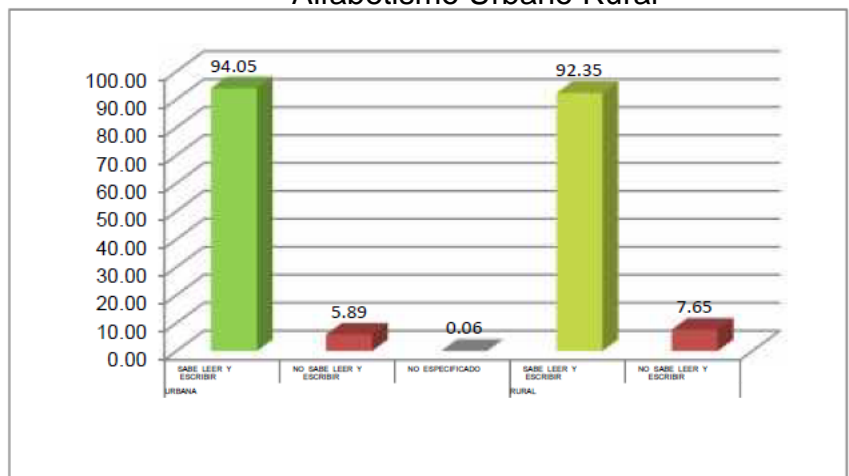
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

- **ALFABETISMO**

En el Gráfico N° 22 se presentan los niveles de alfabetismo de la población Provincial, disgregados por su locación urbana o rural.

En síntesis, el 93,37 % de la población de la Provincia sabe leer y escribir; y el 6,59% de la población de la Provincia no sabe leer ni escribir. Estos datos evidencian un alto grado de alfabetismo en la Provincia, tanto en sus habitantes ubicados en medio urbano como rural.

Gráfico N° 17: Provincia Jorge Basadre,
Alfabetismo Urbano Rural



FUENTE: INEI - IX CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 1993.
ELABORACIÓN PROPIA.

c) ASPECTO SOCIOECONÓMICO

La Provincia Jorge Basadre está enmarcada en dos actividades económicas de importancia, la minería y la agricultura; la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra ocupada mayormente en la actividad agrícola, donde la economía empresa familiar es la da mayor presencia en los sistemas de producción.

- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA

Cuadro N° 04: PEA - Jorge Basadre vs Población Total

CATEGORIA	JORGE BASADRE	
	ABSOLUTO	%
PEA OCUPADA	5,551	97.42%
PEA DESOCUPADA	147	2.58%
TOTAL PEA	5,698	57.72%
NO PEA	4,174	42.28%
TOTAL	9,872	100.00%

Fuente: Censos INEI 2007.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

En el año 2007 se puede apreciar que la actividad económica

administración Pública y defensa, representa el 29% de participación teniendo un peso similar a la actividad agrícola pecuaria; esto debido a que las Instituciones públicas específicamente las municipalidades en los tres distritos vienen incrementando la oferta de servicios para las diferentes obras de inversión, debido a la mejora de los ingresos de procedencia del canon minero.

- **ESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA**

✓ **ACTIVIDAD AGRÍCOLA**

La actividad agrícola presenta una trayectoria ancestral en el valle, especialmente reconocido por su producción frutícola y de cultivos agroindustriales como el algodón y la caña de azúcar; maíz verde en tallo y la alfalfa componente

alimentario del ganado vacuno. La Provincia Jorge Basadre está emplazada en su totalidad dentro de la cuenca hidrográfica del río Locumba, estando sus centros poblados y en las laderas de este río.

Cuadro N° 05: Provincia Jorge Basadre, Zonas Productoras

Distritos	Sectores/Valles	Altitud m.s.n.m.	Principales cultivos	Principales Frutales
Ite	Pampa Baja - pampa Alta - Punte camiara.	0.00 a 1,750	Alfalfa - Maiz Chala - Aji Escabeche - aji Panca - Aji Paprika - cebolla Rosada - Olivo	
Locumba	Aurora- Piñapa - Locumba- Sagollo -Chipe. / Locumba- Cinto / Pampa Sitana	400 - 2,050	Alfalfa - Maiz Chala - Cebolla Rosada - Aji Escabeche - aji Panca - Aji Paprika - Oregano	Vid - Melocoton - Higuera - palto
Ilabaya	Oconchay - Mirave - Higuerane - Ticapampa - Totoraes - Poquera- Chulibaya y Ticapampa. - Valle Ilabaya - Chejaya - Toco - Cambaya - Borogeña - Vilalaca - Coraguaya - Santa Cruz	850-4,500	Alfalfa - Maiz Chala - Maiza amilaceo - Cebolla Rosada - aji Panca - Oregano - Zapallo - Papa - Haba Verde	Pera - Membrillo - Manzana - Higuera - Cirolero - Damasco
Total		0.00 a los 4500		

Elaboración: Equipo Técnico PAT.

✓ **ACTIVIDAD PECUARIA**

El comportamiento de la población pecuaria en la Provincia Jorge Basadre según la Oficina de Información estadística de la Región Tacna para el año 2010 es según el Cuadro N° 06

Cuadro N° 06: Población pecuaria 2010, Provincia Jorge Basadre.

Prov. Jorge Basadre - Poblacion Pecuaria 2010			
Especie	Poblacion Unidades	Produccio (t)	Porcentaje
Vacunos carne	4,194.00	137.28	2.22%
vacunos Leche	1,289.00	5,868.90	94.93%
Ovino	4,220.00	12.14	0.20%
Porcino	1,010.00	17.58	0.28%
Caprino	6,260.00	13.04	0.21%
Alpacas	405.00	2.97	0.05%
Llamas	515.00	3.71	0.06%
Avez	8,000.00	126.69	2.05%
Total		6,182.31	100.00%

Fuente: OIA – Dirección Regional de Agricultura de Tacna. 2010.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

✓ **ACTIVIDAD MINERA**

La Provincia de Jorge Basadre es privilegiada en esta actividad minera, cuenta con el centro minero más importante y representativo del Perú ubicada en Toquepala, en el Distrito de Ilabaya a 3,650 m.s.n.m. es explotada por la empresa Southern Peru; quien explota los minerales a tajo abierto extrayendo principalmente cobre y molibdeno y en pequeñas cantidades oro.

Fotografía N° 07: Explotación a Tajo abierto- Toquepala



✓ **ACTIVIDAD INDUSTRIAL**

La actividad minera es industrial se localiza en el campamento minero de Toquepala, en el distrito de Ilabaya, con 1,200 trabajadores en planta, contratando además por temporadas a algunas empresas que en períodos pueden contar con más de 500 trabajadores.

Además, en el distrito de Locumba, sobre la carretera Panamericana se encuentra instalada la Planta de Recepción y Enfriamiento de leche fresca de Gloria S. A.

El distrito de Ite, con inversión realizada por la Municipalidad en esta zona, cuenta con la primera

planta Lechera (UHT) (larga vida) de tecnología Sueca.

También este distrito cuenta con un moderno Centro de Acopio Agrícola ubicado en el Km. 95 de la carretera costanera – Pampa Baja con un área de 8,000 m², distribuida en zona para el acopio, transformación, industrialización y área administrativa.

Se observa transformaciones de insumos y recursos en forma mecánica y manual es decir utilizando instrumentos caseros.

✓ **ACTIVIDAD TURÍSTICA**

La Provincia de Jorge Basadre es privilegiada por contar con importantes centros turísticos, que le dio la naturaleza, extendida desde el inmenso mar, sus hermosos valles hasta sus

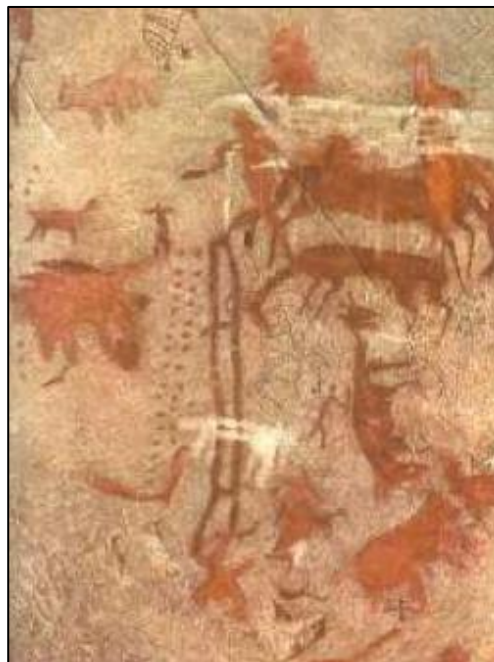
imponentes cumbres andinas. Los recursos en el espacio de la Provincia están representados, por los elementos arqueológicos aislados, manifestaciones culturales, paisaje cultural arqueológico, sitios arqueológicos y sitios naturales.

A continuación detallamos los principales atractivos turísticos en los diferentes distritos de la Provincia Jorge Basadre.

En Ilabaya:

- Complejo Inca Moqui
- Catarata de Panina y Catarata de Purumbraya
- Andenes de Borogueña y Vilalaca.
- Las cuevas de toquepala.
- Los petroglifos de Ilabaya

Fotografía N° 08: pintura
Rupestre Toquepala



Fotografía N° 09: Catarata de
Panina (Cambaya- Ilabaya)



En Locumba

Los principales atractivos turísticos del distrito están clasificada en sitios naturales, manifestaciones culturales y turismo folklórico como podemos apreciar en los Cuadros N° 07 ,08 y 09:

Cuadro N° 07: Atractivos turísticos naturales del Distrito Locumba

CATEGORIA	DENOMINACION	ZONA	DISTANCIA LOCUMBA	FOTOS
SITIOS NATURALES	PIEDRAS DEL SAPO	CARRETERA LOCUMBA CAMIARA	6.5 KM	
	CUEVAS KM 6.5	CARRETERA LOCUMBA CAMIARA	6.5 KM	
	MIRADOR DE SAGOLLO	ANEXO DE SAGOLLO	10.8 KM	
	PLANCHA Y SU PLANCHADOR	ANEXO DE CHIPE	10.8 KM	
	CONDOR CHIPE	ANEXO DE CHIPE	13.4 KM	
	CERRO AVISPA	ANEXO DE CHIPE	15.60 KM	
	CUEVA DE CALLACAZAL	MACHORRITA	2.5 KM	

Fuente: Estudio línea base de producto turístico MPJB – 2010.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

Cuadro N° 08: Manifestaciones culturales del Distrito Locumba

CATEGORIA	DENOMINACION	ZONA	DISTANCIA LOCUMBA	FOTOS
MANIFESTACIONES CULTURALES	CASA HACIENDA FUNDO BODEGUILLA	INGRESO LOCUMBA	225 mt	
	SANTUARIO DIOSESANA SR. LOCUMBA	LOCUMBA	0.0 KM	
	CERRO SAN ANTONIO	CONOSTOCO	605 mt	
	CASA HUERTA JOSE SANTOS JUAREZ	CONOSTOCO	780 mt	
	FUNDO LA QUEBRADA	CONOSTOCO	1.2 KM	
	HACIENDA GRANDE CINTO (WARD)	CINTO	12.90 KM	
	MOMIA CARE	CHIPE	11 KM	
	CENTRO AGROPECUARIO Y REMONTA	ANEXO DE CHIPE	11 KM	
	PETROGLIFICOS PEDREGAL	CHIPE	12.2 KM	

Fuente: Estudio línea base de producto turístico MPJB – 2010.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

Cuadro N° 09: Turismo folklórico del Distrito Locumba

CATEGORIA	DENOMINACION	ZONA	DISTANCIA LOCUMBA	FOTOS
TURISMO FOKLORICO	FESTIVIDAD DEL SR. DE LOCUMBA	INGRESO LOCUMBA	225 mt	
	ESTERAS - ARTESANIAS	A LO LARGO DEL VALLE	0.0 KM	

Fuente: Estudio línea base de producto turístico MPJB – 2010.
Elaboración: Equipo Técnico PAT.

En Ite

- Los humedales de Ite
- Restos arqueológicos
- Paisajes de Lomas de Ite

Fotografía N° 10: Humedales de Ite



Fotografía N° 11: Lomas de Tacahuay, distrito de Ite



3.1.2.1.3 CONTEXTO FÍSICO

a) CLIMA

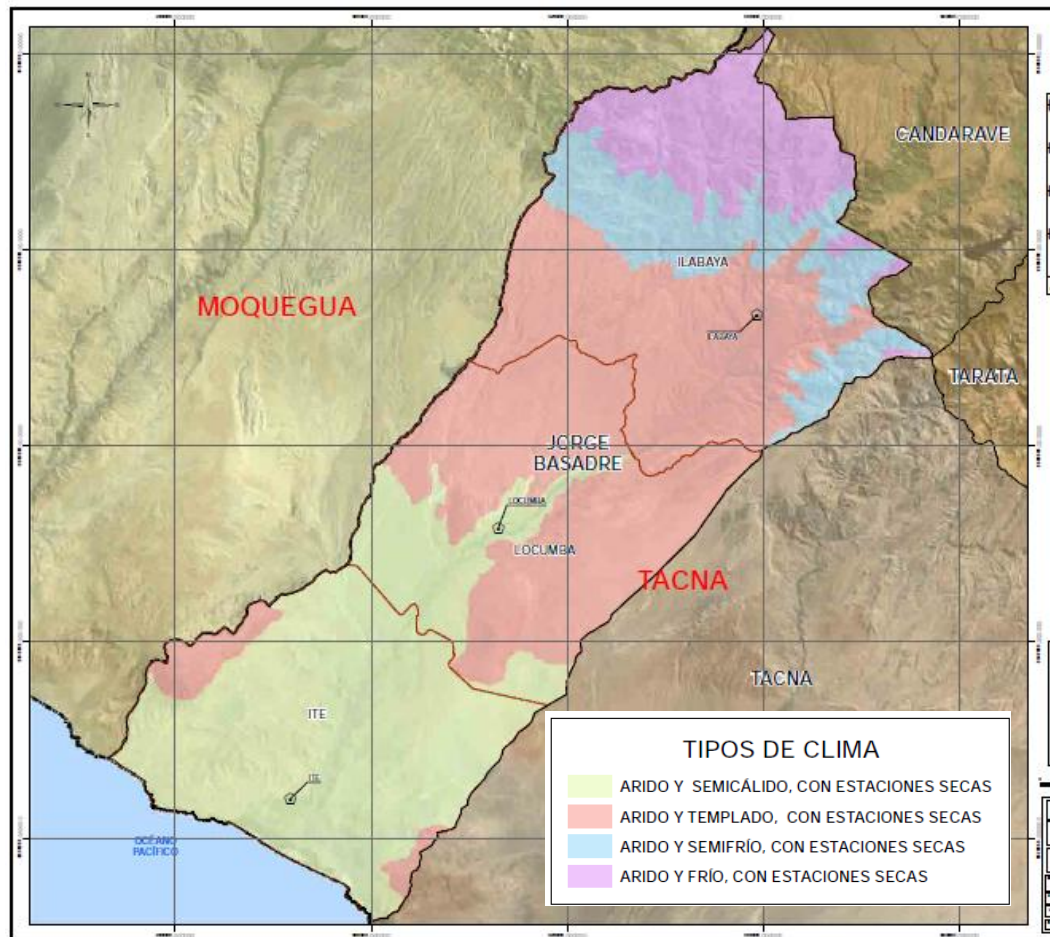
El clima en la Provincia Jorge Basadre tiene las siguientes características:

Según el Gráfico N° 28: Mapa Climático , se observa que los distritos de Ite y Locumba, presentan un clima de condiciones áridas debido a la escasa precipitación y semicálido a templado debido a las condiciones térmicas altas, es decir condiciones favorables para el desarrollo de actividades productivas; mientras que en el distrito de Ilabaya predominan condiciones áridas subhúmedas y condiciones térmicas de semifrío y frío, por lo que es frecuente la presencia de heladas (temperatura por

debajo de 0°C en zonas sobre los 3000 msnm. durante la estación del invierno.

mapa climático

Gráfico N° 18: Mapa climático

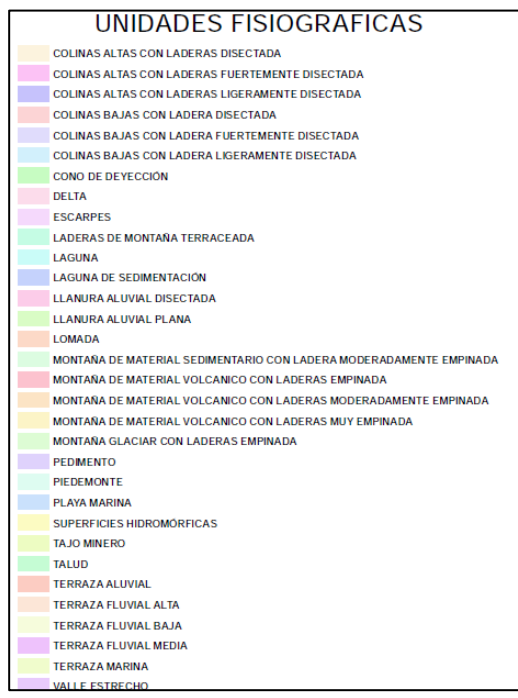
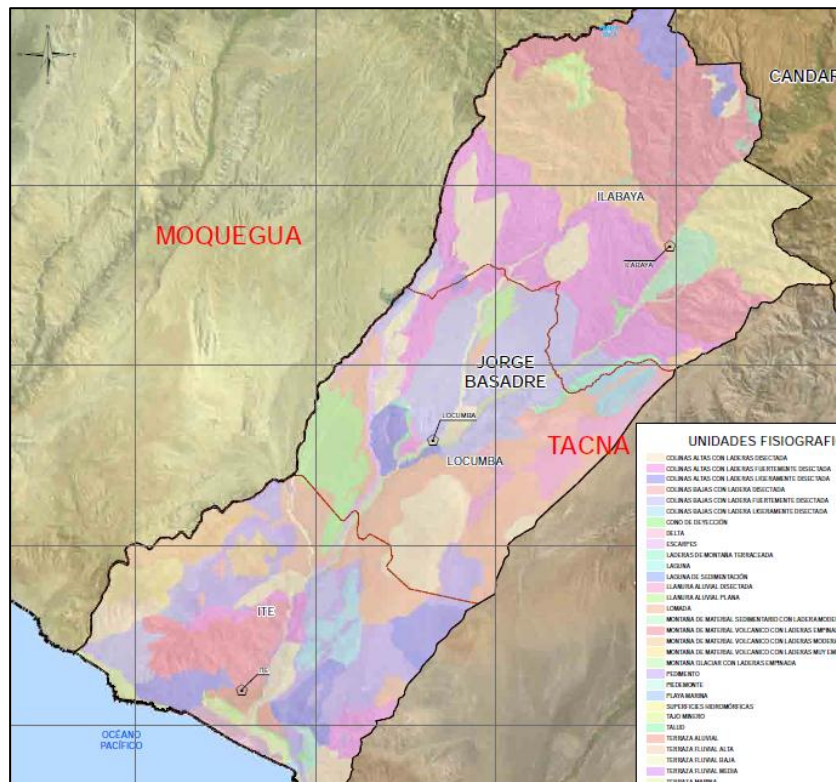


b) FISIOGRAFÍA

Según el Gráfico N° 29 de Unidades Fisiográficas, se tiene que en los distritos de Ite y Locumba, predominan la presencia de terrazas de tipo aluvial, fluvial, marina y valles estrechos, caracterizados como superficies planas que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de actividades productivas.

En la partes altas del distrito de Ilabaya predomina la fisiografía de tipo montaña de material volcánico y colinas altas de característica escarpada, donde las áreas bajo riego se limitan a las terrazas construidas en las laderas, en el Gráfico N° 29, se observa los diferentes tipos de relieve existente en la Provincia.

Gráfico N° 19: Tipos de relieve



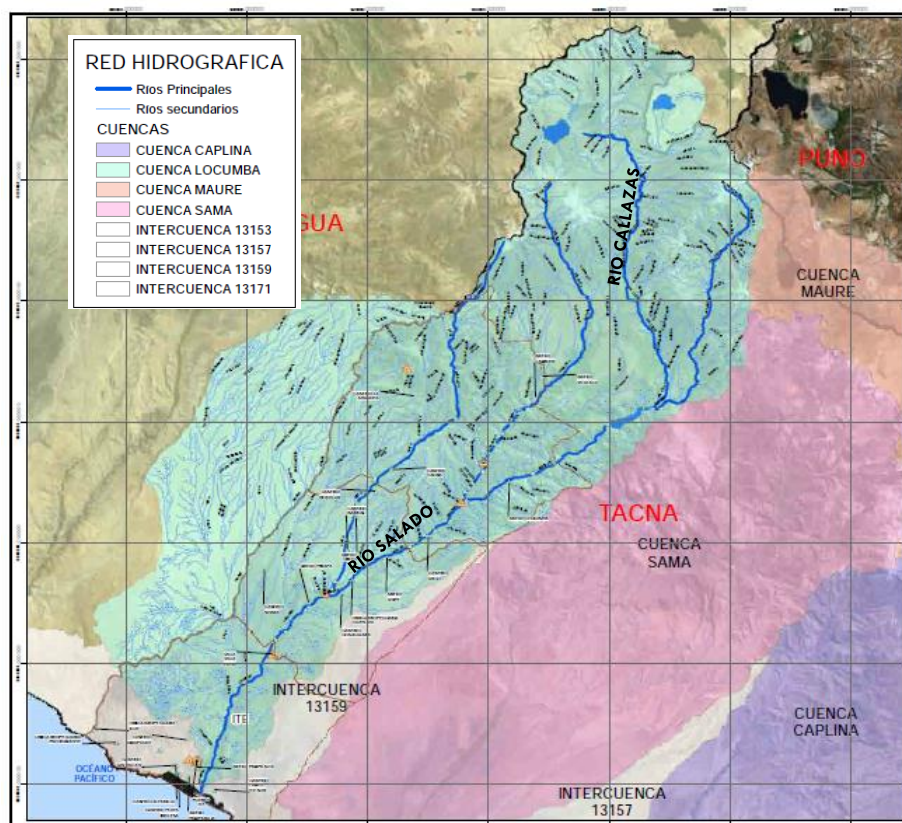
c) HIDROLOGÍA

- ✓ Cuenca locumba : Tiene sus orígenes en la zona de cordillera occidental cuyas aguas son producto de las precipitaciones y deshielos; los principales ríos que alimentan la cuenca son Tacalaya, Callazas, Salado, Ilabaya, Curibaya, asimismo se tiene la presencia de las fuentes de agua como ser laguna de Suches, laguna de Aricota.
- ✓ Laguna aricota : La cuenca del río Locumba cuenta con un embalse natural regulador que es la laguna Aricota, la misma que almacena las aguas de los ríos Callazas y Salado; cuyas aguas abastecen a las áreas de cultivo de la Provincia (Ite, Locumba y parte baja de Ilabaya).
- ✓ Recurso Hídrico Proveniente de Relave: Otra fuente de uso de agua

son las provenientes de los relaves de la minera SOUTHER COPPER depositadas en la presa de Quebrada Honda, actualmente se tiene una descarga promedio de 0.363 m³/s., que son utilizadas por la irrigación de Pampa Sitana.

Gráfico N° 20: Mapa Hidrológico

Cuenca Locumba



d) GEOLOGÍA

Toda la estratigrafía, estructuras, magmatismo, mineralización y sismicidad de la Cordillera de los Andes y del territorio Peruano son directa e indirectamente el resultado de la subducción de la Placa de Nazca por debajo de la Placa Sudamericana.

- ESTRATIGRAFÍA

Destaca en la Provincia la formación Moquegua, constituido por una serie de capas continentales, compuestas por arcillas, areniscas, conglomerados, areniscas tufáceas y tufos de color rojizo a blanco amarillento, Se pudo notar en el campo que las areniscas presentan gran contenido de sales, y sulfatos las cuales forman el cemento de la roca, tienen una resistencia débil, según estimación de la dureza en el

campo, y la erosión por las lluvias deja orificios y superficies de flujo. Las arcillas se presentan secas y compactas y son en promedio moderadamente resistentes.

Fotografía N° 12: Formación Paralaque y Moquegua



Fotografía N° 13: Formación Sotillo

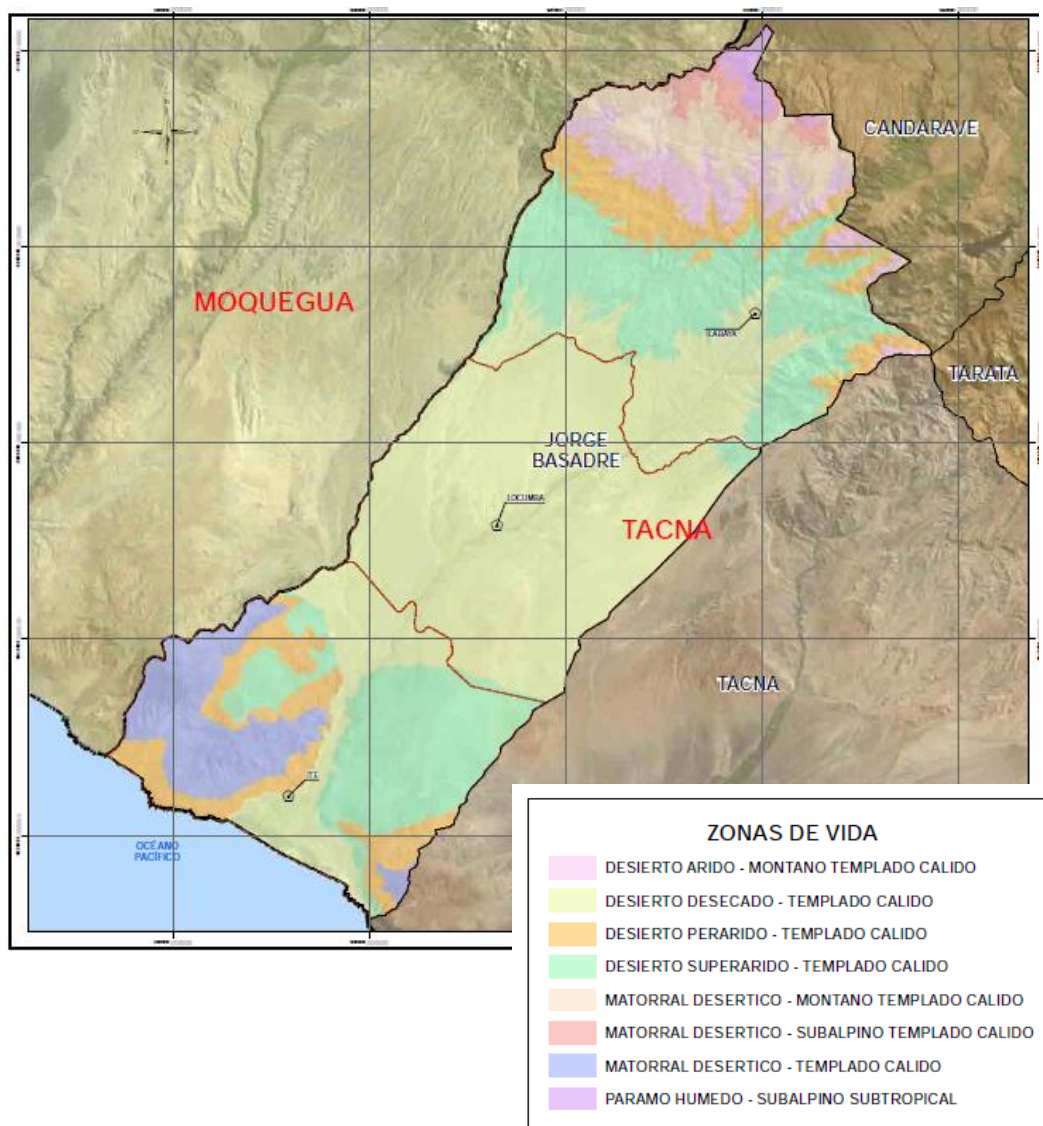


e) ECOLOGÍA

En el Mapa de Zonas de Vida, se muestran las 11 zonas de vida presentes en la Provincia, esto debido a sus condiciones geográficas, atmosféricas y pisos altitudinales, comprende desde las zonas áridas como ser Desierto Templado Cálido hasta la zona Nival subtropical (en la sierra).

Es conveniente preservar los ecosistemas ubicados en las cabeceras de cuenca, ya que constituyen ecosistemas que preservan las reservas hídricas, que abastecen a las partes bajas de la cuenca.

Gráfico N° 21: Zonas de vida



Cuadro N° 10: ecosistemas según zonas de vida en la Provincia

Distrito	Zona de Vida	Cobertura Vegetal
ITE	Desierto desecado – templado cálido (dd-tc)	Escaza vegetación, sp. xerófitas
	Desierto super árido – templado cálido (ds-tc)	Escaza vegetación, áreas ubicadas por valles
	Desierto perárido – templado cálido (dp-tc)	Escaza vegetación, hierbas anuales, cactáceas
	Matorral desértico – templado cálido (md-tc)	Escaza vegetación, sp. xerófitas
LOCUMBA	Desierto desecado – templado cálido (dd-tc)	Escaza vegetación, sp xerófitas, áreas ubicadas por valles
	Desierto desecado – templado cálido (dd-tc) - Transicional	Cactáceas esporádicas
	Desierto perárido – templado cálido (dp-tc)	Vegetación tipo lomas temporal
ILABAYA	Desierto desecado – Templado cálido	Monte ribereño, presencia de molle, chañal.
	Desierto superárido-Templado cálido	Escaza vegetación, cactáceas columnares, molle.
	Desierto perárido-Templado cálido	Presencia de gramíneas, tola, festuca y cactáceas.
	Desierto árido-Montano Templado cálido	Escaza vegetación, presencia de arbustos, cactáceas,
	Matorral desértico-montano Templado cálido	Especies arbustivas como tola, quilla, cine, yareta chillihua
	Matorral desértico-subalpino Templado cálido	Presencia de tola, yareta, queñoa, quishuara
	Paramo húmedo subalpino subtropical	Especies arbustivas como queñoales, gramíneas ichu
	Tundra muy húmedo alpino subtropical	Pastos naturales como ser ichu, yaretales y tola
	Nival subtropical	Vegetación que se encuentran en la nieve, líquenes.

Fuente: Estudio Zonas de Vida OT – Locumba, PDC – ITE y OT – ILABAYA 2010.

Ver Mapa N° 3.3-5 de Zonas de Vida.

f) SUELOS

Se observa que existen tierras eriazas con potencial para la ampliación de la frontera agrícola en las planicies ubicados en la zona de costa (Cerro Chapolla, Pampa Colorada, pampas de Ite), la limitante constituye la

escasez del agua y la falta de proyectos de construcción de represas y derivación de agua.

Ite y Locumba tienen suelos principalmente agrícolas, mientras que en Ilabaya es limitada los suelos agrícolas, pero rica en suelos mineros, de cuya explotación se extrae el cobre de Toquepala (SPCC).

Fotografía N° 14: Terrenos de cultivos de forrajes alfalfa y maíz



Fotografía N° 15: Actividad agrícola en los valles, cultivo de cebolla y ají



g) FAUNA Y COBERTURA VEGETAL

- FAUNA

La presencia de fauna es limitada esto debido a la escasa cobertura vegetal; y es diversificada en función a los diferentes ecosistemas ubicados en los diferentes pisos altitudinales, entre las que podemos mencionar las golondrinas, palomas, gallinazos, zorros, lagartijas, ratones, entre otros; en la Imagen N° 3.3-15 se observa algunas especies de fauna que habitan en la Provincia.

Fotografía N° 16: Especies de aves que habitan en la Provincia

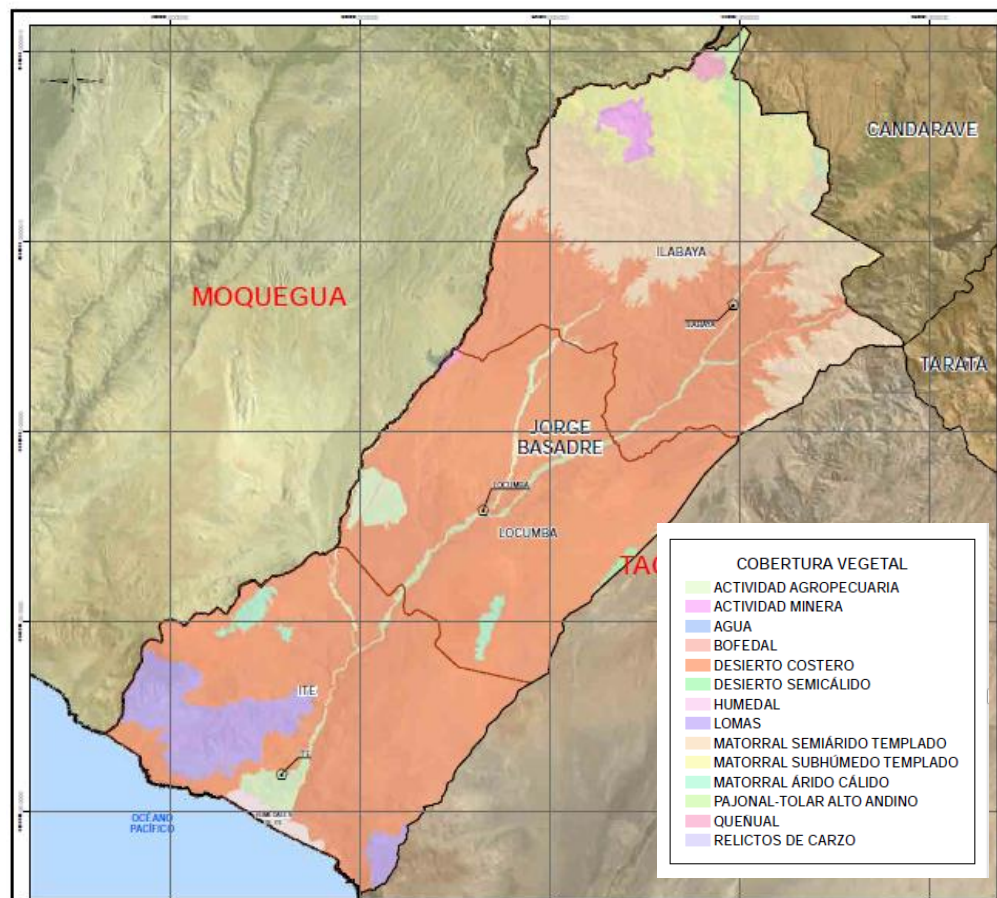


- COBERTURA VEGETAL

En el Gráfico N° 37: Mapa de Cobertura Vegetal, se observa que la presencia de especies vegetales se limitan sólo en los valles, esto por la presencia de los ríos (agua), mientras que en las zonas donde no hay riego la presencia de especies son escasas; entre las especies más comunes que se encuentran en las riberas de los ríos y quebradas secas se puede mencionar especies arbóreas como: el Molle, sauce, eucalipto, carzo; arbustivas tenemos carrizo, totora, chilca, colle, gramas entre otras; mientras que en las pampas se tiene la presencia de tillandsiales (especies xerofíticas).

En las zonas altas se tiene la presencia de queñoales, pajonales, tolales, yaretales y otro de los ecosistemas típicos es la presencia de los bofedales.

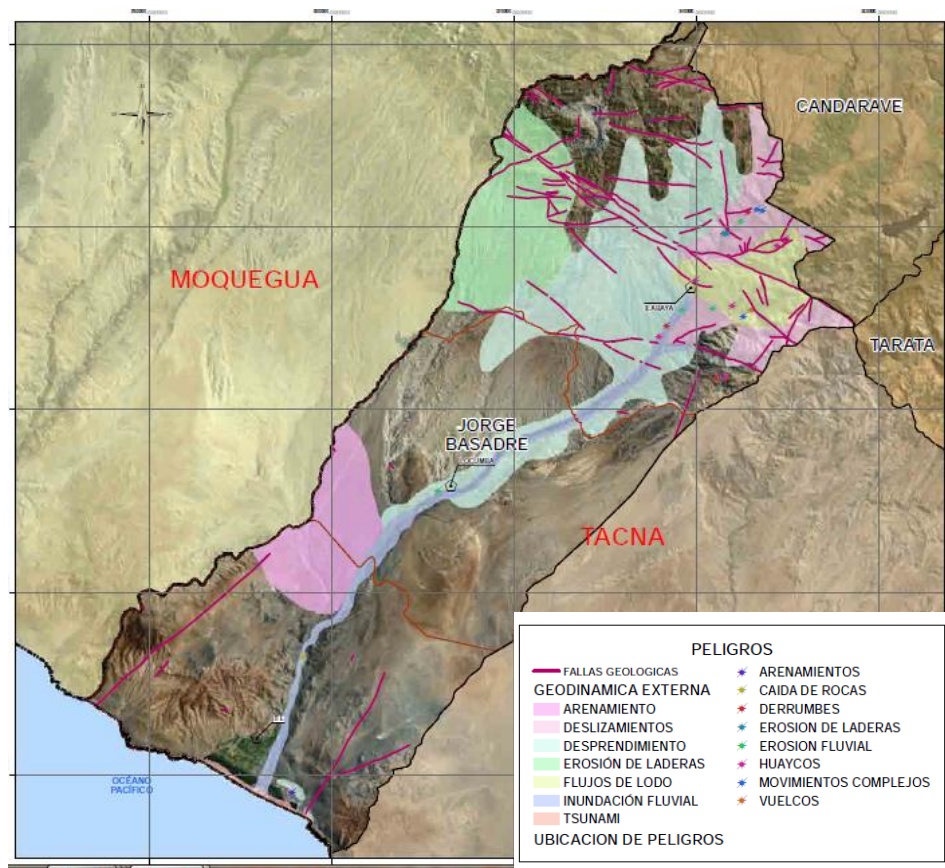
Gráfico N° 22: Mapa de cobertura vegetal



h) RIESGOS Y VULNERABILIDAD

En la Provincia existe el riesgo de Geodinámica Interna, las cuales son el peligro sísmico y el riesgo de fallamiento geológico, así también los riesgos de geodinámica externa, las cuales se visualizan en el siguiente mapa.

Gráfico N° 23: Peligros



- **RIESGOS ANTRÓPICOS**

La principal fuente de contaminación de suelos es producto de los relaves mineros.

En zonas aledañas al centro minero de Toquepala se produce la contaminación de suelo, ya que el proceso de Lixiviación de los minerales se efectúa en suelos naturales sin ninguna protección.

Fotografía N° 17: Pampa Sitana contaminación de suelo por uso de agua de relave minero

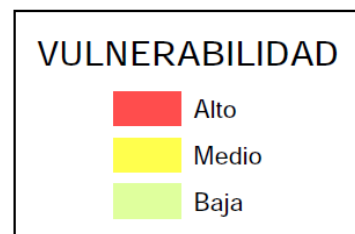
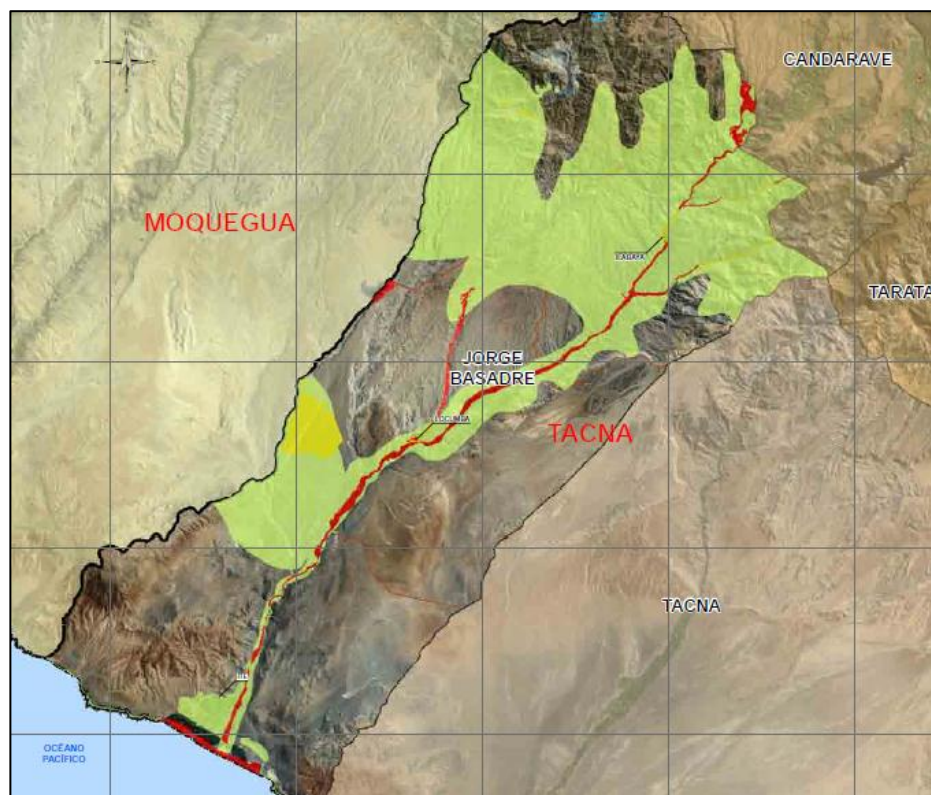


- **VULNERABILIDAD**

La vulnerabilidad es la exposición de elementos urbanos a los eventos naturales y antrópicos, la cual se incrementa en tanto los elementos urbanos presentan estructura en condiciones inestables.

Las sociedades que poseen una mejor trama de organizaciones sociales, pueden asimilar mucho más fácilmente las consecuencias de un desastre y reaccionar con mayor rapidez que las que no tienen. En el Gráfico N° 41: Mapa de Vulnerabilidad se observa los diferentes niveles de vulnerabilidad en la Provincia.

Gráfico N° 24: Mapa de vulnerabilidad



3.1.2.2 ANÁLISIS A NIVEL DE ENTORNO INMEDIATO

3.1.2.2.1 UBICACIÓN

El distrito de Locumba se encuentra ubicado en la Provincia de Jorge Basadre, teniendo como capital a la ciudad de Villa Locumba.

Gráfico N° 25: Región Tacna y Provincias



- EXTENSIÓN

El distrito de Locumba tiene una extensión total de 85,564.22 Has.,

localizado en la sección intermedia de la cuenca del río Locumba, la ciudad de Villa Locumba abarca una superficie urbana de 6.86 Has.

Cuadro N° 11: Superficie del Distrito Locumba y ciudad Villa Locumba

	SUPERFICIE		Coordenadas		ALTITUD
	HAS.	%	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE	M.S.N.M
Locumba	85,564.22	100	17°25'00''	70°30'37''	559
Villa Locumba	6.86	0.008			580
Pampa Sitana	138.06	0.16			800

FUENTE: INEI-TACNA.

3.1.2.2.2 CONTEXTO URBANO

a) MORFOLOGÍA URBANA Y EVOLUCIÓN URBANA

Producto de la actividad agrícola y pecuaria que se produce en el valle de Locumba, el cual tiene como característica principal su configuración de valle angosto,

El crecimiento de este centro poblado se ha conformado de la forma irregular, acondicionándose a la topografía

del territorio, con vías angostas como es la característica de los primeros centros poblados urbanos rurales. (Ver Gráfico N° 27)

El crecimiento poblacional y la migración han llevado a ocupar la terraza superior de Villa Locumba y las pequeñas quebradas que se ubican a lo largo del valle.

Al tener necesidad de expandir la frontera agrícola del distrito, se inició la consolidación del sector de Pampa Sitana.

Gráfico N° 26: Imagen satelital de Villa Locumba



FUENTE: IMÁGENES SATELITALES ARCGIS ONLINE.

Gráfico N° 27: Ubicación de Villa Locumba en zona de laderas y Pampa Sitana en planicie.



b) ESTRUCTURA URBANA

El distrito de Locumba cuenta con dos zonas que representan la mayor extensión urbano . En primer lugar se encuentra Villa Locumba que presenta una trama urbana de forma irregular en respuesta la topografía del territorio, su acceso se da por la vía a Locumba la cual es la que se conecta con la carretera Panamericana con

la cual tiene acceso principalmente a la ciudad de Tacna, y con el resto de ciudades del sur del Perú. La segunda es el Asentamiento Humano Pampa Sitana el cual tiene una la mayor cantidad de predios urbanos en todo el distrito, si bien este se encuentra en proceso de consolidación. Su trama urbana es ortogonal, se ubica en una pampa con pendiente muy ligera.

- **SECTORIZACIÓN URBANA**

Se identificaran zonas con características homogéneas con la finalidad de poder analizar las diferentes variables urbanas. Se utilizaran los siguientes criterios para definir estos sectores.

- a. Niveles de consolidación de las edificaciones.
- b. Características físico – geográficas del territorio.

c. Elementos naturales que ayuden a la delimitación de estos sectores.

Los sectores identificados son los siguientes: Ver Cuadro N° 12 y Gráfico N° 45.

Cuadro N° 12: Creación de los distritos de la Provincia Jorge Basadre

Sectores	Superficie (Has)	Asentamientos Humanos o Equipamiento urbano	N° de Predios	Habitantes
I Villa Locumba	6.86	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Tradicional Villa Locumba • Asentamiento Humano 25 de Junio 	160	552
II Nuevo Locumba	142.55	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamiento Humano Urbanización Nuevo Locumba • Asociación de Vivienda Viñas del Sur • Asociación de Vivienda Urbanización Villa Municipal 	231	597
III Valle Locumba	121.42	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Mecánico Municipal • Instituto Superior Tecnológico • Estadio Municipal • Vivero Municipal • Camal Municipal 	12	14
IV Cerro San Andrés	165.86	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamiento arqueológico del cerro San Andrés 	0	0
V Pampa Sitana	138.06	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamiento Humano Pampa Sitana 	834	502

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU.

además de brindar capacitación en carreras técnicas, parte de su infraestructura esta concesionada para el funcionamiento de la escuela de la Policía Nacional donde también se da hospedaje a alumnos e instructores.

Fotografía N° 18: Colegio Primario y Secundario de Villa Locumba



En el sector V – Pampa cuenta con una infraestructura imponente en cuanto a educación pues cuenta con un terreno de 4.25 has donde parte de esta se tiene infraestructura para inicial, Primaria y secundaria, sin embargo la demanda educativa todavía es baja.

Fotografía N° 19: Colegio primario y secundario de Pampa Sitana



- **EQUIPAMIENTO DE SALUD**

En el sector I - Villa locumba se cuenta con la infraestructura que abastece a todo el distrito, tenemos un centro de Salud de categoría I-3 y en el sector II se tiene una Posta Médica de ESSALUD categoría I-2 (Ver Gráfico N° 48).

En Pampa Sitana se tiene una infraestructura para el funcionamiento de un puesto de salud categoría I-1 sin embargo esta no se encuentra en funcionamiento debido a que no se encuentra considerada dentro de los programas de salud para poder asignar personal responsable.

Fotografía N° 20: CLAS de Villa Locumba, Pampa Sitana y Centro ESSALud de Villa Municipal

CLAS de Villa Locumba, Pampa Sitana y Centro ESSALUD de Villa Municipal



- **EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN**

Se pueden identificar centros para recreación activa y pasiva los cuales en su mayoría se encuentran con buena infraestructura para el desarrollo de sus actividades.

- ✓ PLAZA CÍVICA DE VILLA LOCUMBA.
- ✓ PLAZA DE NUEVO LOCUMBA.

✓ PLAZA CÍVICA DE PAMPA SITANA.

Fotografía N° 21: Plaza cívica y santuario del Señor de Locumba del Sector I-Villa Locumba



Fotografía N° 22: Estadio Jorge Pinto
Liendo de Villa Locumba



Fotografía N° 23: Coliseo Municipal de
Locumba



Fotografía N° 24: Anfiteatro de Villa
Locumba



- OTROS EQUIPAMIENTOS

Entre estos equipamientos resaltan los edificios de gestión principalmente los de la Municipalidad Provincial, siendo construcciones relativamente nuevas.

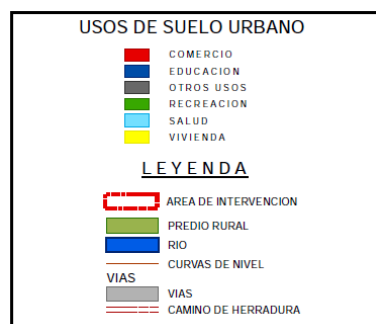
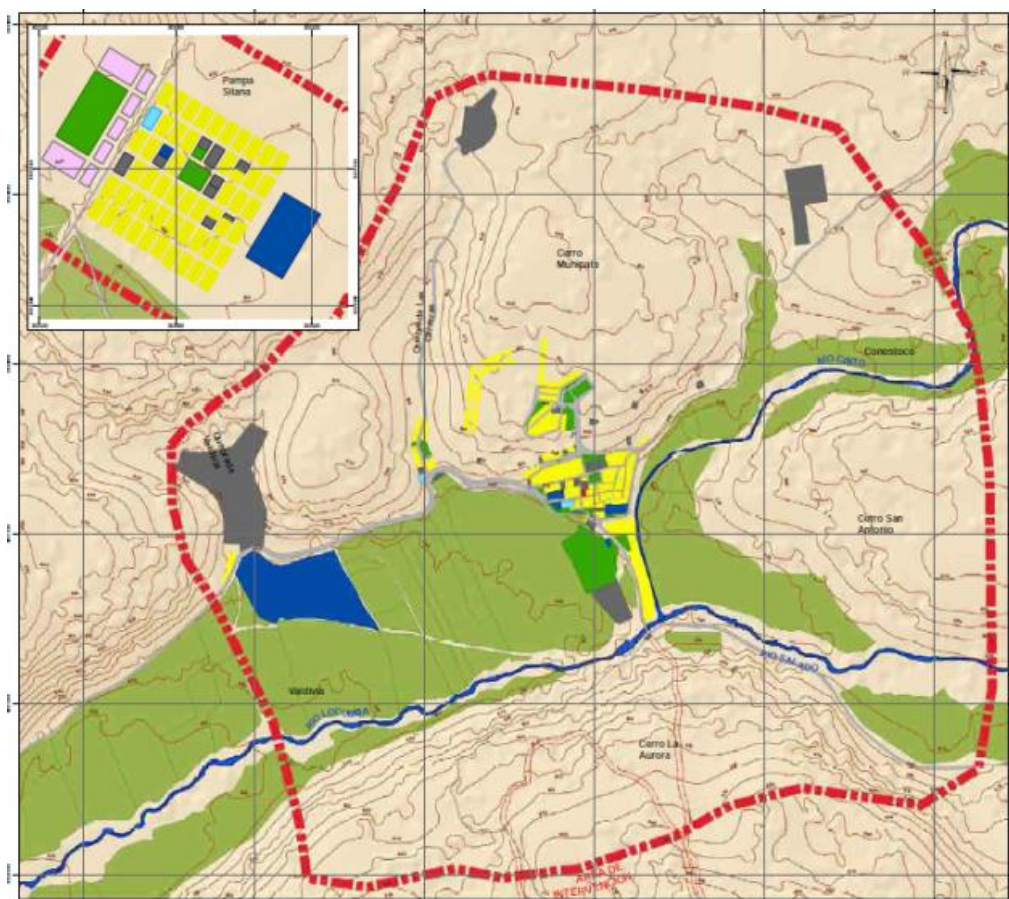
En el ámbito religioso resalta el santuario del Señor de Locumba.

Además de contar de equipamientos complementarios como la compañía de Bomberos, local comunal, Club de Madres, Comisaria, y sedes del Poder Judicial.

d) USOS DE SUELO URBANO

Loa usos de suelo se pueden ver en el Gráfico N° 29.

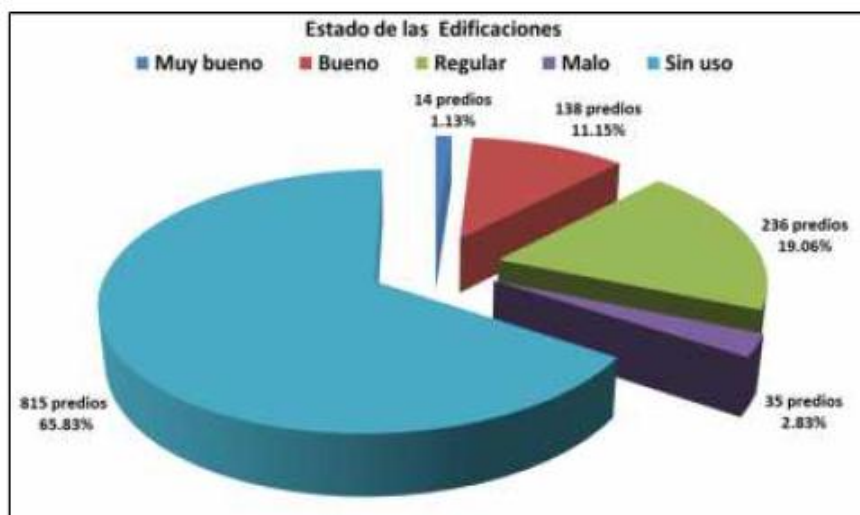
Gráfico N° 29: Usos de Suelo



- ESTADO DE CONSERVACIÓN

La mayoría de construcciones de la zona de estudio fueron habilitadas o restauradas después del sismo del 2001, por lo que se tiene 138 (11.15%) en buen estado y 14 (1.13%) en muy bueno estos ubicados en el sector I – Villa Locumba y Sector II - Nuevo Locumba.

Gráfico N° 31: Estado de Conservación de las edificaciones

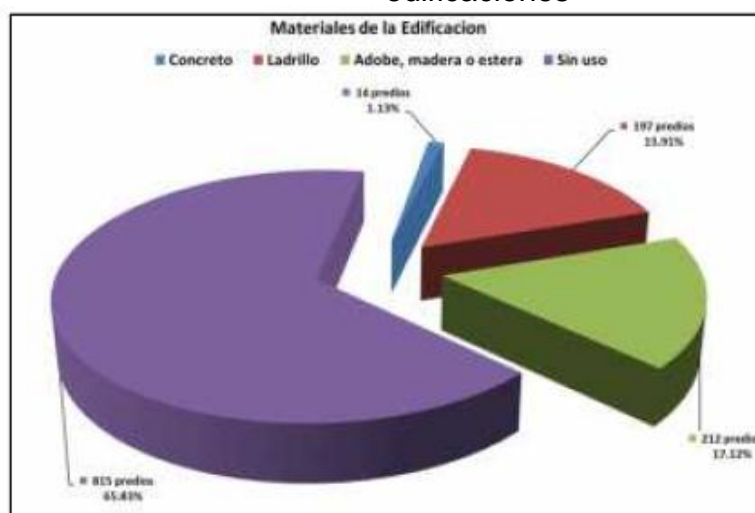


FUENTE: CATASTRO MUNICIPAL 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU.

- MATERIAL DE LA EDIFICACIÓN

Se tiene 197 predios (15.91%) que han decidido usar el sistema constructivo donde se emplea estructuras de concreto y ladrillo y 14 predios (1.13%) que emplearon estructuras de concreto con tabiquería no portante, estos se identifican en su mayoría en el sector I - Villa Locumba, y el sector II Nuevo Locumba.

Gráfico N° 32: Material de las edificaciones



FUENTE: CATASTRO MUNICIPAL 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU.

f) INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

- SISTEMA DE AGUA POTABLE EPS

En el sector I – Villa Locumba, Sector II – Nuevo Locumba y sector III – Valle Locumba el abastecimiento del agua se da de la extracción del pozo denominado Pozo EPS, el cual abastece con 5 litros/seg. Este servicio es brindado por la empresa EPS Tacna.

La calidad de esta agua se ha visto deteriorando debido a la sobre explotación del pozo, por lo que se ha habilitado el uso del pozo de Tres Piedras el que cuenta con mejor calidad de agua.

Cuadro N° 13: Abastecimiento de agua en Locumba

Agua	Sector I	Sector II	Sector III	Sector IV	Sector V	Lotes
Cuenta con el servicio	144	107	9	0	0	260 (21.00%)
No cuenta con el servicio	1	43	2	0	117	163 (13.17%)
Sin uso	15	80	3	0	717	815 (65.83%)
Total	160	230	14	0	834	1,238

FUENTE: CATASTRO MUNICIPAL 2010.
ELABORACION: EQUIPO TECNICO PDU.

- SISTEMA DE ALCANTARILLADO

En el sector I – Villa Locumba y sector II Nuevo Locumba se cuenta con las redes de desagüe con conexión al domicilio. El año 2011 se realizó el cambio de tuberías en la zona de Villa Locumba y Villa Municipal. Sin embargo la deposición de los desechos se da directamente al cauce del río.

Cuadro N° 14: Abastecimiento de Alcantarillado en Locumba

Agua	Sector I	Sector II	Sector III	Sector IV	Sector V	Lotes
Cuenta con el servicio	144	106	7	0	0	257 (20.76%)
No cuenta con el servicio	1	44	4	0	117	166 (13.41%)
Sin uso	15	80	3	0	717	815 (65.83%)
Total	160	230	14	0	834	1,238

FUENTE: CATASTRO MUNICIPAL 2010.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU.

- SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía proviene de la central Hidroeléctrica de Aricota y la administración está a cargo del

Electrosur S.A. brindando un promedio de 20 kw por familia

Cuadro N° 15: Abastecimiento de Energía Eléctrica en Locumba

Agua	Sector I	Sector II	Sector III	Sector IV	Sector V	Lotes
Cuenta con el servicio	144	141	9	0	116	410 33.12%
No cuenta con el servicio	1	9	2	0	1	13 1.05%
Sin uso	15	80	3	0	717	815 65.83%
Total	160	230	14	0	834	1,238

FUENTE: CATASTRO MUNICIPAL 2010.
ELABORACION: EQUIPO TECNICO PDU.

g) INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIO DE TRANSPORTE

- MORFOLOGÍA

La infraestructura vial en el sector I – Villa Locumba se ha acondicionado de acuerdo al asentamiento de las primeras viviendas, lo cual ha originado vías angostas y sin continuidad, como se puede apreciar en el Gráfico N° 33.

En el sector II – Nuevo Locumba se ha propuesto secciones viales

uniformes y continuas, de acuerdo a las posibilidades de integrarse a la topografía de pendientes inclinadas que posee. (Gráfico N° 34)

Gráfico N° 33: Vías del Sector I- Villa Locumba



Gráfico N° 34: Vías del Sector II- Nuevo Locumba



En el sector V – Pampa Sitana obedece a una trama ortogonal debido a su topografía con pendiente plana lo cual origina vías continuas uniformes.

Las vías se encuentran afirmadas debido a que recién se ha realizado la instalación de redes de agua y alcantarillado. (Gráfico N° 35).

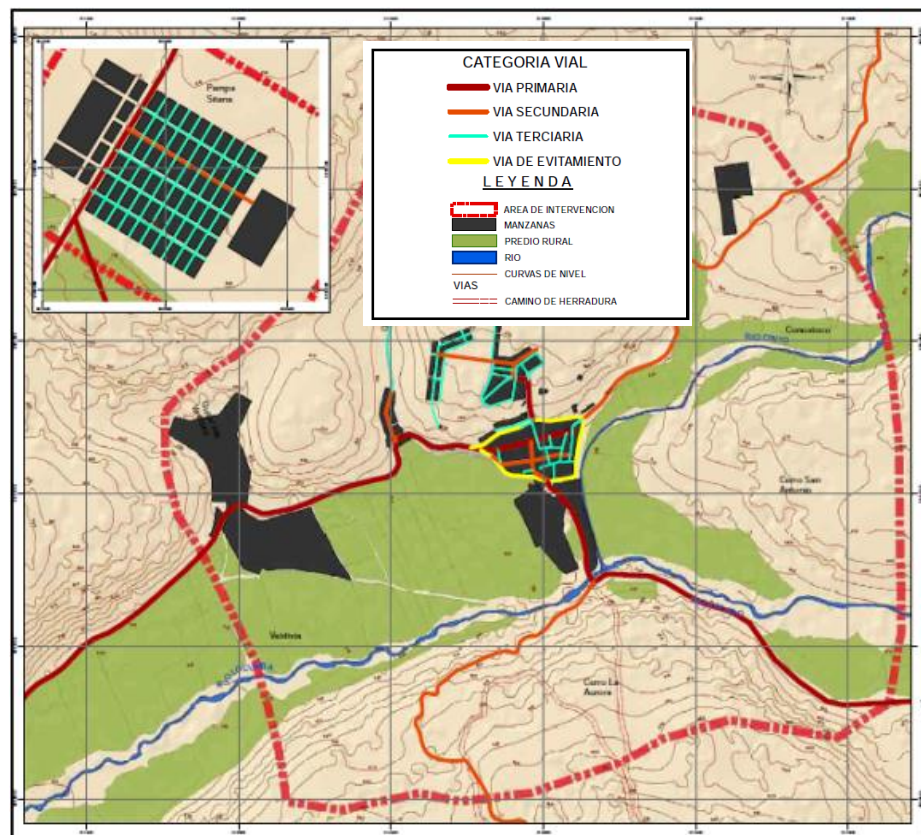
Gráfico N° 35: Pampa Sitana



- CATEGORIZACIÓN

La estructura vial se categoriza de acuerdo a los flujos y secciones viales que tienen cumpliendo una función en el desarrollo urbano de la zona de estudio.

Gráfico N° 36: Categorización



- **SERVICIO DE TRANSPORTE**

✓ **Transporte InterProvincial.**

El servicio de transporte interProvincial al sector I – Villa Locumba, se cuenta con una sola ruta a nivel departamental que es con la ciudad de Tacna, la que se da mediante minibuses con salidas diarias en horarios de las 6:00 am y retorno a las 4:50 pm, se cuenta con 4 minibuses de 25 pasajeros aproximadamente que hacen el recorrido Tacna -Locumba – Tacna, y un solo Bus de 30 pasajeros que realiza el recorrido Locumba – Tacna – Locumba.

✓ **Transporte Interurbano.**

Al tener distancias cortas entre el sector I – villa locumba, sector II – Nuevo locumba y sector III – valle locumba y los débiles flujos de

tránsito entre estas no se cuenta con servicios de transporte interurbano.

El transporte con el sector V – pampa Sitana también es inexistente a pesar de existir un débil flujo de tránsito con el Sector I – Villa Locumba, teniendo que recurrir al apoyo de vehículos particulares para su transporte

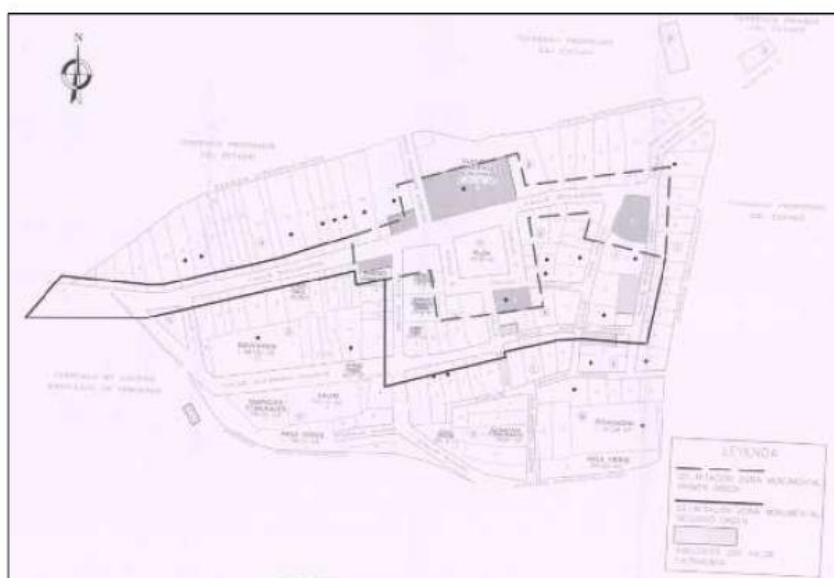
h) ZONA MONUMENTAL

En julio del 2008 la Sede regional de Cultura de Tacna y la Municipalidad Provincial Jorge Basadre mediante un convenio realizaron la delimitación de la Zona Monumental de Villa Locumba bajo la siguiente normatividad vigente:

- Norma a -140 del reglamento nacional de Edificaciones.

- Ley general del Patrimonio (resolución Directoral 105/INC).

Gráfico N° 37: Delimitación de la zona monumental de Villa Locumba



FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA, DELIMITACIÓN DE LA ZONA MONUMENTAL DE VILLA LOCUMBA.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU.

Si bien se ha podido desarrollar este documento con la finalidad de salvaguardar la imagen urbana por intermedio de las edificaciones con mayor valor histórico cultural, esta no ha sido complementada con normatividad alguna originando a que no se cumpla la finalidad con la que fue elaborado este documento.

3.1.2.3 DIAGNÓSTICO

a) DEL CENTRO CULTURAL:

- En el marco legal existen leyes que amparan el desarrollo de centros culturales que fomenten las actividades culturales a nivel Provincial y distrital.
- Se muestra una concentración de servicios y bienes culturales en Lima Metropolitana, generando una abismal distancia con los demás departamentos del Perú, en este caso el departamento de Tacna es uno de ellos.
- En el departamento Tacna, el “Centro Cultural Peruano Norteamericano”, es el único registrado por el Sistema de Información Cultural de las Américas.
- La Provincia Jorge Basadre, no cuenta con espacios culturales como: bibliotecas, teatros, cines, talleres, etc.

b) DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL:

b.1) A NIVEL DEL ENTORNO MEDIATO

- El ámbito de influencia es la Provincia Jorge Basadre, que según el censo del 2007, tiene 9,872 habitantes, datos que demuestran un decrecimiento poblacional sostenido. La conforman 3 distritos: Ilabaya, Locumba e Ite.
- La historia de los pueblos de la Provincia Jorge Basadre se remonta hace 11 000 años, por lo que cuenta con una riqueza histórica y cultural.
- Se observa un alto grado de alfabetismo en la Provincia Jorge Basadre.
- El 97.4 % de la PEA está debidamente ocupada en alguna actividad y solo un 2.6 % está desocupada

- La población de los tres distritos de la Provincia de Jorge Basadre tienen una participación constante en la actividad agrícola.
- Existen en la Provincia potencial de recurso turístico que están ubicados a lo largo del valle desde el distrito de Ite (bofedales, lomas, restos arqueológico, miradores) pasando por Locumba, (caracterizado por el turismo religioso Sr. de Locumba) también podemos encontrar sitios naturales, manifestaciones culturales y turismo folklórico.
- La Provincia presenta en su fisiografía desde terrazas de tipo aluvial, fluvial, marina y valles estrechos hasta de tipo montaña de material volcánico y colinas altas escarpadas.

- La cuenca Locumba atraviesa la Provincia Jorge Basadre, Candarave y Tacna.
- Destaca en la Provincia la formación Moquegua, constituida por una serie de capas continentales, las cuales tienen resistencia débil.
- Ite y Locumba tienen suelos principalmente agrícolas, mientras que en Ilabaya es limitada los suelos agrícolas, pero rica en suelos mineros,
- La Provincia presenta zonas con peligros de inundación a lo largo del cauce de los ríos Locumba, Ilabaya y Cinto.
- Los relaves mineros son la fuente de contaminación principal de suelo en la Provincia.

b.2) A NIVEL DEL ENTORNO MEDIATO

- El distrito de Locumba se encuentra ubicado en la sección intermedia de la cuenca del río Locumba.
- El distrito de Locumba cuenta con dos zonas que representan la mayor extensión urbano. En primer lugar se encuentra Villa Locumba que presenta una trama urbana de forma irregular en respuesta la topografía del territorio. La segunda es el Asentamiento Humano Pampa Sitana, su trama urbana es ortogonal, se ubica en una pampa con pendiente muy ligera.
- El sector I – Villa Locumba es el de mayor consolidación por la antigüedad de su asentamiento, en ella se concentra los principales servicios comerciales,

educativas, salud y gestión para la atención del Distrito.

- El principal uso urbano es el de vivienda el cual es complementado con comercios locales para el abastecimiento de productos básicos, donde resalta el mercado Municipal; además de contar infraestructura recreativa, de salud y educación.
- Villa Locumba se caracteriza por tener viviendas unifamiliares con una altura promedio de dos pisos, está prevaleciendo el uso de sistemas constructivos mejor estructurados.
- En villa Locumba se cuenta con una completa cobertura de instalaciones de agua, desagüe y energía eléctrica sin embargo tiene deficiencias en la calidad de abastecimiento en cuanto a tratamiento del agua potable, tratamiento

de aguas residuales y tensión de energía eléctrica.

- En los sectores recién consolidados todavía no se ha consolidado la infraestructura vial, como es el caso de Viñas del Sur y Pampa Sitana
- Se tiene identificado una zona Monumental en Villa Locumba la cual indica algunos trabajos de conservación, restauración o adecuación de algunos inmuebles para preservar la imagen urbana de esta. Sin embargo no se ha ampliado las acciones para poner en práctica este documento.

CAPÍTULO IV

4.1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1.1 CRITERIOS DE ELECCIÓN DEL TERRENO

Según el análisis del distrito de Locumba, capital de la Provincia Jorge Basadre, se identificaron 5 sectores, de los cuales el Sector I Villa Locumba cuenta con todos los equipamientos urbanos básicos y es el sector cuya consolidación es la más antigua, sin embargo no cuenta con espacios para proyectar el centro de fomento cultural, de manera que se buscó una zona próxima al sector I, ya que por ser un edificio público de calidad cultural es importante que sea accesible y céntrico para la población de la Provincia Jorge Basadre.

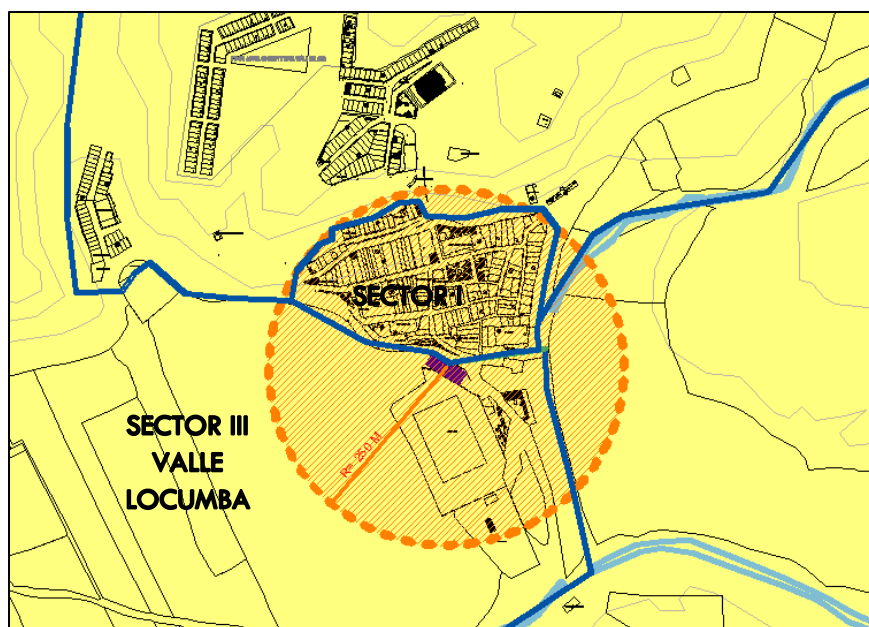
Según los requerimientos expuestos se determinó que el Sector III del distrito, sea la zona donde se proyecte dicho edificio ya que limita con el sector I Villa Locumba.

En el Sector III denominado Valle Locumba, se encuentra un terreno destinado para servicios comunales, el cual en el Plan de desarrollo urbano del distrito está

4.1.2 DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio para efecto de análisis de sitio está determinada en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 39: Delimitación de la zona de estudio



Fuente Propia

El radio que determina la zona de estudio, partiendo del terreno es de 250 metros, la zona de estudio lo conforma el Sector I y parte del Sector III, donde se ubica el terreno.

4.1.3 ANÁLISIS DEL SITIO

4.1.3.1 ASPECTO REFERENCIAL

4.1.3.1.1 UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno se ubica al frente del pueblo tradicional de Villa Locumba, en la Av. Circunvalación Sur, cerca de la carretera Locumba- Ilabaya, Mz 49 Lote 001 y 002, pertenece al distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre y departamento Tacna.

- ✓ **ÁREA:** El Perímetro encierra un área total de 1 676,97 m².
- ✓ **PERÍMETRO:** Los linderos del Terreno suman un total de 189,19 ml.
Ver Lámina (UB-01)

4.1.3.1.2 LINDEROS Y COLINDANTES

- Por el Norte – Este: En línea quebrada de 25,82; 5,58; 17,34; 7,06 ml. Con la Av. Circunvalación y la carretera hacia Ilabaya.

- Por el Sur - Este : En línea recta de 14,87 ml. Colinda con terrenos eriazos de propiedad del estado.
- Por el Sur – Este : en línea recta de 50,40 ml. Colinda con el estadio.
- Por el Sur – Oeste: en línea recta de 24,14 ml. Colinda con terrenos de propiedad privada.

Fotografía N° 25: Vista del Camal



Fotografía N° 26: Fachada del Camal



4.1.3.2 ASPECTO FÍSICO

4.1.3.2.1 CLIMA

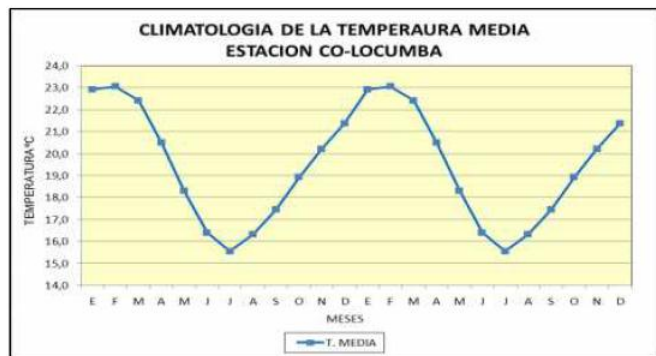
En el distrito de Locumba, dada las condiciones climatológicas son de tipo árido producto de la escasa precipitación y semicálido por las altas temperaturas que se registran; la temperatura media 16.6 a 20.6 °C, con estaciones secas, solo se observa la presencia de neblinas y llovizna durante la estación del invierno.

- Temperatura

La Temperatura media mensual, presenta valores altos durante la estación del verano enero, febrero y marzo con valores de 22,9 °C, 23,1°C y 22.4°C respectivamente.

Mientras que las temperaturas medias más bajas se registran durante la estación del invierno en los meses de junio, julio y agosto oscilando entre 16.4 °C, 15.6 °C y 16.3 °C respectivamente.

Gráfico N° 40: Comportamiento de temperatura media mensual Locumba



FUENTE: ESTUDIO CLIMATOLOGÍA DE LOCUMBA – OT.

- HUMEDAD

Según registro de la estación CO-Locumba, se registran durante los meses de junio, julio y agosto, es decir durante el invierno, registrando promedios mensuales de 75 %; mientras que en el verano se registran valores más bajos registrando totales mensuales de 70.0 %, 69.0 %, y 70% esto durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente.

- PRECIPITACIÓN

Se registra un promedio multianual de 1.7 mm, la misma que no satisface la

demanda de agua, producto de la evaporación de ahí la aridez del distrito; durante en verano se registra un total de 0,4 mm/mes (enero y febrero); mientras que el invierno se presentan precipitaciones de 0,2 mm, en forma de llovizna y neblina.

- **VIENTOS**

Los vientos son medianamente moderados, tienen una amplia preponderancia de Suroeste hacia Noreste, teniendo como velocidad promedio de 3 m/s Durante los meses de verano hay vientos fuertes del mar que soplan en horas de la tarde y con un sol intenso.

4.1.3.2.2 HIDROLOGÍA

Como se observa en la imagen, cerca al terreno se encuentra el río Cinto el cual desemboca junto con el río Salado a la cuenca Locumba.

La distancia del terreno al río Cinto es de aproximadamente 144,00 m.

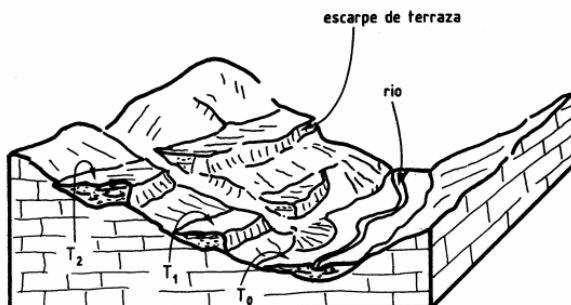
Gráfico N° 42: Hidrología en la zona de estudio



4.1.3.2.3 GEOLOGÍA

El terreno y todo el pueblo de Locumba se puede apreciar que está ubicada sobre depósitos aluviales, constituido por gravas de guijarros con relleno areno limoso y bloques aislados, esta terraza no está cementada por lo que ocasiona derrumbes y presenta mayor vulnerabilidad ante sismos.

Gráfico N° 43: Terrazas aluviales



4.1.3.2.4 SUELOS

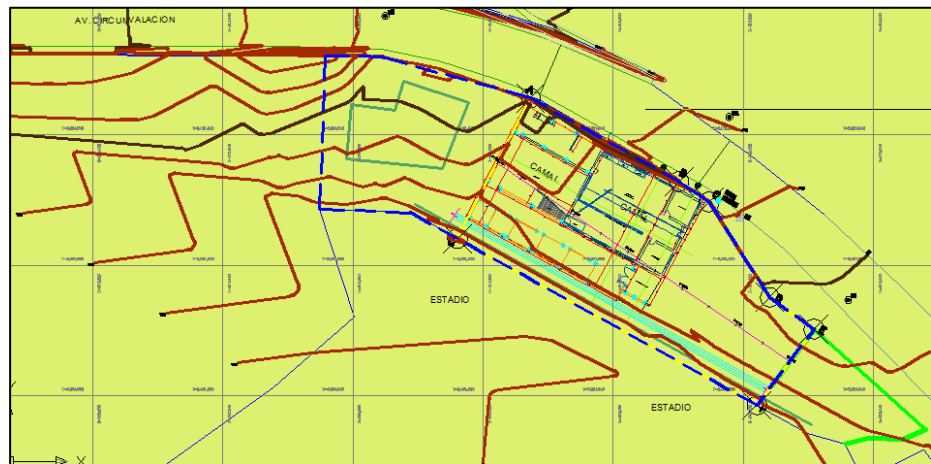
Según estudio de suelos de OT – Locumba, se tiene suelos de diferentes potencialidades para uso agrícola, pero cabe indicar que estos tipos de suelo son de área muy reducida. El terreno presenta un suelo ya no apto para cultivo, ya que actualmente ésta

ocupado con una construcción, y es parte de las zonas habilitadas.

TOPOGRAFÍA

El terreno presenta una topografía accidentada, de 16 % en dirección NO.

Gráfico N° 44: Topografía del terreno



En la imagen se observa el perímetro del terreno, así también la planta de la construcción actual, proyectada en medio del terreno.

4.1.3.2.5 CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

- ECOSISTEMAS

El terreno se encuentra ubicado dentro de una zona Desierto desecado-Templado Cálido (dd-tc) presenta un clima árido y templado con estaciones secas, comprende los valles de los ríos y quebradas, pampas eriazas.

Fotografía N° 27: Monte ribereño a lo largo del cauce río Locumba



- BIODIVERSIDAD

En zonas aledañas al terreno encontramos formación vegetal de monte ribereño, existe un mosaico continuo de vegetación ribereña degradada intercalada con tierras de cultivo, aun teniendo en cuenta que existen posibilidades de mayor riqueza en los valles más impactados ya que se registran especies que utilizan ecotonos y los valles agrícolas; el valle de locumba es el que alberga mayor cantidad de especies y donde aún se preservan secciones de monte ribereño intacto.





Fotografía N° 28: Cobertura de carrizo (valle Locumba) y Matorral ribereño a lo largo del margen del río



Se pueden apreciar diferentes formaciones y especies vegetales, de las que podemos mencionar especies arbóreas como: El Molle, sauce, eucalipto, carzo, estas se adaptan bien al tipo de clima de la zona y se les puede encontrar a lo largo de la riberas de los ríos, también se pueden mencionar algunas especies arbustivas: carrizo, totora, chilca, colle, entre otras.

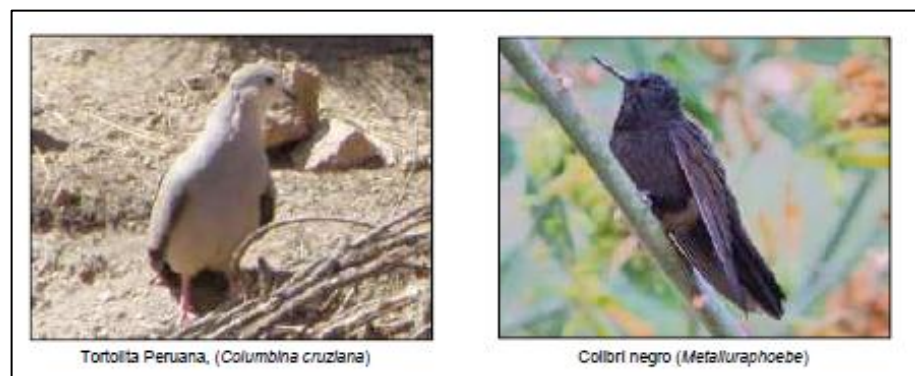
Arboles existentes de la zona y usos recomendables en el diseño se tiene:

Gráfico N° 45: Tipos de árboles y sus funciones

	NOMBRE ARBOL	COPA	DIAMETRO	ALTURA	
Como Configurador del Eje Principal.	Palmera Phonex		 D = 4 a 6 m.	 H = 9 a 12 m.	Actua como Elemento que refuerza la Direccionalidad de los Ejes
Como Configurador de Actividades.	Ciprés		 D = 2 a 3 m.	 H = 9 m.	Actua como Protector y Delimitador de Espacios que Albergan Actividades Distintas.
Como Borde Perimétrico.	Eucalipto		 D = 12 m.	 H = 20 m.	Actua como Fuelle para Proteger al Conjunto de los Vientos generando un Microclima.
Como Complemento en el Conjunto.	Acacia Vilca		 D = 12 m.	 H = 8 m.	Se encuentra en todo el Conjunto pues ayudan a Crear Microclimas.

En cuanto a especies de fauna se ha registrado un total de 45 taxas de aves, 3 taxas de reptiles y 2 taxas de mamíferos presente en el distrito de locumba; asi tenemos: gallinazo, picaflor, paloma, tortola, garza, colibrí azul, lagartija, zorro, etc., las cuales se hospedan en lugares con cobertura vegetal donde se reproducen y obtienen su alimento permitiendo la conservación de la especie.

Gráfico N° 46: especies de aves que habitan en matorrales ribereños



El ecosistema y la biodiversidad existente, se encuentra próxima al terreno, por lo que será una condicionante para el centro de fomento cultural a proponer.

Dicha propuesta arquitectónica tendrá que considerar el impacto ambiental que causará y las medidas a tomar para no afectar el ecosistema.

4.1.3.2.6 RIESGOS Y VULNERABILIDAD

El terreno se encuentra sobre una superficie de la formación Moquegua superior está cubierta por capas de hasta 20 cm de suelo superficial que es propenso a la erosión por avenidas excepcionales y erosión eólica. Además se encuentra cerca al río Locumba, por lo que es vulnerable a sufrir inundaciones en períodos de lluvia cuando se eleva el caudal.

Gráfico N° 47: Peligros en la zona de estudio

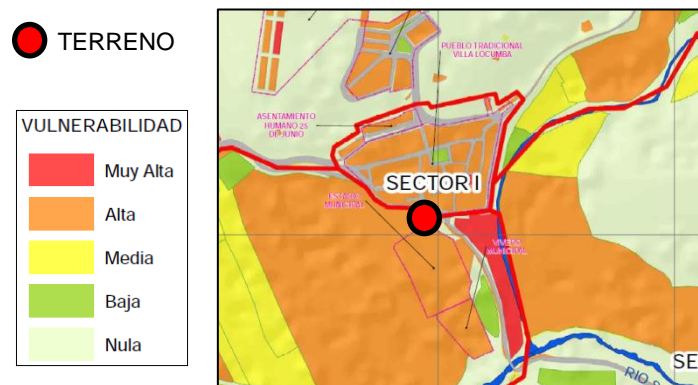


- **VULNERABILIDAD**

El terreno presenta vulnerabilidad alta ante peligros sísmicos, debido a que están contruidos en zonas de rellenos suelos de baja estabilidad, y la presencia de taludes inestables producto de los cortes realizados para la ampliación urbana y construcción de infraestructura social por parte del municipio; de igual forma se observa los predios agrícolas

ubicados en los cauces de los ríos Locumba, cauce de río Cinto, y otros infraestructuras ubicados cerca al cauce de río, los cuales son vulnerables ante peligros de inundación y desborde de los ríos en épocas de avenidas.

Gráfico N° 48: Vulnerabilidad en la zona de estudio



4.1.3.3 ASPECTO URBANO

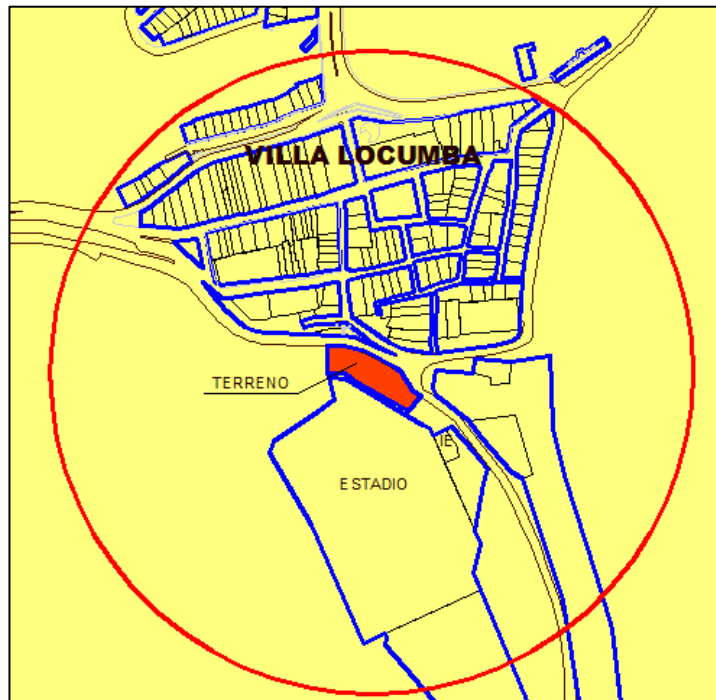
4.1.3.3.1 MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA URBANA

El terreno se encuentra cerca a los predios agrícolas del valle, en un terreno con pendiente plana a 550 msnm.

En ésta zona no se encuentran asentamientos de vivienda, se encuentran netamente infraestructura de servicios para la comunidad como plazas, el estadio Municipal, el Vivero Municipal y el Camal Municipal.

La trama del entorno del terreno es de forma irregular en respuesta a la topografía del territorio.

Gráfico N° 49: Estructura urbana de la zona de estudio



4.1.3.3.2 USOS DE SUELO URBANO

- USO RESIDENCIAL

En la zona de estudio se ubica el Sector I- Villa Locumba, es la única zona residencial consolidada en vista de la antigüedad de su asentamiento teniendo edificaciones con estructura de concreto y ladrillo, viviendas de hasta dos pisos, se cuentan con infraestructura de servicios básicos.

- USO COMERCIAL

En la zona de estudio, las actividades comerciales se desarrollan principalmente para satisfacer a los trabajadores de la municipalidad Provincial que provienen de otras Provincias y radican durante los días laborables o vienen diariamente a desempeñar sus labores.

Entre estas actividades podemos mencionar la alimentación y el

hospedaje, siendo las de mayor cantidad en el sector I – Villa Locumba ubicados en la extensión de la calle Bolognesi y su Plaza Cívica.

- **USO RECREACIONAL**

Recreación activa, se encuentran en el sector III – Valle Locumba podemos mencionar una losa deportiva multiusos y al estadio municipal y en el sector II se ubica el Coliseo Municipal, estas infraestructuras se encuentran en buen estado, con mantenimiento constante y brindan todas las necesidades para la práctica de estas actividades.

Recreación pasiva, en el sector I- Villa Locumba se tiene plazas y parques con mantenimiento constante, siendo la plaza cívica de Locumba y el anfiteatro ubicado al costado del Santuario del Señor de Locumba son los de mayor importancia.

- **USO EDUCACIONAL**

Se identifican centros educativos iníciales, colegios primarios, secundarios, ubicados en el sector I.

- **USO SALUD**

Se encuentra el centro de salud en el Sector I.

Gráfico N° 50: Uso de suelo urbano de la zona de estudio



● TERRENO

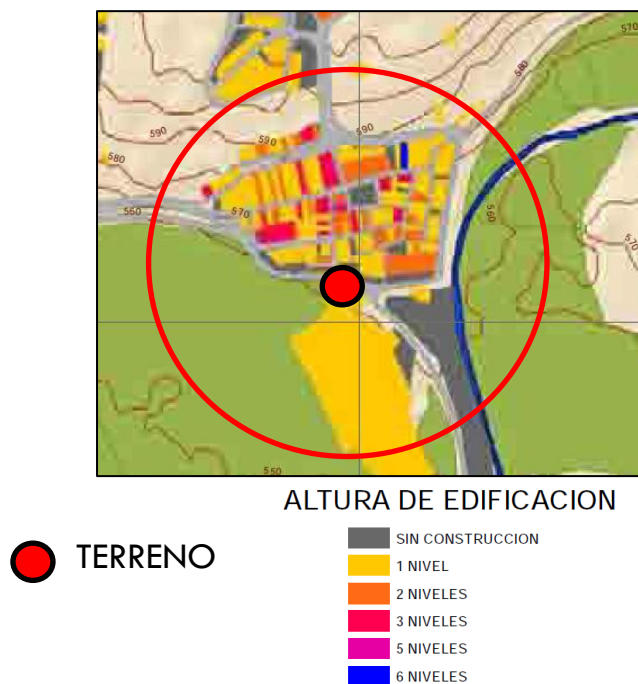
■	COMERCIO
■	EDUCACION
■	OTROS USOS
■	RECREACION
■	SALUD
■	VIVIENDA

4.1.3.3.3 SISTEMA EDILICIO

- ALTURA DE LAS EDIFICACIONES

En la zona de estudio predominan las edificaciones de un piso, los edificios de 3 pisos son viviendas acondicionadas para brindar hospedajes a los trabajadores de la municipalidad, la sede central de la Municipalidad es de 5 pisos y el albergue municipal con 6 pisos siendo el de mayor altura en el distrito.

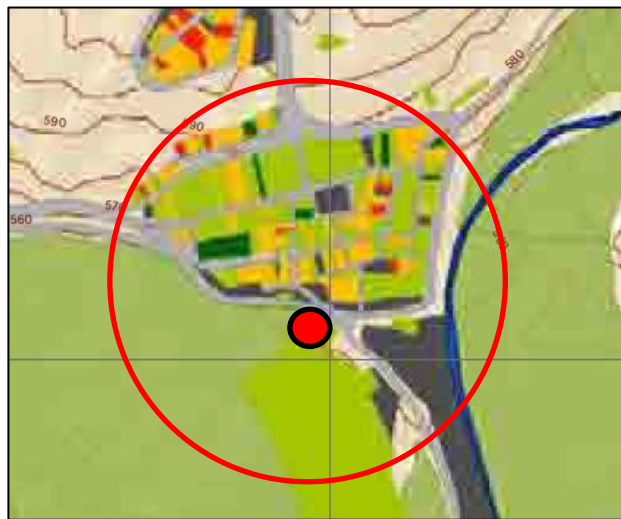
Gráfico N° 51: Altura de edificación de la zona de estudio



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN**

La mayoría de construcciones de la zona de estudio fueron habilitadas o restauradas después del sismo del 2001.

Gráfico N° 52: Estado de conservación de la zona de estudio



TERRENO

ESTADO DE LA CONSTRUCCION



- **MATERIAL DE LA EDIFICACIÓN**

En la zona de estudio existe predios con estructuras de concreto y ladrillo, así también predios que emplearon estructuras de concreto con tabiquería no portante.

Gráfico N° 53: Material de construcción de la zona de estudio



● TERRENO

MATERIAL DE CONSTRUCCION

- SIN CONSTRUCCION
- CONCRETO
- LADRILLO
- ADOBE - MADERA - ESTERA

4.1.3.3.4 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

- SISTEMA DE AGUA POTABLE EPS

La zona de estudio es abastecida por la extracción del pozo denominado Pozo EPS, el cual abastece con 5 litros/seg.

Gráfico N° 54: Sistema de agua potable de la zona de estudio



● TERRENO

COBERTURA AGUA POTABLE

■ CON SERVICIO

■ SIN SERVICIO

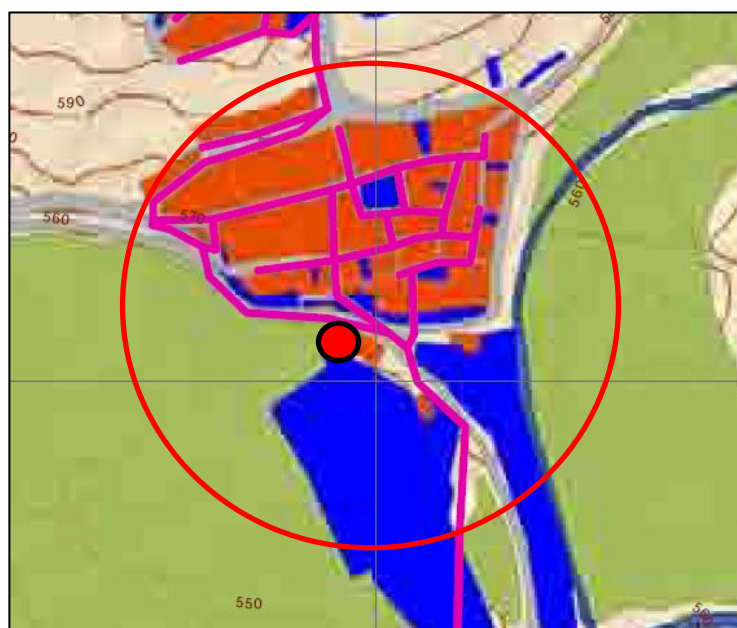
⬡ POZO EXTRACCION AGUA POTABLE

— RED AGUA POTABLE

- **SISTEMA DE ALCANTARILLADO**

En la zona de estudio se cuenta con las redes de desagüe con conexión al domicilio.

Gráfico N° 55: Sistema de alcantarillado de la zona de estudio



● TERRENO

COBERTURA DE DESAGUE

■ CON SERVICIO

■ SIN SERVICIO

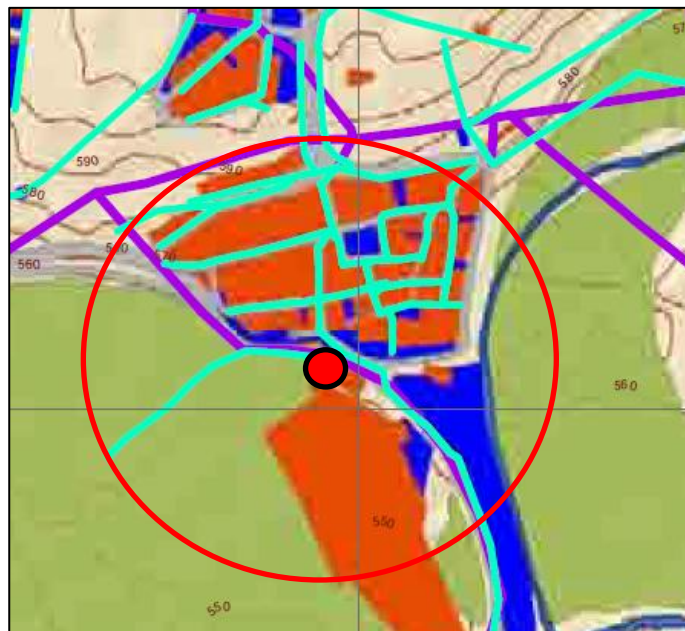
▲ VERTEDERO DEL DESAGUE

— RED DESAGUE

- SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía proviene de la central Hidroeléctrica de Aricota y la administración está a cargo del Electrosur S.A. brindando un promedio de 20 kw por familia.

Gráfico N° 56: Sistema de energía eléctrica de la zona de estudio



● TERRENO

COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA

- CON SERVICIO
- SIN SERVICIO
- RED PRIMARIA LOCUMBA
- RED SECUNDARIA

- **TELECOMUNICACIONES**

Solo 33 predios de la zona de estudio cuentan con telefonía fija, la mayoría cuenta con el servicio de telefonía móvil de la empresa Movistar y Claro.

- **LIMPIEZA PÚBLICA**

En la zona de estudio se cuenta con un servicio de recojo de basura ordenado, cuenta con una unidad para el recojo de basura el cual realiza el recorrido diario.

4.1.3.3.5 INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIO DE TRANSPORTE

En la zona de estudio se puede apreciar las siguientes categorías de vías.

- Vías primarias

Cuadro: N° 16: Relación de vías primarias

Sector	Nombre de la Vía	Material		Estado de la vía	Secc. Vial
		Pista	Veredas		
I	Ca. Bolognesi	Asfalto	Concreto	Regular	6.50-7.50
	Vía a Locumba	Asfalto	Concreto	Bueno	6.50 – 15.00

- Vías Secundarias

Cuadro: N° 17: Relación de vías secundarias

Sector	Nombre de la Vía	Material		Conservación de la vía	Sección vial
		Pista	Veredas		
I	Ca. Alfonso Ugarte	Asfalto	concreto	Regular	9.00 – 10.00
	Ca. Sucre	Asfalto	concreto	Regular	5.00 -5.50

- Vías terciarias

Cuadro: N° 18: Relación de vías terciarias

Sector	Nombre de la Vía	Material		Conservación de la vía	Sección vial
		Pista	Veredas		
I	Ca. Miguel Grau	Asfalto	concreto	Regular	5.00 -5.50
	Ca. Sánchez Carrión	Asfalto	concreto	Regular	7.00 – 8.00
	Ca. 2	Asfalto	concreto	Regular	8.00
	Ca. 3	Asfalto	concreto	Regular	8.00
	Ca. bolívar	Asfalto	concreto	Regular	4.00
	Ca. San Martín	Asfalto	concreto	Regular	5.00 – 7.00
	Ca. Inclán	Asfalto	concreto	Regular	4.00 - 8.00
	Pje. Leoncio Prado	Asfalto	concreto	Regular	4.00
	Ca. Mariscal Cáceres	Asfalto	concreto	Regular	4.00

- Vías de evitamiento

Cuadro: N° 20: Relación de vías de evitamiento en el Sector I

Nombre de la Vía	Material		Conservación de la vía	Sección vial
	Pista	Veredas		
Av. Circunvalación Norte	Asfalto	concreto	Bueno	8.00 -10.00
Av. Circunvalación Sur	Asfalto	concreto	Bueno	8.00 –10.00

FUENTE: CATASTRO MUNICIPAL 2010.
ELABORACION: EQUIPO TECNICO PDU.

Gráfico N° 57: Categorización de vías en la zona de estudio



● TERRENO

CATEGORIA VIAL

■ VIA PRIMARIA

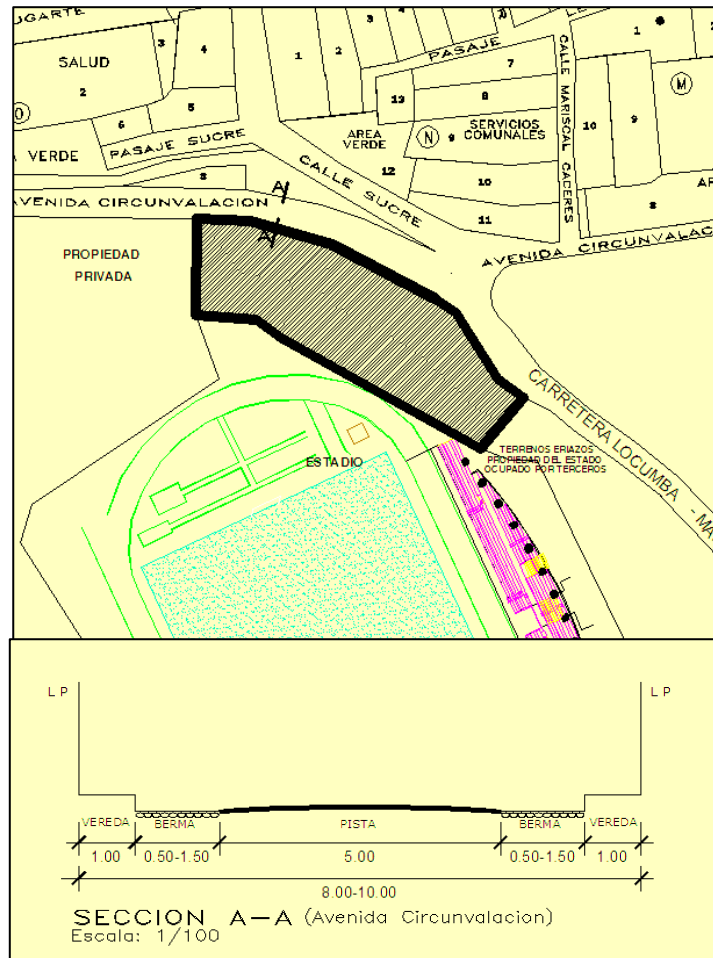
■ VIA SECUNDARIA

■ VIA TERCIARIA

■ VIA DE EVITAMIENTO

La vía por la que se accede al terreno es una vía de evitamiento, la avenida circunvalación sur .

Gráfico N° 58: Sección de la vía Circunvalación sur



Fotografía N° 29: Vista de la vía circunvalación sur



4.1.3.3.5 EQUIPAMIENTO URBANO

En la zona de estudio existe los siguientes equipamientos:

- Equipamiento educativo:

Cuadro N° 21: Equipamiento educativo

Sector	NOMBRE DE I.E.	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA	Alumnos (2011)	Docentes (2011)	Secciones (2011)
I	231 Villa Locumba	Inicial - jardín	Pública - sector educación	60	3	0
	Nuestro señor de locumba	Primaria	Pública - sector educación	118	7	6
	Nuestro señor de locumba	Secundaria	Pública - sector educación	97	12	6
	Señor de locumba	Educación superior tecnológica - IST	Pública - otro sector público	38	7	1
	Locumba 01	Inicial no escolarizado	Pública - sector educación	8	0	0
	Locumba 02	Inicial no escolarizado	Pública - sector educación	8	0	0
	Nuevo locumba	Inicial no escolarizado	Pública - sector educación	8	0	0
III	Nuevo locumba	Inicial no escolarizado	Pública - sector educación	8	0	0

Fotografía N° 30: Colegio primario y secundario
Villa Locumba



- Equipamiento de salud:

Cuadro N° 22: Centros de salud en la Provincia
Jorge Basadre

Sector	Institución	Nombre del establecimiento	Clasificación	Distrito	Dirección	Categoría	Horario
I	Gobierno regional	Locumba	Centro de salud sin internamiento	Locumba	Calle Alfonso Ugarte s/n	I-3	12 horas

- Equipamiento de Recreación

Estas se encuentran ubicadas de forma dispersa debido a las características topográficas que se presentan.

Fotografía N° 31: Estadio Jorge Pinto
Liendo de Villa Locumba



- Equipamiento de Gestión

Fotografía N° 32: Equipamiento de gestión



- Equipamiento Complementarios : como la compañía de Bomberos, local comunal, Club de Madres, Comisaria, y sedes del Poder Judicial

Fotografía N° 33: Equipamiento complementario



4.1.4 ANÁLISIS DE USUARIO

Los usuarios principales lo conforman la población de la Provincia Jorge Basadre, según el censo del INEI 2007 son 9 872 habitantes.

Se considera también como usuarios a los turistas nacionales e internacionales que visitan la Provincia Jorge Basadre, sobretodo en épocas de festividades.

Cuadro N° 23: Población censada, por grandes grupos de edad, según Provincia, 1993 y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	218 353	33,1	63,5	3,4	288 781	26,6	68,3	5,1
Tacna	188 759	33,2	63,8	3,0	262 731	26,9	68,4	4,7
Candarave	9 238	36,1	56,8	7,1	8 373	25,0	64,7	10,3
Jorge Basadre	12 175	29,3	68,1	2,7	9 872	21,6	73,6	4,8
Tarata	8 181	32,4	57,9	9,7	7 805	24,0	63,3	12,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según el cuadro, en la Provincia Jorge Basadre la mayoría de la población se encuentra en el grupo de edad de 15 a 64 años, éste cuadro nos permitirá establecer las actividades y programa del proyecto, en respuesta al porcentaje de población existente en el lugar, atendiendo las necesidades reales de la zona.

A continuación, se elabora un cuadro de actividades por cada grupo de edades que visitarían el proyecto para establecer qué tipo de espacios son necesarios a desarrollar.

Cuadro N° 24: Cuadro de actividades por grupos de edad

GRUPO DE 0-14 AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	ESPACIO PROPUESTO
ESCOLARES SECUNDARIA	ACTUACIONES ESCOLARES	AUDITORIO
ESCOLARES PRIMARIA	ESPECTÁCULOS INFANTILES	
NIÑOS PRE ESCOLAR NIDO	PLAN DE LECTURA EN ESPACIO LÚDICO E INTERACTIVO	BIBLIOTECA ESCOLAR
BEBES	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	TALLERES DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL (MÚSICA, DIBUJO, PINTURA, DANZA, ETC.)
	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	TALLERES DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	ESPACIO PÚBLICO
GRUPO DE 14-29 AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	ESPACIO PROPUESTO
PADRES ADOLESCENTES	APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN EN OFICIOS	TALLERES DE FORMACIÓN DE OFICIOS
JÓVENES CON SECUNDARIA COMPLETA	APRENDIZAJE DE CURSOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
JÓVENES UNIVERSITARIOS	INVESTIGACIÓN, LECTURA	TALLERES DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL
JÓVENES PROFESIONALES	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	AUDITORIO
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	BIBLIOTECA PÚBLICA
	ACTIVIDADES DE CONSUMO COMERCIAL Y CULTURAL	SALA DE EXPOSICIONES
		STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA
		ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESPECTÁCULOS
GRUPO DE 30-49 AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	ESPACIO PROPUESTO
PERSONAS CON OFICIO	CAPACITACIÓN EN OFICIOS	TALLERES DE CAPACITACIÓN
PROFESIONALES	APRENDIZAJE DE CURSOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PADRES DE FAMILIA	INVESTIGACIÓN, LECTURA	TALLERES DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL
	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	AUDITORIO
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	BIBLIOTECA PÚBLICA
	ACTIVIDADES DE CONSUMO COMERCIAL Y CULTURAL	SALA DE EXPOSICIONES
	RECREACIÓN CULTURAL	STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA
		ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESPECTÁCULOS
GRUPO DE 50-74 AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	ESPACIO PROPUESTO
PERSONAS CON OFICIO	CAPACITACIÓN EN OFICIOS	TALLERES DE CAPACITACIÓN
PROFESIONALES	APRENDIZAJE DE CURSOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
JUBILADOS	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	TALLERES DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	AUDITORIO
	ACTIVIDADES DE CONSUMO COMERCIAL Y CULTURAL	BIBLIOTECA PÚBLICA
	RECREACIÓN CULTURAL	SALA DE EXPOSICIONES
		STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA
		ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESPECTÁCULOS
		CAFETERÍA

FUENTE PROPIA

4.1.5 PREMISAS DE DISEÑO

a) PREMISAS DEL TERRENO

- Considerar la topografía del terreno, para ello se establecerán plataformas.
- Al terreno se accede por una sola vía, la cual es una vía de evitamiento. Por ser una edificación pública se considerará realizar retiros en el largo de la vía.
- El terreno presenta una forma irregular, con lados de corta y larga dimensión, se recomienda aprovechar los lados mayores del terreno para usarlos como guía en el trazado de la edificación.

b) PREMISAS URBANAS

Acceso principal vehicular y peatonal se realizará por la única vía que colinda el terreno, la cual es una vía de evitamiento, donde el transporte es principalmente buses y camionetas.

c) PREMISAS AMBIENTALES

- Utilización de vegetación existente como barrera natural, protección térmica y acústica.
- Utilización de sombras de árboles como agentes de confort térmico.

- Orientación de los edificios en función del asoleamiento, con eje mayor en dirección Este Oeste.
- Colocación de los edificios con fachadas mayores en la dirección del viento.
- Iluminación y ventilación natural de los ambientes.
- Uso de luz natural indirecta en todos los ambientes de estancia para evitar deslumbramiento
- Ventilación cruzada en los ambientes de estancia y en los de mayor aglomeración de personas.

d) PREMISAS FUNCIONALES

- Creación de espacios especializados para actividades administrativas, culturales, almacén, entre otros.
- Dimensionamiento adecuado a las necesidades especiales del usuario principal del proyecto.
- Condiciones de seguridad en circulaciones como barras sujetadoras, colores fuertes en letreros, avisos y señales y características de materiales que diferencien los espacios y evite accidentes.
- La zona administrativa cercanos al ingreso, preferiblemente en el segundo nivel.

- La zona de espectáculos, se debe ubicar cerca a la entrada principal, con acceso independiente.
- La zona de talleres, ubicados en dirección de los vientos, para el control del polvo y olores.
- Zona de exposiciones, conectado al hall principal,
- Zona de lectura conectada con el hall principal y cerca de los talleres de capacitación.
- Los ambientes que producen ruido, diversos olores ubicar a un extremo de la edificación.
- Los ambientes de la función servicios, utilizados por personas ajenas a la institución, inmediatos al ingreso, bajo vigilancia.

e) PREMISAS TECNOLÓGICAS

- Aplicación de materiales disponibles en el lugar.
- Utilización de material de bajo costo y facilidad de transporte.
- Aplicación de sistemas sencillos de aislamiento térmico
- Utilización de sistemas constructivos comunes en la región.
- Aplicación de sistemas estructurales livianos y antisísmicos.

f) PREMISAS FORMALES-ESPACIALES

- El paisaje debe dejar de ser figura de fondo del objeto arquitectónico para pasar a ser un insumo y herramienta para el proyecto.
- Al mencionar Manuel Gausa “Tener topografías más que volumetrías”, trata de explicar que no se debe quitar suelo a la ciudad para construir, sino de multiplicar el suelo para volverlo operativo al uso público, generando una topografía operativa (el proyecto) sobre el paisaje anfitrión (el lugar)
- La forma del edificio debe integrarse con el entorno físico y natural.
- El emplazamiento del edificio responderá a las características del terreno, es decir a la topografía con dirección NO.
- Utilización de escala natural.
- Altura interior recomendada de 3.00-3.5m
- Nivel de la Edificación requerida: 4 niveles
- Acceso y circulaciones a la edificación libre de barreras arquitectónicas.

g) PREMISAS FUNCIONALES , ERGONOMÉTRICAS Y ANTROPOMÉTRICAS

Establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones, donde se refiere a lo siguiente: Mobiliario urbano, Circulaciones internas, Puertas, Mobiliario, Servicios higiénicos, Duchas, entre otros.

4.1.6 ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

4.1.6.1 ESTUDIO ANTROPOMÉTRICO Y ERGONOMÉTRICO.

- BIBLIOTECA PÚBLICA

Gráfico N° 59: Dimensiones de Módulos de Lectura

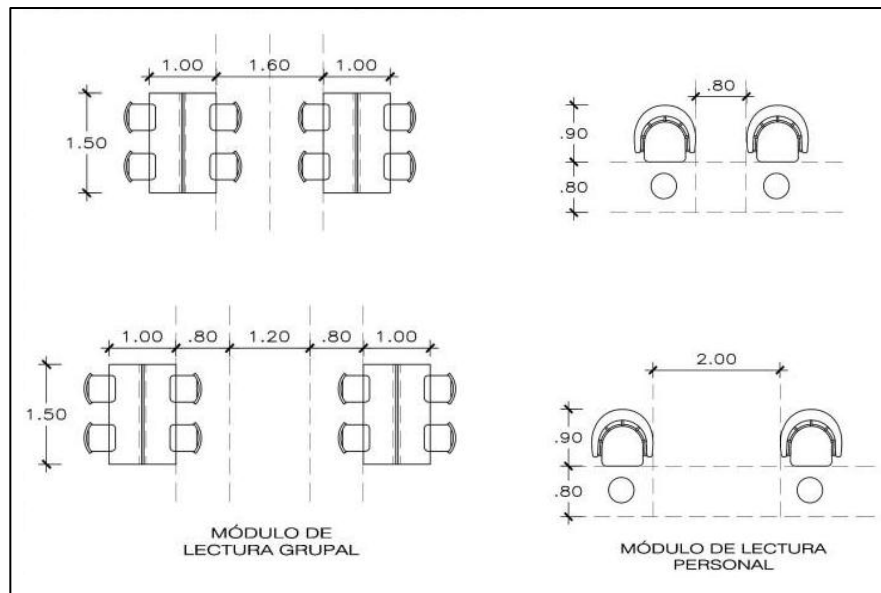


Gráfico N° 60: Dimensiones de módulo de consulta virtual y de estantes de libros

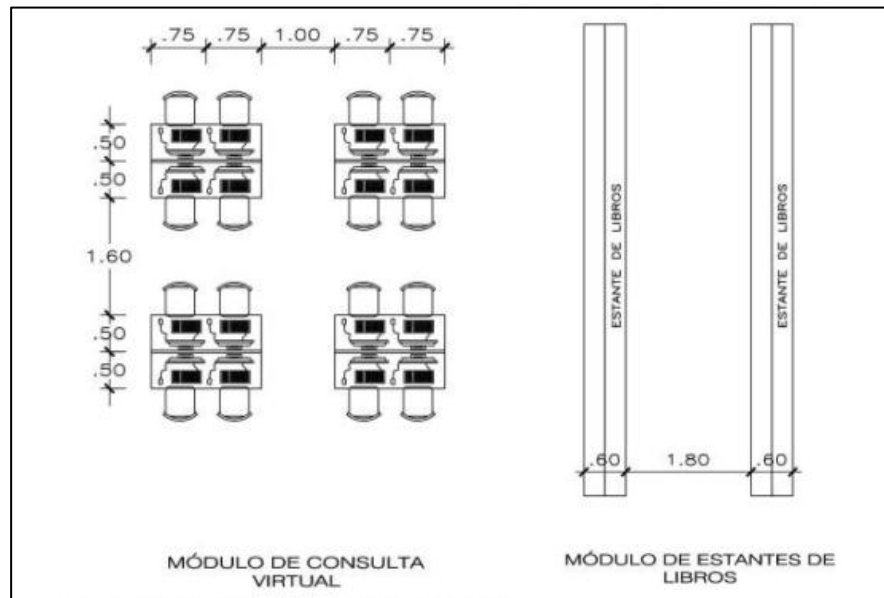
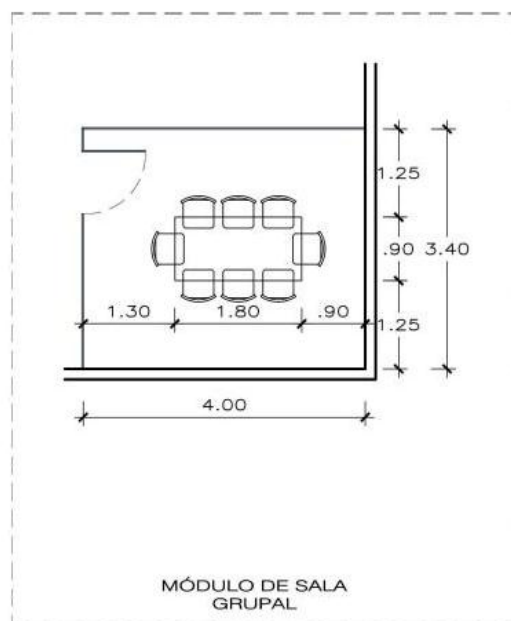


Gráfico N° 61: Dimensiones de módulo sala grupal



- **BIBLIOTECA PÚBLICA NIÑOS**

Gráfico N° 62: Dimensiones de módulo de sala lectura niños

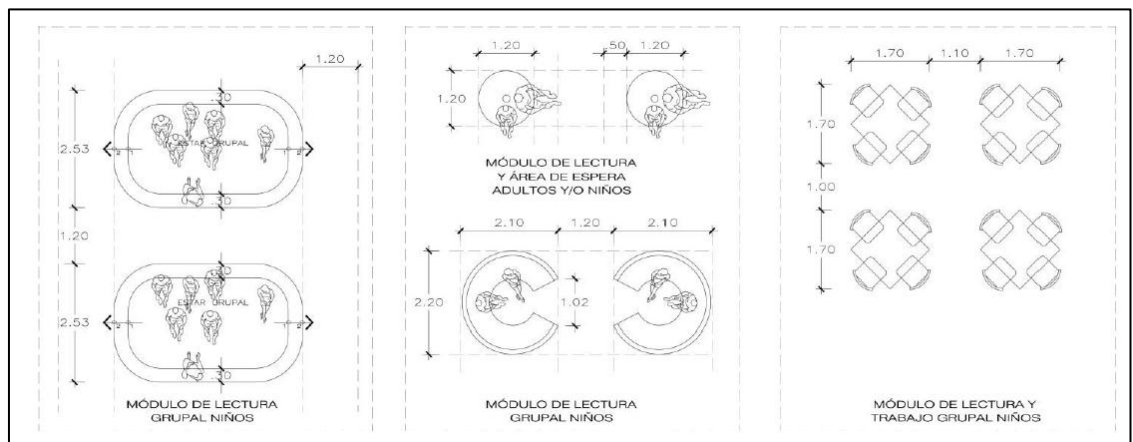
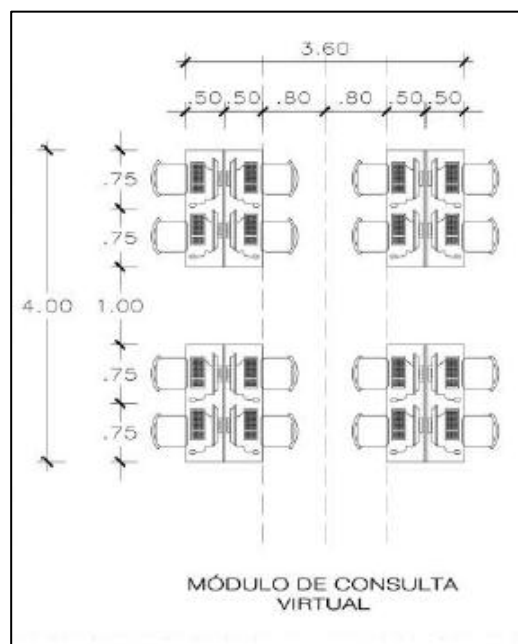
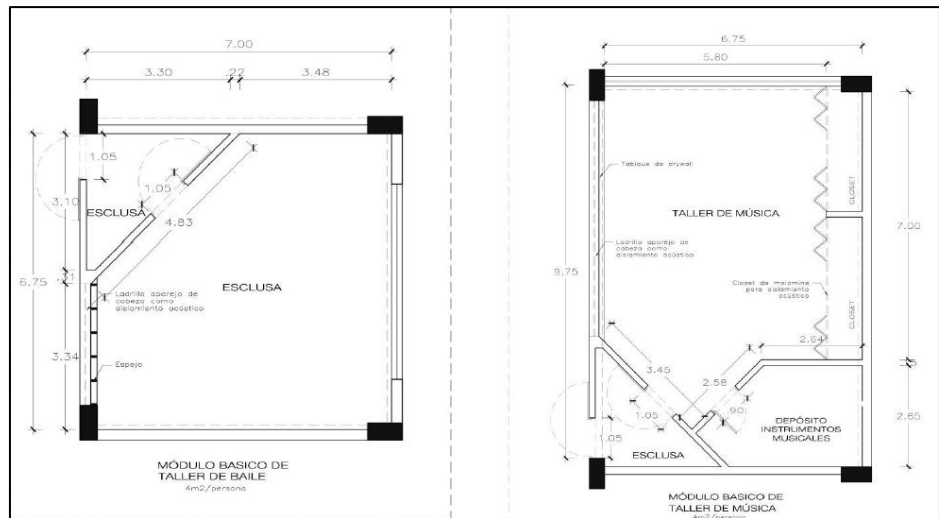


Gráfico N° 63: Dimensiones de módulo de consulta virtual niños



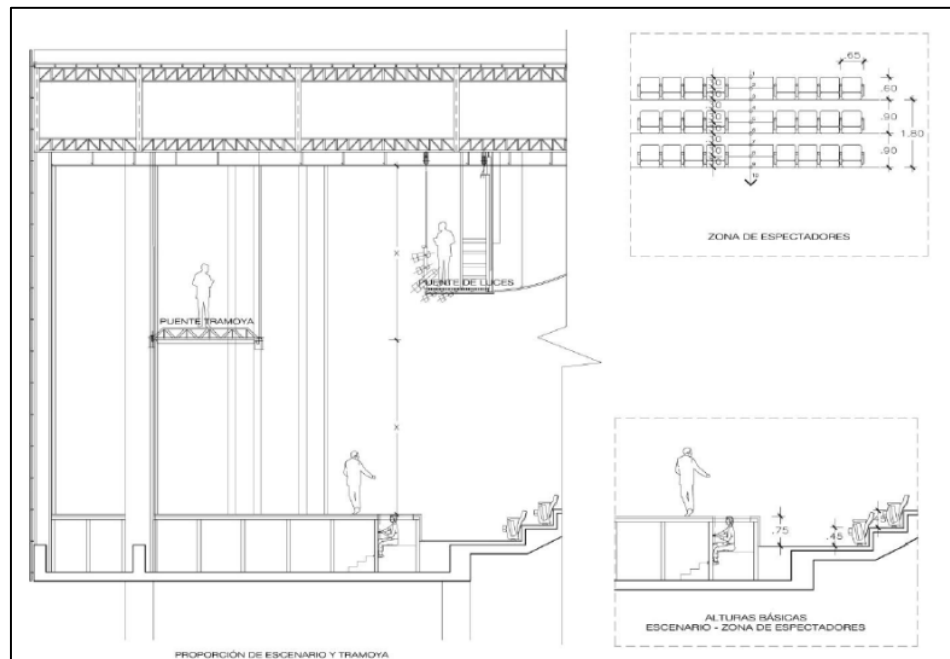
- TALLERES

Gráfico N° 64: Dimensiones de módulo de taller de baile y de música



- AUDITORIO

Gráfico N° 65: Dimensiones del auditorio



4.1.6.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Cuadro Nº 25: Programa arquitectónico de la zona de espectáculos.

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²	
		N°	NOMBRE					
ZONA DE ESPECTÁCULOS	AUDITORIO	1	Foyer	10	20,00	20,00	334,00	
		1	Gradería	192	200,00	200,00		
		1	Escenario	20	35,00	35,00		
		2	Camerinos Varón y Mujer	2	10,00	20,00		
		2	S.H. Varón y Dama	2	5,00	10,00		
		1	Cabina de sonido	1	12,00	12,00		
		1	Oficio	1	12,00	12,00		
		1	Depósito		25,00	25,00		
		1	Patio de servicio		8,00	8,00		
	SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	SS.HH. Dama y Varón	8	30,00	30,00	35,00	
		1	S.H. Discapacitados	1	5,00	5,00		
	Área construida Neta							369,00
	20% de muros y circulaciones							73,8
	Área Total							442,80

Cuadro Nº 26: Programa arquitectónico de la zona de lectura

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²	
		N°	NOMBRE					
ZONA DE LECTURA	BIBLIOTECA	1	Atención	1	10,00	10,00	235,00	
		1	S.H.		5,00	5,00		
		1	Sala de Lectura	22	90,00	90,00		
		1	Área de Estanterías	10	100,00	100,00		
		1	Depósito		30,00	30,00		
		1	SS.HH. Dama y Varón	6	30,00	30,00		
		1	S.H. Discapacitados	1	5,00	5,00		
	BIBLIOTECA VIRTUAL	1	Atención	1	10,00	10,00	110,00	
		1	Área de Cabinas Individuales	10	100,00	100,00		
	HEMEROTECA	1	Atención	1	10,00	10,00	85,00	
		1	Depósito de revistas		35,00	35,00		
		1	S.H.	1	5,00	5,00		
		1	SS.HH. Dama y Varón	6	30,00	30,00		
		1	S.H. Discapacitados	1	5,00	5,00		
	Área construida Neta							430,00
	20% de muros y circulaciones							86
Área Total							516,00	

Cuadro N° 27: Programa arquitectónico de la zona de talleres.

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²	
		N°	NOMBRE					
ZONA DE TALLERES	TALLER DANZA Y MÚSICA	1	Taller	20	100,00	100,00	152,00	
		1	Depósito		10,00	10,00		
		1	Atención y Oficio	1	12,00	12,00		
		1	SS.HH. Dama y Varón	8	25,00	25,00		
		1	S.H. Discapacitados	1	5,00	5,00		
	SALON DE USOS MÚLTIPLES	1	Salón	100	100,00	100,00	152,00	
		1	Depósito		10,00	10,00		
		1	Atención y Oficio	1	12,00	12,00		
		1	SS.HH. Dama y Varón	8	25,00	25,00		
		1	S.H. Discapacitados	1	5,00	5,00		
	Área construída Neta							304,00
	20% de muros y circulaciones							60,8
	Área Total							364,80

Cuadro N° 28: Programa arquitectónico de la zona de exposición

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²	
		N°	NOMBRE					
ZONA DE EXPOSICIÓN	SALA DE EXPOSICIÓN	1	Sala etnográfica	53	160,00	160,00	364,00	
		1	Atención y Oficio	1	12,00	12,00		
		1	Depósito		12,00	12,00		
		1	SS.HH. Dama y Varón	6	25,00	25,00		
		1	S.H. Discapacitados	1	5,00	5,00		
		1	Zona de Exposición temporal	50	150,00	150,00		
	Área construída Neta							364,00
	20% de muros y circulaciones							72,8
Área Total							436,80	

Cuadro N° 29: Programa arquitectónico de la zona de administración

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²
		N°	NOMBRE				
ZONA DE ADMINISTRACIÓN		1	Oficina de administración	1	15,00	15,00	43,00
		1	S.H.	1	8,00	8,00	
		1	Secretaría	1	10,00	10,00	
		1	Archivo		10,00	10,00	
	Área construída Neta						
20% de muros y circulaciones							8,6
Área Total							51,60

Cuadro N° 30: Programa arquitectónico de la zona de servicios generales

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²
		N°	NOMBRE				
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	1	Control	1	20,00	20,00	181,00
		1	Cuarto de Vigilancia	1	10,00	10,00	
		1	Cuarto de Máquina		30,00	30,00	
		1	Patio de Maniobras		100,00	100,00	
		1	Depósito		15,00	15,00	
		2	S.H.	2	3,00	6,00	
	Área construida Neta						181,00
20% de muros y circulaciones						36,2	
Área Total						217,20	

Cuadro N° 31: Programa arquitectónico de la zona de recreación

ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²
		N°	NOMBRE				
ZONA DE ESPACIOS ABIERTOS		1	Plazoleta de recepción	30	300,00	300,00	300,00
	Área construida Neta						300,00
	20% de muros y circulaciones						300,00
	Área Total						360,00

Cuadro N° 32: Programa arquitectónico de la zona de estacionamiento

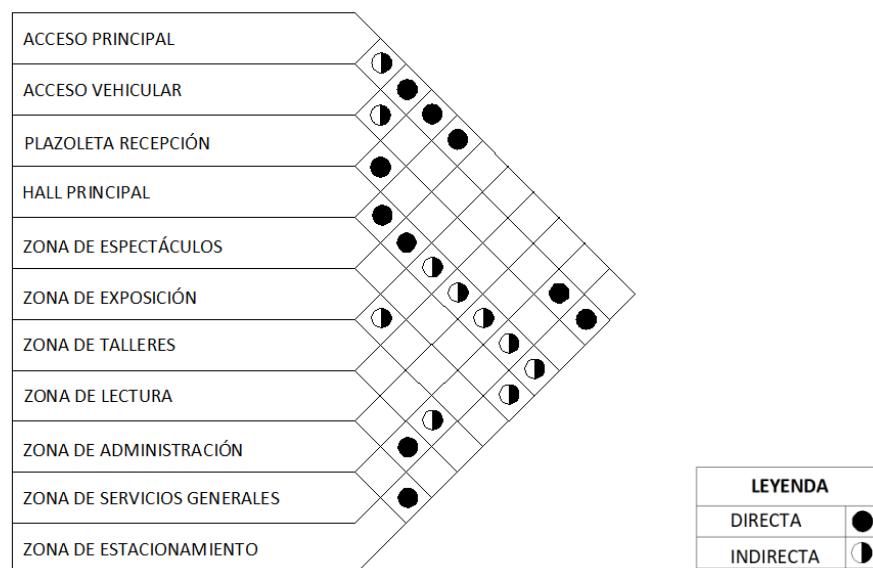
ZONA	ESPACIO UNIFUNCIONAL	AMBIENTE		N° USUA- RIOS	ÁREA m ²	ÁREA PARCIAL m ²	SUB TOTAL m ²
		N°	NOMBRE				
ZONA DE ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO	24	Estacionamiento	24	12,50	300,00	370,00
		2	Estacionamiento Discapacitado	2	25,00	50,00	
		1	Control	1	20,00	20,00	
	Área construida Neta						370,00
	20% de muros y circulaciones						74
Área Total						444,00	

Cuadro N° 33: Resumen del Programa arquitectónico

ZONAS	ÁREAS M2
ZONA DE ESPECTÁCULOS	442,80
ZONA DE EXPOSICIÓN	436,80
ZONA DE LECTURA	516,00
ZONA DE TALLERES	364,80
ZONA DE ADMINISTRACION	51,60
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	217,20
ZONA DE ESTACIONAMIENTO	444,00
ZONA DE ESPACIOS ABIERTOS	360,00
TOTAL ÁREA TECHADA	2473,20
TOTAL ÁREA LIBRE	360,00
TOTAL	2833,20

4.1.5 DIAGRAMA FUNCIONAL

Gráfico N° 66: Diagrama funcional



4.1.6 ORGANIGRAMA

Gráfico N° 67: Organigrama Sótano

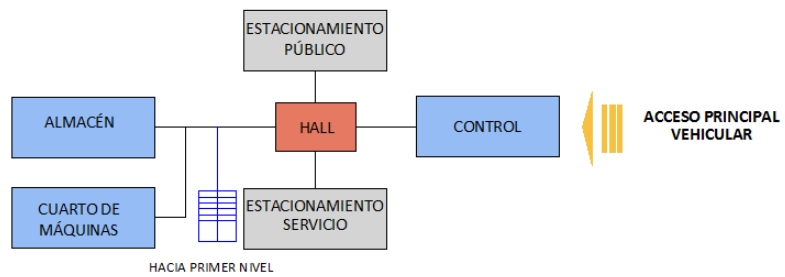


Gráfico N° 68: Organigrama Primer Nivel

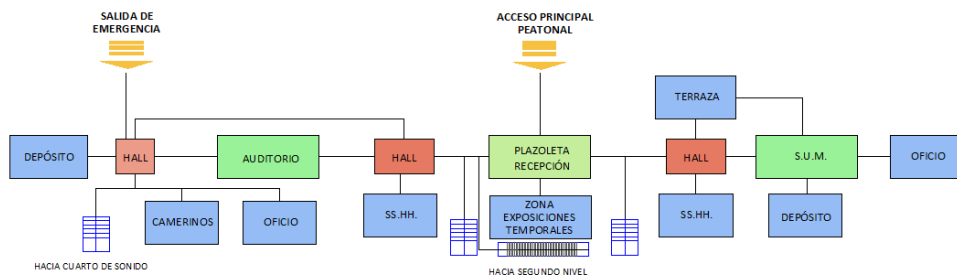


Gráfico N° 69: Organigrama Segundo Nivel

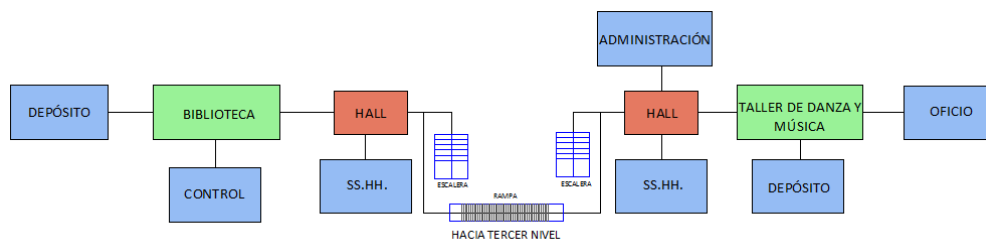
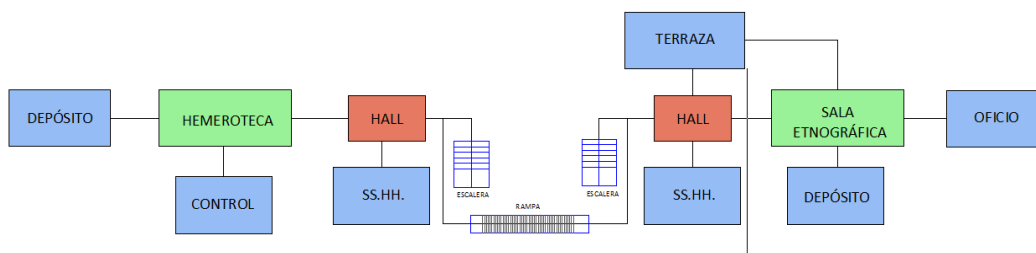


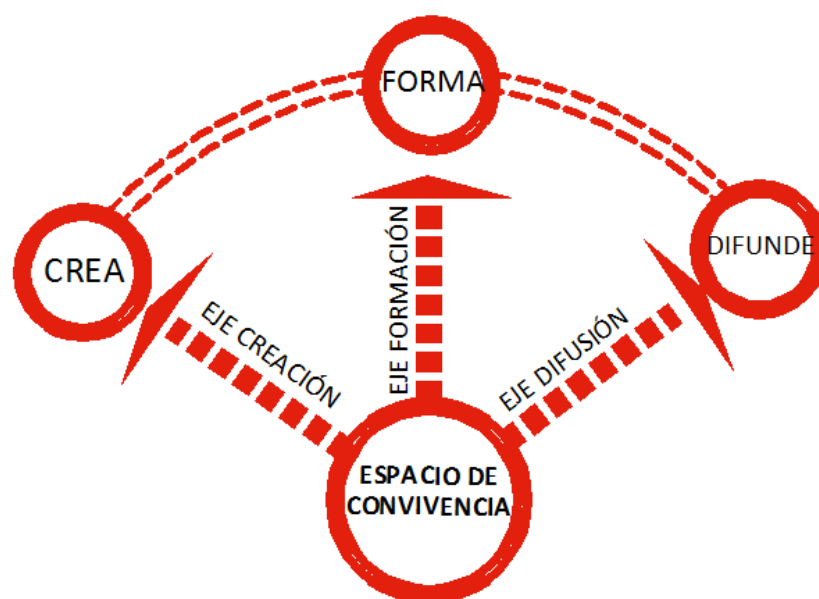
Gráfico N° 70: Organigrama Tercer Nivel



4.1.7 CONCEPTO

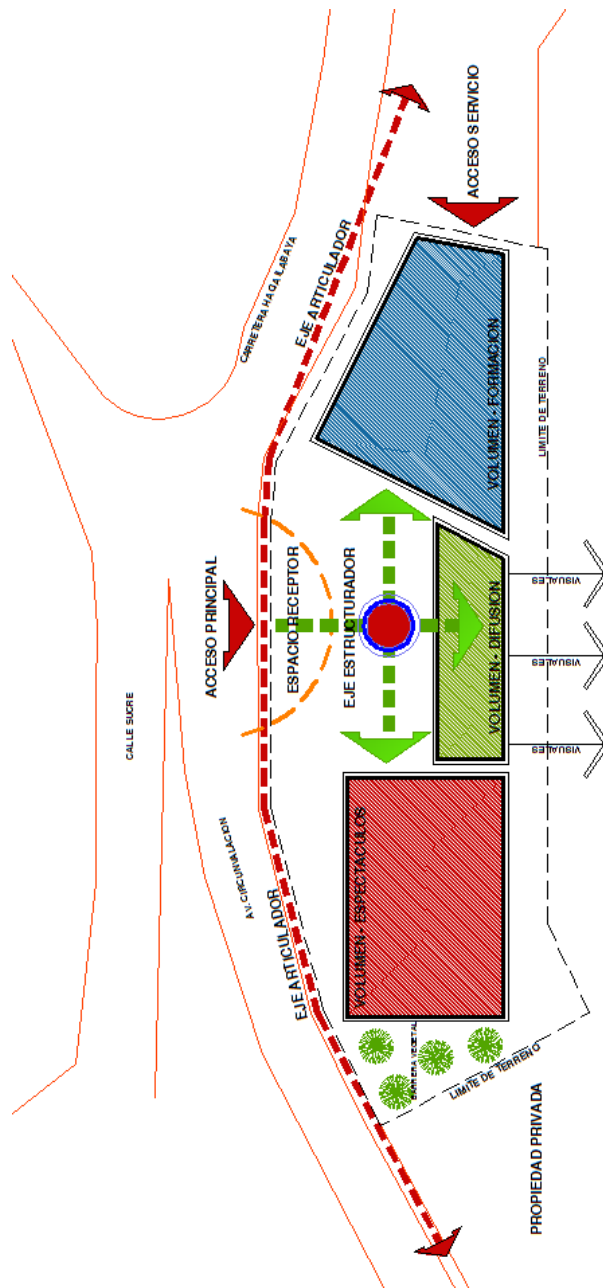
El concepto se basa en el espacio público como parte de la nueva infraestructura, según Manuel Gausa, no se trata de quitar suelo para construir sino de multiplicar suelo. Así también se concibe el proyecto desde la definición del centro cultural como un lugar abierto al encuentro y a la convivencia que fortalece la identidad de la comunidad, una plataforma de creación, formación y difusión de distintos aspectos de la cultura.

Gráfico N° 71: Concepto



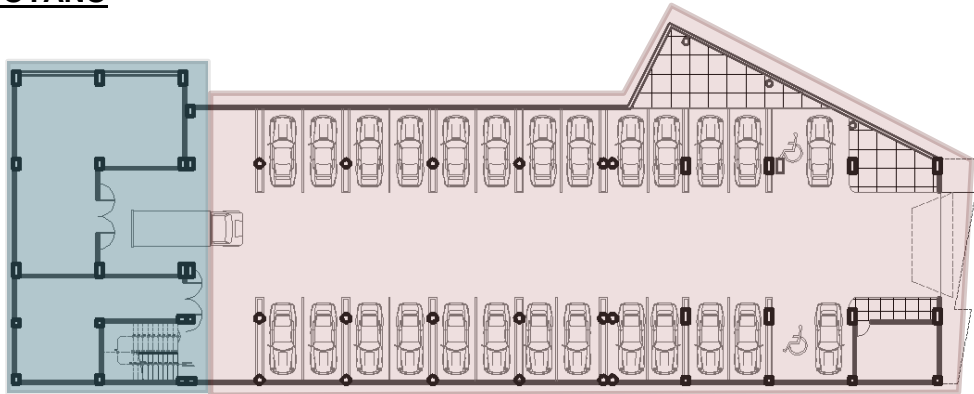
4.1.8 PARTIDO

Gráfico N° 72: Partido



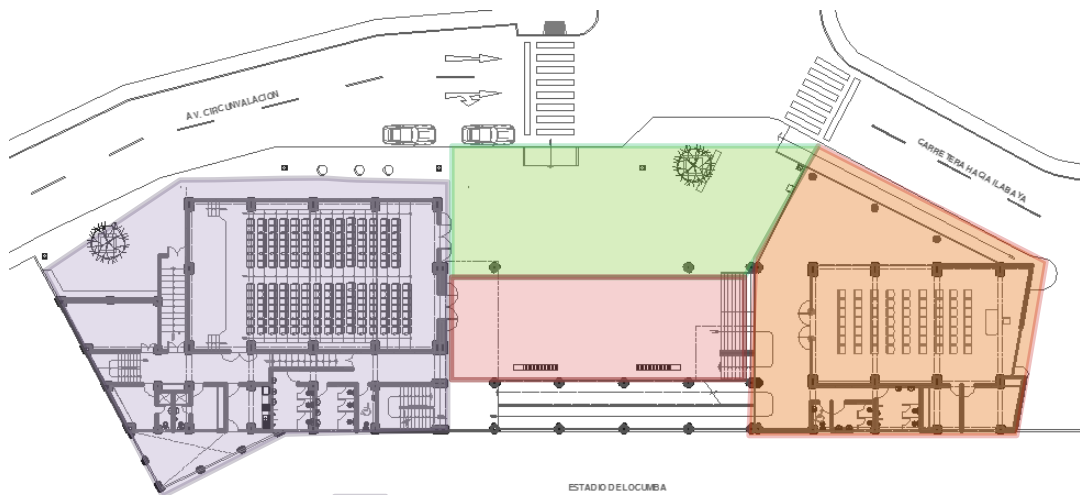
4.1.9 ZONIFICACIÓN

SOTANO



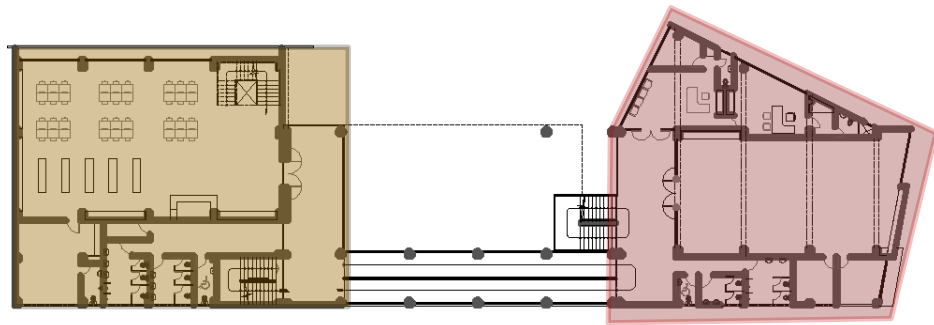
- ZONA DE ESTACIONAMIENTO
- ZONA DE SERVICIOS GENERALES

PRIMER NIVEL



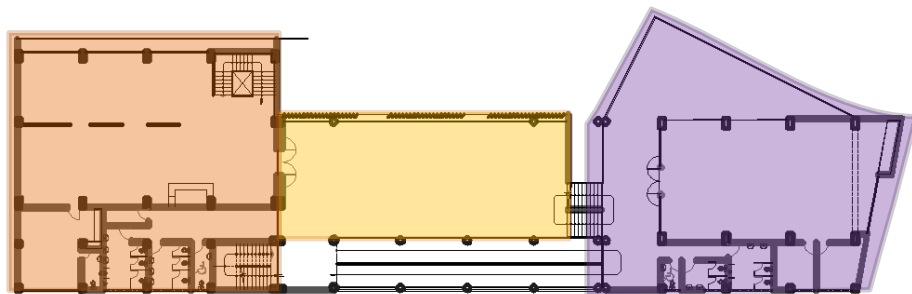
- ZONA DE ESPECTACULOS
- ZONA DE RECEPCIÓN
- ZONA DE EXPOSICION
- ZONA DE TALLER

SEGUNDO NIVEL



- ZONA DE LECTURA
- ZONA DE TALLERES

TERCER NIVEL



- ZONA DE LECTURA
- ZONA DE EXPOSICIÓN
- ZONA DE ESTAR

4.1.10 DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1.10.1 LISTADO DE PLANOS (Ver Tomo II)

- LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	(UB-01)
- PLANO TOPOGRÁFICO	(TP-01)
- PLANO DE DELIMITACIÓN DE LA OBRA	(DO-01)
- PLANO DE TRAZADO	(TR-01)
- PLANO DE PLATAFORMAS	(PT-01)
- PLANO PLOT PLAN	(PP-01)
- PLANO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL	(AR-01)
- PLANO DEL SEGUNDO NIVEL Y TERCER NIVEL	(AR-02)
- PLANO DEL SÓTANO Y TECHOS	(AR-03)
- PLANO DE CORTES GENERALES	(AR-04)
- PLANO DE ELEVACIONES GENERALES	(AR-05)
- PLANTA DEL AUDITORIO - MOBILIARIO	(AR-06)
- PLANTA DEL AUDITORIO - ACOTADO	(AR-07)
- PLANTA BIBLIOTECA - MOBILIARIO	(AR-08)
- PLANTA BIBLIOTECA - ACOTADO	(AR-09)
- PLANTA HEMEROTECA - MOBILIARIO	(AR-10)
- PLANTA HEMEROTECA - ACOTADO	(AR-11)
- CORTES - AUDITORIO Y BIBLIOTECA	(AR-12)
- CORTE Y ELEVACIÓN - AUDITORIO Y BIBLIOTECA	(AR-13)

- PLANTA DEL SUM - MOBILIARIO (AR-14)
- PLANTA DEL SUM - ACOTADO (AR-15)
- PLANTA TALLER Y ADMINISTRACION -
MOBILIARIO (AR-16)
- PLANTA TALLER Y ADMINISTRACION -
ACOTADO (AR-17)
- PLANTA EXPOSICIÓN ETNOGRAFICA –
ACOTADO (AR-18)
- PLANTA EXPOSICIÓN ETNOGRAFICA –
AMOBLADO (AR-19)
- CORTES - SOTANO, TALLER Y SALA
ETNOGRAFICA (AR-20)
- ELEVACIONES - SOTANO, TALLER Y SALA
ETNOGRAFICA (AR-21)
- DETALLE SS.HH. SALA EXPOSICION (D-01)
- DETALLES PUERTAS (D-02)
- DETALLES VENTANAS (D-03)
- DETALLES SS.HH. BIBLIOTECA (D-04)
- VISTAS DE 3D (VT-01)

4.1.10.2 VISTA 3D

Vista aérea del centro cultural



Vista lateral derecho del centro cultural



Vista frontal del centro cultural



Vista del ingreso principal al centro cultural



Vista de la Zona de capacitación de Noche



Vista de la plazoleta de recepción



Vista del acceso al auditorio



Vista del acceso a la zona de Talleres



CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1 CONCLUSIONES

Primero. Según el análisis, existe la necesidad de contar con una infraestructura cultural para la población de la Provincia Jorge Basadre.

Segundo. El problema de la migración de la población de la Provincia Jorge Basadre, es un tema muy complejo ya que son distintos factores los que influyen en dicho fenómeno, sin embargo se puede identificar uno de ellos que es la falta de identificación y vinculación con la localidad.

Tercero. El centro cultural contribuirá a fortalecer la identidad cultural de la población de la Provincia Jorge Basadre, ya que el centro cultural contará con ambientes adecuados que permitirán la creación, formación y difusión de los distintos aspectos de la cultura.

Cuarto. El análisis del entorno tanto urbano como físico, donde se desarrolla el proyecto arquitectónico, nos permitió conocer la realidad donde estará inmersa la infraestructura, de manera que se determinó las condicionantes de diseño.

- Quinto. El análisis social de la Provincia Jorge Basadre nos permitió conocer las características demográficas y culturales del usuario principal que hará uso de la infraestructura cultural.
- Sexto. El análisis arquitectónico nos permitió conocer las características espaciales y funcionales de los ambientes culturales para el diseño adecuado del centro cultural.
- Séptimo. Se destaca en la propuesta el espacio público como parte de la infraestructura, la cual es accesible e invita a la población a recorrer el centro cultural.

5.1.2 RECOMENDACIONES

- 1° El análisis realizado a nivel del entorno físico, urbano y arquitectónico, puede ser utilizado como base para proyectos afines, que se propongan en la Provincia Jorge Basadre.
- 2° El proyecto arquitectónico propuesto puede ser utilizado como una referencia arquitectónica que permitirá desarrollar proyectos de las mismas características, así también desarrollar proyectos más complejos de tipo cultural.
- 3° El manejo de la información empleada para el análisis de la propuesta debe ser real y accesible a todo el público, mostrándose de manera detallada y a la vez de manera sintetizada para una mejor elaboración de proyectos de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ábalos I. & Herreros. (2002). *Una Nueva Naturalidad – 7 micromanifiestos*. 2G Revista Internacional de Arquitectura, N°22, 144 páginas.
- Díaz G.-Y. Recasens. (1992). *Recurrencia y herencia del patio en el movimiento moderno*. Sevilla: Universidad de Sevilla. secretariado de publicaciones.
- Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú*. Perú: EMéxico.
- Gausa M. (2010). *Open Espacio, Tiempo, Información*. Barcelona: Actar.
- Gausa M., Guallart V., Müller W., Morales J., Porrás F., & Soriano F.. (2001). *Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada: Ciudad y Tecnología en la sociedad de la información*. Barcelona: Actar Publishing.
- Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento. (2011). *Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - Febrero*

2011. 11/102015, de Observatorio Urbano Sitio web:

<http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOI-II.pdf>

- Miranda M. (2009). *Preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad*. 15/09/2015, de ASRI: Arte y sociedad revista de investigación Sitio web: <http://asri.eumed.net/0/imhi.html>
- Molano L., Olga Lucía. (Mayo,2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, N° 07, pp. 69-84.
- Morales, P. (2009). *Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Pág. 7.
- NIETO, Víctor, Teoría de la Investigación Científica, Tacna Perú.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). Informe del Sistema Nacional de Cultura. Perú. 09/12/2015, de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Sitio web: http://www.oei.es/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=104.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el*

Desarrollo. 14/09/2015, de UNESCO Sitio web:

<http://es.unesco.org/creativity/cdis/herramientas/manual-metodologico>.

- SAMPIERI, Roberto, Metodología de la Investigación, Cuarta Edición, Pág. 223
- VIVES, P. A. (2009). *Glosario Crítico de Gestión Cultural*. Granada, Comares. Pág. 69
- Unesco. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. 13/10/2015, de UNESCO Sitio web:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- ZAMUDIO T. (2013). *Derechos de los pueblo indígenas*. 11/09/2015, de Ediciones Digitales © 2010~2013 Sitio web:
<http://indigenas.bioetica.org/guia/3b.htm>

ANEXO N°01

LISTA DE CUADROS

	PAG.
Cuadro N° 01: Superficie y altitudes de las capitales legales de los distritos de la provincia Jorge Basadre	84
Cuadro N° 02: Provincia Jorge Basadre: Población Total según Censos	85
Cuadro N°03: Población censada de 15 y más años de edad, por nivel de educación alcanzado, según provincia, 2007 (porcentaje)	90
Cuadro N° 04: PEA - Jorge Basadre vs Población Total	92
Cuadro N° 05: Provincia Jorge Basadre, Zonas Productoras	94
Cuadro N° 06: Población pecuaria 2010, Provincia Jorge Basadre.	95
Cuadro N° 07: Atractivos turísticos naturales del Distrito Locumba	101
Cuadro N° 08: Manifestaciones culturales del Distrito Locumba	102
Cuadro N° 09: Turismo folklórico del Distrito Locumba	102
Cuadro N° 10: Ecosistemas según zonas de vida en la Provincia	114
Cuadro N° 11: Superficie del Distrito Locumba y ciudad Villa Locumba	124
Cuadro N° 12: Creación de los distritos de la Provincia Jorge Basadre	128
Cuadro N° 13: Abastecimiento de agua en Locumba	139
Cuadro N° 14: Abastecimiento de Alcantarillado en Locumba	140
Cuadro N° 15: Abastecimiento de Energía Eléctrica en Locumba	141

	PAG.
Cuadro: N° 16: Relación de vías primarias	183
Cuadro: N° 17: Relación de vías secundarias	184
Cuadro: N° 18: Relación de vías terciarias	184
Cuadro: N° 20: Relación de vías de evitamiento en el Sector I	184
Cuadro N° 21: Equipamiento educativo	187
Cuadro N° 22: Centros de salud en la Provincia Jorge Basadre	188
Cuadro N° 23: Población censada, por grandes grupos de edad, según provincia, 1993 y 2007	190
Cuadro N° 24: Cuadro de actividades por grupos de edad	191
Cuadro N° 25: Programa arquitectónico de la zona de espectáculos	200
Cuadro N° 26: Programa arquitectónico de la zona de lectura	200
Cuadro N° 27: Programa arquitectónico de la zona de talleres	201
Cuadro N° 28: Programa arquitectónico de la zona de exposición	201
Cuadro N° 29: Programa arquitectónico de la zona de administración	201
Cuadro N° 30: Programa arquitectónico de la zona de servicios generales	202
Cuadro N° 31: Programa arquitectónico de la zona de recreación	202
Cuadro N° 32: Programa arquitectónico de la zona de Estacionamiento	202
Cuadro N° 33: Resumen del Programa arquitectónico	203

ANEXO N° 02

LISTA DE GRÁFICOS

	PÁG.
Gráfico N° 01: Planta del primer Nivel	56
Gráfico N° 02: Corte Transversal	56
Gráfico N° 03: Proceso de diseño	57
Gráfico N° 04: Vista del interior	60
Gráfico N° 05: GAM-Elevación Alameda	64
Gráfico N° 06: GAM-Corte Elevación Plaza Memorial	64
Gráfico N° 07: GAM-Elevación Namur	64
Gráfico N° 08: GAM-Corte Longitudinal- II Etapa	65
Gráfico N° 09: Centros Culturales por departamento	75
Gráfico N° 10: Habitantes por centro cultural	77
Gráfico N° 11: Centros culturales por provincia	79
Gráfico N° 12: Habitantes por centro cultural	81
Gráfico N° 13: Macro localización: País Perú, Región Tacna	82
Gráfico N° 14: Evolución de la Población por distritos según los censos 1993 y 2007	86
Gráfico N° 15: Población Urbana – Rural en la Provincia Jorge Basadre	86

	PÁG.
Gráfico N° 16: Provincia Jorge Basadre: Distribución Poblacional por sexo y edad	87
Gráfico N° 17: Provincia Jorge Basadre, Alfabetismo Urbano Rural	91
Gráfico N° 18: Mapa climático	105
Gráfico N° 19: Tipos de relieve	107
Gráfico N° 20: Mapa Hidrológico Cuenca Locumba	109
Gráfico N° 21: Zonas de vida	113
Gráfico N° 22: Mapa de cobertura vegetal	118
Gráfico N° 23: Peligros	119
Gráfico N° 24: Mapa de vulnerabilidad	122
Gráfico N° 25: Región Tacna y Provincias	123
Gráfico N° 26: Imagen satelital de Villa Locumba	125
Gráfico N° 27: Ubicación de Villa Locumba en zona de laderas y Pampa Sitana en planicie.	126
Gráfico N° 28: Sectorización	129
Gráfico N° 29: Usos de Suelo	135
Gráfico N° 30: Altura de Edificación	136
Gráfico N° 31: Estado de Conservación de las edificaciones	137
Gráfico N° 32: Material de las edificaciones	138
Gráfico N° 33: Vías del Sector I- Villa Locumba	142

	PÁG.
Gráfico N° 34: Vías del Sector II- Nuevo Locumba	142
Gráfico N° 35: Pampa Sitana	143
Gráfico N° 36: Categorización	144
Gráfico N° 37: Delimitación de la zona monumental de Villa Locumba	147
Gráfico N° 38: Ubicación del Sector del terreno	156
Gráfico N° 39: Delimitación de la zona de estudio	157
Gráfico N° 40: Comportamiento de temperatura media mensual Locumba	161
Gráfico N° 42: Hidrología en la zona de estudio	163
Gráfico N° 43: Terrazas aluviales	164
Gráfico N° 44: Topografía del terreno	165
Gráfico N° 45: Tipos de árboles y sus funciones	168
Gráfico N° 46: especies de aves que habitan en matorrales Ribereños	169
Gráfico N° 47: Peligros en la zona de estudio	171
Gráfico N° 48: Vulnerabilidad en la zona de estudio	172
Gráfico N° 49: Estructura urbana de la zona de estudio	173
Gráfico N° 50: Uso de suelo urbano de la zona de estudio	176
Gráfico N° 51: Altura de edificación de la zona de estudio	177
Gráfico N° 52: Estado de conservación de la zona de estudio	178

	PÁG.
Gráfico N° 53: Material de construcción de la zona de estudio	179
Gráfico N° 54: Sistema de agua potable de la zona de estudio	180
Gráfico N° 55: Sistema de alcantarillado de la zona de estudio	181
Gráfico N° 56: Sistema de energía eléctrica de la zona de estudio	182
Gráfico N° 57: Categorización de vías en la zona de estudio	185
Gráfico N° 58: Sección de la vía Circunvalación sur	186
Gráfico N° 59: Dimensiones de Módulos de Lectura	196
Gráfico N° 60: Dimensiones de módulo de consulta virtual y de estantes de libros	197
Gráfico N° 61: Dimensiones de módulo sala grupal	197
Gráfico N° 62: Dimensiones de módulo de sala lectura niños	198
Gráfico N° 63: Dimensiones de módulo de consulta virtual niños	198
Gráfico N° 64: Dimensiones de módulo de taller de baile y de música	199
Gráfico N° 65: Dimensiones del auditorio	199
Gráfico N° 66: Diagrama funcional	203
Gráfico N° 67: Organigrama Sótano	204
Gráfico N° 68: Organigrama Primer Nivel	204
Gráfico N° 69: Organigrama Segundo Nivel	205
Gráfico N° 70: Organigrama Tercer Nivel	205
Gráfico N° 71: Concepto	206
Gráfico N° 72: Partido	207

ANEXO N°03

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	PÁG.
Fotografía N° 01: Parque Biblioteca España	52
Fotografía N° 02: Vista lateral del Parque Biblioteca España	58
Fotografía N° 03: Ingreso de luz cenital	59
Fotografía N° 04: GAM- Vista de la Plaza	61
Fotografía N° 05: GAM- Vista de acceso a la zona de artes escénicas	62
Fotografía N° 06: GAM Entrada lateral oriente	67
Fotografía N° 07: Explotación a Tajo abierto- Toquepala	96
Fotografía N° 08: pintura Rupestre Toquepala	100
Fotografía N° 09: Catarata de Panina (Cambaya- Ilabaya)	100
Fotografía N° 10: Humedales de Ite	103
Fotografía N° 11: Lomas de Tacahuay distrito de Ite	103
Fotografía N° 12: Formación Paralaque y Moquegua	111
Fotografía N° 13: Formación Sotillo	111
Fotografía N° 14: Terrenos de cultivos de forrajes alfalfa y maíz	115
Fotografía N° 15: Actividad agrícola en los valles, cultivo de cebolla y ají	115
Fotografía N° 16: Especies de aves que habitan en la provincia	116

	PÁG.
Fotografía N° 17: Pampa Sitana contaminación de suelo por uso de agua de relave minero	120
Fotografía N° 18: Colegio Primario y Secundario de Villa Locumba	130
Fotografía N° 19: Colegio primario y secundario de Pampa Sitana	131
Fotografía N° 20: CLAS de Villa Locumba, Pampa Sitana y Centro ESSAlud de Villa Municipal	132
Fotografía N° 21: Plaza cívica y santuario del Señor de Locumba del Sector I-Villa Locumba	133
Fotografía N° 22: Estadio Jorge Pinto Liendo de Villa Locumba	133
Fotografía N° 23: Coliseo Municipal de Locumba	133
Fotografía N° 24: Anfiteatro de Villa Locumba	134
Fotografía N° 25: Vista del Camal	159
Fotografía N° 26: Fachada del Camal	159
Fotografía N° 27: Monte ribereño a lo largo del cauce río Locumba	166
Fotografía N° 28: Cobertura de carrizo (valle Locumba) y Matorral ribereño a lo largo del margen del río	167
Fotografía N° 29: Vista de la vía circunvalación sur	186
Fotografía N° 30: Colegio primario y secundario Villa Locumba	187

Fotografía N° 31: Estadio Jorge Pinto Liendo de Villa	
Locumba	188
Fotografía N° 32: Equipamiento de gestión	189
Fotografía N° 33: Equipamiento complementario	189